CAPITULO XXI.

Restablecimiento de Colon y sus disposiciones para sosegar á los descontentos.—Hace á estos sobradas concesiones que en adelante influyen grandemente en los cargos que contra su persona y administracion se presentaron en la córte.—Condiciones especiales que causaban aquellos disturbios.—Fundamentos de la injusta crítica de autores nacionales, é injusticia de los estranjeros.—Disposiciones de los Reyes Católicos para aclarar la verdad de cuanto pasaba en la isla Española.—Las que dieron para adelantar los descubrimientos.—Malos efectos que causan las primeras por la desorientada política que hubo de aconsejarlas.—Viaje de Alonso de Ojeda al Golfo de Pária y costas adyacentes.—Su arribo á la Española aumenta las vicisitudes de la isla.—Nuevas insurrecciones, y actividad desplegada por el Almirante para sofocarlas.—Llegada é intervencion del comendador Bobadilla en la isla Española.—Sus procedimientos contra el Almirante: encadena á éste y á los dos hermanos D. Bartolomé y D. Diego, y juntos los envia á España en una carabela, bajo la custodia de Alonso de Vallejo.—Generosa conducta de este capitan y dignidad del Almirante en esta travesía.—Llega á Cádiz la carabela, dáse cuenta á los Reyes Católicos del estado en que se hallan los Colones, é indignados por tan descompuesto proceder, hácenlos poner en ámplia libertad, y con oportunas mercedes es recibido en la córte el Almirante.

Cuando llegó á noticia del Almirante el desconcierto en que estaban las cosas de la isla, por lo que súbitos alterosos la habian escandalizado con descompuestas insurrecciones, parece como que sus ánimos se reconcentraron para devolverle la salud que le era tan precisa, y no tardó en hallarse apto para tomar por sí mismo las riendas de los negocios, bien que sin bastante seguridad para llegar á la vindicacion de la justicia ultrajada, por las vías naturales del castigo, por lo que era problemática la fidelidad de los soldados que, sumisos ó disimulados, todavía quedaban á sus órdenes.

Por esto fueron conciliatorios todos sus procedimientos para que Roldan y sus secuaces volvieran á entrar en la senda de sus deberes, comenzando por estender un indulto que se publicó en la isla á favor de cuantos depusieran la injusta agresion que contra las leyes cometian, y continuando los tratos de amistosa composicion, que en diferentes circunstancias no hubieran debido solicitarse mas que por las vías de la fuerza. Con todo: mas de un año duraron las contestaciones que de una ú otra banda se estuvieron cruzando, y aun al

Universidad Internacional de Andalucía

cabo de tanto tiempo, no obstante los refuerzos que en ocasiones recibió el Almirante, hubo este de conceder á los amotinados cuantos partidos exigieron, hasta la declaracion firmada de que habian procedido en todo y por todo como buenos, sin otra causa que el bien y servicio de la cosa pública; y con esto y la conservacion de la vara de alcalde en la persona de Francisco de Roldan, motor de aquellos desórdenes, y el repartimiento entre los díscolos, ya vueltos á la obediencia, de los terrenos mas feraces de la isla, y otra multitud de mercedes de las que solo es costumbre hacer á arrogantes conquistadores, pudo tras tiempo tan largo rehabilitarse en cierto modo la menguada autoridad de Colon, harto necesaria por cierto para atender con ella á nuevos y mas complicados desleales procederes.

Al entender los acontecimientos que en los anteriores, y mas particularmente en este tercer viaje de Colon, retrasaron visiblemente el curso de las investigaciones tras-atlánticas, cualquiera supone á primera vista que los españoles de aquella época eran soldados relajados de una potencia inculta, sin policía y sin leyes, estraños á toda idea de justicia; pero estudiando con detenido exámen y buen juicio la organizacion civil y mejor concierto que se dió á la nacion en tiempo de los Reyes Católicos, y teniendo cuidado de investigar las verdaderas causas de los trastornos que por entonces tenian lugar solamente en el Nuevo-Mundo, se viene bien pronto en conocimiento exacto de la verdad, para desvanecer las hinchadas declamaciones de escritores propios y estraños, que siempre han tenido cuidado de exagerar el mal para dar mas interés y doblada autoridad á sus tendencias celosas, ó á sus pretensiones subversivas.

Sabido es, por lo que en otros lugares hemos consignado, que para la primera espedicion del Almirante hubo que hechar mano en parte de hombres criminales, conmutándoles las penas á que se habian hecho acreedores por sus delitos, en la de concurrir á aquella aventura, tan recelada hasta por los mismos que en ella depositaron sus mas caros intereses. Tambien es fácil comprender cuántas ilusiones destruyeron en los aventureros los sucesos y enfermedades de los segundos espedicionarios, cuya voluntad espontánea limpiára en cierto modo la espedicion de alguna chusma que hubiera sido necesaria en diferente caso; y así se viene en conocimiento de cómo, al emprender el tercer viaje, se reprodujeron ciertas órdenes parecidas á las que hubieron de circularse para la primera espedicion; como que sin ellas acaso no se hubiera encontrado la gente necesaria para la completa constitucion de la segunda colonia en Santo Domingo.

Con efecto: por cédula real espedida en Medina del Campo á 22 de junio de 1497, esto es, cuando se estaba disponiendo lo necesario para el tercer viaje, mandaron los Reyes Católicos *que todos é cualesquier personas varones é muchos nuestros súbditos é naturales que hobieren cometido fasta el dia de la publicacion desta nuestra Carta cualesquier muertes é feridas é otros cualesquier delito de cualquier natura é calidad que sean, escepto de heregía* é Lesae Ma-

Universidad Internacional de Andalucía

jestatis, *ó perduliones, ó traicion, ó aleve, ó muerte segura ó fecha con fuego ó saeta, ó crímen de falsa moneda, ó de sodomia, ó hobieren sacado moneda, ó oro, ó plata, ó otras cosas por Nos vedadas, fuera de nuestros reinos, que fueren á servir en persona á la Isla Española é sirvieren en ella á sus propias costas é sirvieren en las cosas quel dicho Almirante les dijere é mandare de nuestra parte, los que merecieren pena de muerte por dos años, é los que merecieren otra pena menor que no sea de muerte, aunque sea perdimiento de miembro, por un año, sean perdonados de cualesquier crímenes é delitos.....* pragmática ó indulto que se reprodujo en distintos casos para otras espediciones, hasta que convencida la córte de los mezquinos resultados que producia, se reformaron con la intencion los delitos, y entonces quedaron los sucesos concretados á la política mas ó menos equitativa de los caudillos y gobernadores, por desdicha no siempre animados de los mas rectos intentos, gracias al brillo del oro que en abundancia pretendian, por lo que tiene de ambiciosa y egoista la condicion humana en todos los paises del mundo, sin distincion de gentes ni de naciones (1).

Concertado con los rebeldes el supremo gobernador de la Española, bien hubiera continuado sus esploraciones por las inmediatas costas al recien descubierto golfo de Pária, rico y privilegiado pais que el Almirante habia supuesto una de aquellas regiones mas abundosas de las tierras orientales; pero su estraña posicion durante las desavenencias le obligára á transigir con el envio á España de los descontentos que tal concertaron, en los únicos buques de que podia disponer para su mas privilegiado objeto y como si la dilacion de este no fuera bastante causa para mortificacion de un hombre cuya gloria estaba cifrada en la rapidez de sus descubrimientos, todavía acudieron á desvirtuar sus ilusiones nuevos sucesos, que si parecen justificados ante la buena razon de una época de tres siglos y medio mas adelantada que aquella, pudieran en cierto modo censurarse ágriamente por la escasa meditacion y absolutas condiciones con que fueron preparados, bien que á calmar unos y otros pareceres acudan las malas y torcidas pasiones que en contra de Colon por sus émulos se agitaban en la córte.

El arribo á nuestra Península de aquellos soldados que por mas de un año se entretuvieran en la isla Española sin ley ni freno, no hay duda que habia de causar, como causó, muy desagradable sensacion en cuantos de las cosas de Indias se ocupaban: pues aunque, por el certificado de buenos que habian obtenido del Almirante, parecia regular que tratáran de apartar con el silencio los resultados de una fiscal averiguacion, creyeron mejor aconsejados, que su delito habia de ser manifiesto con el tiempo, y quisieron cohonestarlo con gravísimos cargos que propalaban contra la administracion de los Colones en las islas recien descubiertas.

Acusaban primeramente al Almirante de visionario exagerado, cargo que

(1) Navarrete. *Coleccion Diplomática*, folios 207, 209 y 212; y en el *Suplemento* 1.° á dicha Coleccion Diplomática, fol. 3.° pár. 520, año 1501.

Universidad Internacional de Andalucía

los tiempos nada mas podian deshacer victoriosamente; y luego torciendo la mente á lo que la vista afirmaba, le tacharon de inhumano y cruel con los indios que cautivára para venderlos como bestias en los públicos mercados de España; y como á la par clamasen los tales detractores contra la aspereza del Adelantado y el poco decoro con que se mancillaban por el Almirante varias prerogativas á hijos-dalgo concedidas, así como tambien contra cierto castigo poco digno de hombres cultos y humanos, que consistia en quitar toda ó parte de la racion á los que delinquian tomó tanto peso en la pública opinion cuanto aquellos díscolos depusieron, por lo que participaban de harta verdad algunas de sus declaraciones, que en breve desde la aldea llegaron las quejas hasta la morada régia, para amargar con usura los dias mas tenebrosos del Almirante.

Ya se ha dicho que en su segundo viaje habia propuesto Colon la venta de algunos caribes en España, y se ha dicho tambien que los Reyes Católicos se abstuvieron de sancionar semejante propuesta hasta consultar sobre ella al mismo Almirante, á la par que lo hacian á varios teólogos de los mas razonables, entre los cuales se levantaron contrarios pareceres. Con tal motivo, y porque las hostilidades de los indios de la Vega Real y Cibao, habian proporcionado el trasporte de mas de trescientos prisioneros, que el Almirante condujo á su regreso, así como de otros que se enviaron por consecuencia de sucesivas agresiones, sin mas resolucion y creyéndolo ajustado á las leyes de la época, se procedió por los comisionados de Colon á la venta pública de aquellos miserables de cuyo proceder arbitrario se enojó muy particularmente la reina

Universidad Internacional de Andalucía

Isabel, y tomaron orígen los mas fundados cargos que se alegaron contra el Almirante.

No hay duda que á nuestra mente se agolpa la mas severa indignacion, si fortificándola con las leyes de la humanidad cerramos los ojos á las condiciones de la época, cuando se trata del tráfico inmoral de la raza humana; pero despues de dar descanso á la indignacion, y conveniente lugar al raciocinio, no convendremos en los severísimos cargos que por semejante inhumana arbitrariedad se han dirigido á Colon esclusivamente, cuando el tráfico de esclavos africanos, que hombres eran como los del Nuevo-Mundo, estaba aprobado por las leyes civiles y sancionado por el uso constante en todas las naciones del viejo continente. En particular nos duele que un escritor español, el dicho Las Casas, dando pasto abundante á émulos y enemigos de nuestra gloria, se cebe largamente contra la inhumanidad de semejante medida, proponiendo á la par el envio de esclavos negros de las costas de Africa á la isla Española, para alivio y satisfaccion de aquellos naturales. ¡Admirable contraste y estraña aberracion de tan claro é ilustrado entendimiento! (1).

Por lo dicho, sin duda, fué ocasionada la venta que en el año de 94 habian ordenado los Reyes Católicos de cuantos indios condujo á España desde la Isabela, por órden del Almirante, el capitan Antonio de Torres, bien que en seguida se anulasen los tratos ya verificados hasta nuevas resoluciones (2), y andando los años posteriores, todavía se vió á los mismos humanísimos reyes autorizar en ciertos casos la esclavitud de aquellos infelices, y aun destinarlos en grandes porciones al servicio de las galeras, destino harto mas cruel entonces que la esclavitud menos humana (3).

Como quiera que sea, tales y tan abundantes quejas alzadas hasta el trono por conducto de los enemigos mas poderosos de Colon, produjeron los resultados que eran de esperar en los ánimos reales, de suerte que si la duda habia penetrado alguna vez en el privilegiado lugar del cariño, entonces fué sustituida tras la desconfianza por los rudos afectos del enojo: y los Reyes Católicos, instigados de contínuo por las declamaciones abultadas de los descontentos, que hasta en el propio palacio se atrevieron á insultar públicamente á los hijos del Almirante, procedieron inmediatamente por el camino de la justicia, bien que no escogiendo entre todos los mejores medios de obtenerla.

Entre otras providencias, y este fué un gran paso dado en el camino de los

(1) El P. Las Casas, á quien todos nuestros calumniadores han copiado ó estractado para difamar nuestra administracion española en las posesiones ultramarinas, no pudo menos de sentir en sus últimos años el giro que habia dado á sus exageradas narraciones, y sin duda por esto previno á los PP. predicadores de San Gerónimo de Valladolid, en cuyo poder dejó los libros de su *Historia general de las Indias, que á ningun seglar, ni á los colegiales, diesen á leerla por tiempo de cuarenta años, y que pasado este término se pudiese imprimir, si conveniia al bien de los indios y de España.* Véanse los dos primeros volúmenes de la propia obra, que se conservan en la Academia de la Historia.

(2) Navarrete. *Coleccion de viajes.* Introduccion al tomo I, nota de la página LXXXIII.

(3) Archivo general de Simancas, libro de la Cámara, núm. 5, año 1501.—Idem Registro general del Sello, libro correspondiente al mes de enero de 1496, cédula del dia 13.

Universidad Internacional de Andalucía

descubrimientos que deseaban adelantarse, reprodujeron las concesiones hechas otra vez á ciertos capitanes para salir á descubrir en el hemisferio de Occidente, concesiones que se habian suspendido á ruegos de Colon cuando volvió de su segundo viaje, por lo que amenguaban sus derechos; y tomando alas de aquí los mas atrevidos pilotos y aventureros, inmediatamente se dispusieron á contratar con la corona las bases de los viajes que habian de hacer por la inmensidad del Océano. La magnitud de aquellos, hasta allí no bien apreciados, requería sin duda mercedes y franquezas muy ámplias con que se mitigáran los temores é inconvenientes que ofrecian, tanto mas, cuanto que hasta entonces los resultados obtenidos por Colon no eran tan placenteros como todos esperaban por los ofrecimientos del Almirante. Los Reyes Católicos deseaban con marcado entusiasmo estender la fé de Jesucristo y prolongar el conocimiento de las ciencias naturales, por el que resultára del nuevo continente (1), y suponiendo que toda concesion y estímulo seria justo para promover y sustentar la aficion á la nueva carrera que se abria á la marina, dictaron repetidas providencias con que las ciencias náuticas se adelantaron considerablemente, y el comercio entró en mas ventajosas condiciones de las que hasta allí lo habian sustentado. Confirmáronse en primer lugar todas las pragmáticas anteriores que tendian á favorecer al aumento de nuestra marina, en particular las que mandaban que los estranjeros cambiantes en nuestros puertos, verificasen sus cambios por artículos españoles que no fuesen moneda, y que para los fletes se prefiriesen siempre los navíos españoles: se espidieron cédulas marcando premios á los que construyesen buques de cualquiera clase que no bajáran de seiscientas toneladas, aunque pasáran de mil (2): se suprimieron en el comercio con las Indias los derechos de almojarifazgo en todos los puertos de España, bien que en otro que el de Cádiz no se permitiese el desembarco de los objetos de aquellas partes venidos (3): se establecieron cónsules y factores españoles en todos los puertos estranjeros donde comerciaban nuestros buques sobre las aguas del Norte, con el objeto de que los beneficios de la contratacion quedáran en lo posible á favor de súbditos españoles (4): diéronse algunas providencias para coartar los abusos que se cometian en ocasiones por el tribunal de Indias en el embargo de naves y carabelas por las espediciones que al Nuevo-Mundo se hacian por cuenta de la corona, prohibiendo en ocasiones semejantes estremos (5): y finalmente, las capitulaciones hechas con

(1) Tal se desprende de lo que el mismo Almirante dice á los monarcas en su carta sobre el tercer viaje, hablando de los inconvenientes que otras personas habian amontonado contra su empresa: *y vuestras Altezas me respondió con aquel corazon que se sabe en todo el mundo que tienen, y me dijo que no curase de nada de eso, porque su voluntad era de proseguir esta empresa, y sostenerla aunque no fuese sino piedras y peñas*, etc. Navarrete, *Coleccion de Viajes*, tomo I.

(2) Ramirez. *Libro de pragmáticas*, fól. 300. La promulgada en Alfaro á 10 de noviembre de 1493.

(3) Provisiones de los Reyes Católicos de 23 de abril y 6 de mayo de 1497, originales en el archivo del Excmo. Sr. duque de Veraguas.

(4) Ramirez. *Libro de pragmáticas*, fol. 293, 294 y 316.

(5) Navarrete *Coleccion diplomática*, tomo III, fól. 497 y siguientes.

Universidad Internacional de Andalucía

los aventureros que en las nuevas regiones habian de engolfarse, se pactaron de suerte que únicamente estos se obligaban á pechar el quinto de todos sus rescates y ganancias á los monarcas, quedando las otras partes á beneficio de los descubridores, con lo cual si hubo con efecto un despojo contrario á los particulares intereses de Colon, puesto que se le adelantaban en la esplotacion de un mundo por su ingenio descubierto, tambien es cierto que á mas larga vida que la de un hombre no hubiera sido posible alcanzar el término completo de aquellos descubrimientos, y que la buena política y la sana razon justifican semejantes concesiones; tanto mas cuanto que á todos los navegantes que sucesivamente partieran de España á descubrir con permiso de los monarcas, se les prohibia contratar ni rescatar género alguno en las tierras ya descubiertas por el Almirante hasta el año de 1495 (1).

Hasta aquí no pudieran con severa imparcialidad motejarse tan convenientes disposiciones, cuando por ellos es bien conocido el impulso dado á todas las ciencias náuticas, en especial las ventajas que se siguieron á la hidrografía, como que por causa de los muchos cayos, bancos y bajos que en las costas del Nuevo Mundo se advirtieron sucesivamente, asi como por la conveniencia de situar las tierras que se descubrieran, se generalizó desde entonces el levantamiento de las cartas marítimas que abrazaban todos los estremos indicados, tomando en progresion ascendente las inmensas proporciones que hoy se conocen en esta ciencia, la cual debe considerarse como uno de los agentes auxiliares mas convenientes para el pilotage. Pero no todas las disposiciones que entonces se adoptaron para investigar la verdad de lo que pasaba en los disturbios de la isla Española fueron confirmados con el sello de la prudencia que tanto requerian: es verdad que las quejas habian sido muchas y los cargos hasta cierto punto verídicos; pero tambien es cierto que la maledicencia y la emulacion tuvieron gran parte en las acusaciones, y que á los prudentes acuerdos de los reyes está encomendada siempre la ilustracion de la justicia, por lo que esta se oscurece cuando aquellos no se meditan.

Los Reyes Católicos quisieron acudir, y con efecto acudieron, á la investigacion de lo que en la mencionada isla pasaba respecto á los hermanos Colones: el mismo Almirante habia solicitado repetidas veces la residencia de su administracion por persona competentemente autorizada, mas por su imparcialidad que por el régio nombramiento que llevase; y por satisfacer á unas y otras exigencias, bien que las mas dignas fuesen menos atendidas en las disposiciones adoptadas, nombraron los monarcas para su fiscal, con régias atribuciones, al comendador de Santiago Francisco de Bobadilla, oficial de la real casa: primero para que pasase á la isla Española á averiguar quién y cuáles personas se habian levantado contra la autoridad del Almirante, *prendiéndoles los cuerpos y secuestrándoles los bienes á los que resultaran culpantes*, con el ayuda y favor

(1) Capitulaciones con Alonso de Ojeda, Cristóbal Guerra, Diego de Lepe y otros. Navarrete, tomo III.

Universidad Internacional de Andalucía

que en caso de necesidad habia de darle el mismo Almirante (1); despues se nombró formalmente al tal comendador Bobadilla *gobernador de las Indias*, título y cargo que solo á Colon era debido por las capitulaciones anteriores y posteriores á su descubrimiento (2): y como si se tratara ya de la deposicion del Almirante en el tal título, con todos se habla de los que residian en la Española, menos con la autoridad principal, á quien el real despacho debiera haberse dirigido: siendo esta circunstancia tanto mas elocuente, cuanto que en la propia cédula se dice: *é otrosí: es nuestra merced que si el dicho comendador Francisco de Bobadilla, entendiere ser cumplidero á nuestro servicio é ejecucion de la nuestra justicia, que cualesquier caballeros é otras personas de los que agora estan é de aqui en adelante estuvieren en las dichas islas y tierra firme, salgan dellas é que no entren ni esten en ellas, y que se vengan y presenten ante nos, que lo él pueda mandar de nuestra parte é los faga dellas salir: á los cuales, y á quien lo él mandare, Nos por la presente mandamos que luego,* sin sobre ello nos requerir ni consultar, ni esperar otra nuestra carta ni mandamiento, é sin interponer dello apelacion ni suplicacion *lo pongan en obra, segund que lo él digere é mandare, so las penas que les pusiere de nuestra parte, las cuales por la presente les ponemos é habemos por puestas, é le damos poder é facultad para las ejecutar en los que remisos é inobedientes fueren, y en sus bienes, etc.:* mas adelante se previene á este y á sus hermanos, asi como á las demas personas que tuvieren cargo de *castillos, fortalezas, casas, navíos, armas, pertrechos, mantenimientos, caballos, ganados y otras cosas de SS. AA. en las Indias*, hagan entrega formal de todo al dicho comendador Bobadilla, bajo muy sério apercibimiento de penas al que en contrario obrare (3); y finalmente, se dió carta credencial para que Colon prestase oido y entera fé á cuanto el comendador le dijese de parte de SS. AA. (4).

Con armas menos templadas hubiera tenido bastante menor ambicion que la del comendador Bobadilla para hacerse árbitro absoluto de la contencion, atendiendo mas que á la justicia, á sus propios intereses; y en verdad que de rencorosa ojeriza, mas que de conveniente disposicion, pudiera tacharse la idea de nombrar á la vez en aquel asunto juez y sustituto en tan principales cargos á una misma parsona, que en los que habian de asegurar su nuevo destino estaba interesada mas que los motivados enemigos del Almirante. Sin duda cuando asi procedieron los Reyes Católicos, estaban ya decididos á dejar á Colon sin el gobierno de las Indias, ó confiaron demasiado en la fama de recta imparcialidad de que gozaba en la corte su nuevo lugarteniente; y en ambos casos aparece no meditado el acuerdo por lo que tenia de atentatorio contra adquiridos legítimos

(1) Las Casas, *Historia de Indias*, lib. I, ms.—Navarrete, *Coleccion diplomática*, tomo II.—Irving, *Vida y viajes de Colon*, tomo III.
(2) Idem, id., id.
(3) Idem, id., id.
(4) Idem, id., id.

Universidad Internacional de Andalucía

derechos, ó por lo que carecia de esperiencia en el conocimiento de las humanas ambiciones, como mas sensiblemente tendremos ocasion de probar en adelante.

Entre tanto que asi se acordaba el desconcepto del hombre mas eminente que el siglo xv ha producido, algunos de sus amigos se apresuraban á competir, si no con su gloria, al menos con sus ventajas materiales por el camino de los descubrimientos. Fué el primero que obtuvo patente y favor para darse á la mar con cuatro navíos que aprestó en el Puerto de Santa María, el intrépido Alonso de Ojeda, acompañado del famoso piloto Juan de la Cosa, los cuales por haber asistido, como otros varios de la tripulacion, á los primeros viajes del Almirante, se consideraban y eran con efecto muy suficientes para adelantar las investigaciones por las costas del recien descubierto continente. Gozaba el tal aventurero gran favor con D. Juan de Fonseca, y por lo tanto no le fué difícil alcanzar un traslado de la pintura ó carta marítima que Colon habia dibujado para manifestar su reconocimiento del golfo de Pária; suceso que á la sazon estaba causando muy gratas sensaciones entre los que ambicionaban riquezas, por las abundantes muestras de perlas que el Almirante habia enviado: y con tal auxilio y el del mencionado Juan de la Cosa, y algunos otros marineros hábiles que en la tercera espedicion de Colon se habian hallado, se hicieron á la mar los cuatro buques el dia 18 de mayo de 1499, con buen viento y mejor fortuna, por lo que de fama imperecedera habian de dar al no muy justamente celebrado Américo Vespucio, que allí tambien iba, y que con el tiempo se atribuyó toda la gloria de aquellos descubrimientos, dando su nombre al nuevo continente (1).

Nada hay de notable en la travesía de este viaje, que se hizo siguiendo la derrota que el Almirante habia marcado en su tercera investigacion por el Nuevo Mundo, alcanzando la costa firme por las de Suriñan á los veinte y cuatro dias de una navegacion tan feliz como pocas veces se logra. En ella se advierte, por lo que de sí arrojan los diarios y relaciones que á la vista tenemos, asi como por las cartas que de aquellas partes estamos consultando, que los tales navegantes descendieron hácia el S. escasamente algunos tres grados mas que el Almirante habia descendido en su tercer viaje, y que despues de indagar someramente, y no con muy exactos cálculos, segun las relaciones de Vespucio, á qué altura se

(1) Américo Vespucio nació en Florencia el dia 9 de marzo de 1451, y fué educado bajo la direccion de un su tio religioso de la comunidad de San Marcos. Sin duda que entre sus estudios tuvieron privilegiado lugar las ciencias naturales y las matemáticas, bien que las primitivas ocupaciones de su vida en España por los años de 1494 ó 95, fueran únicamente la contratacion y el comercio en casa de su paisano Juanoto Berardi. Al aprestarse la armada de Alonso de Ojeda, ya habia hecho Vespucio mas sérios estudios en la navegacion, y con genio bastante para adelantar en la carrera quiso formar parte del equipage. Conocidos con detenimiento los derroteros que siguió la armada de Ojeda, y los descubrimientos que hicieron asi esta como la de Pinzon, etc., ya se deja conocer con cuánta injusticia se adjudicó el nombre del piloto florentin al nuevo continente, bien que los que tanta gloria le prodigaron lo hicieron ofuscados por las inveridicas relaciones que Vespucio publicó mas tarde. La nacion española, haciendo justicia al verdadero descubridor del Nuevo Mundo, nunca en sus actos oficiales quiso denominar *América* á las posesiones que allí supo adquirirse: antes bien, siguiendo el lenguaje de Cristóbal Colon, las llamó en conjunto *Indias Occidentales*; pero este sistema ha sido ineficaz contra la maligna preocupacion ó la general ignorancia, las cuales, desoyendo las leyes de la equidad, continuaron ofuscadas por la senda del despojo que con tanta mengua se hizo al mas famoso entre todos los navegantes.

Universidad Internacional de Andalucía

hallaban aquellas tierras desconocidas, viraron hácia el N-O. siguiendo la costa por las bocas del *Esequibo* y *Orinoco*, tocando en la Trinidad, y adelantando su rumbo hasta introducirse en el golfo de Pária, para surgir en un puerto inmediato á la confluencia del rio *Guarapiche*. Allí recibieron, con algunos cambios de escasa importancia, abundantes pruebas del afecto de sus habitantes: y cuando la especulacion sustituyó al agradecimiento manifestado, volvieron á darse al mar los bastimentos, saliendo por las *bocas de Drago* con la propia fortuna que lo habia hecho el Almirante, y costeando hácia el O. hasta *Curiana* ó golfo de las perlas, que comprende la costa de Cumaná y golfo de Cariaco por enfrente de la isla *Margarita*, la cual se estiende de E. á O. entre los 57°-35' y 58°-25' de longitud occidental del meridiano de Cádiz, por los 11° de latitud N.

En la citada isla Margarita saltó en tierra Ojeda con algunos de sus principales subalternos, y despues de reconocer una parte de ella, volvió á la mar con sus navíos hácia las costas del continente para recalar en el cabo de *Isleos*, que hoy se llama *Codera*, fondeando en la ensenada de *Corsarios*, á la que llamó *Aldea vencida*, por causa de cierto combate que tuvo con los indios de sus inmediaciones, en que le hirieron veinte de sus soldados con muerte de otro. Continuando los reconocimientos *de puerto en puerto*, segun declaracion que en el pleito del Almirante prestó cierto piloto que alli iba (1), arribaron á una ensenada no lejos de la *Vela de Coro*, donde se entretuvieron los espedicionarios por espacio de veinte dias, entre tanto que se restablecian con el necesario sosiego los heridos de la refriega anterior, y que á la par de algunos refrescos indispensables para continuar la navegacion, se tomaron varios productos de aquellas regiones, tales como perlas y algun oro de muy bajos quilates. Cuando levaron anclas en dicho puerto, fué para reconocer la isla de *Curazao* que estaba enfrente, proyectando de S-E. á N-O. sobre los 65° de longitud al Occidente de Cádiz, y no mucho mas allá de los 12° de latitud Norte. De ella inventó el célebre Vespucio una raza de gigantes que en realidad no existia, sin duda con objeto de dar con la novedad mayor crédito á sus viajes; y luego poniéndose las proas al O. tocaron los buques en la península de *San Roman*, que los navegantes creyeron fuese una isla, hasta que montado su cabo occidental, se introdujeron en el golfo de *Coquibaca*, que denominaron de *Venecia*, por causa de cierta poblacion que en su costa advirtieron fabricada sobre grandes estacas que se afirmaban en el fondo del mar, y que para comunicarse de una á otra casa tenian que verificarlo á merced de las canoas abundantes que allí habia. Reconocido y esplorado el dicho golfo, que hoy da nombre á toda la república de *Venezuela*, hasta el interior de la gran laguna de *Maracaibo*, salieron otra vez á alta mar los bastimentos, adelantando por la derrota del O. y S-O. hasta el *Cabo de Vela*, último término de este primer viaje de Ojeda, por donde resulta que reconoció aquella armada en el nuevo continente una distancia de mas de seiscientas leguas entre los 5° poco mas

(1) Un N. Morales que iba por piloto en una de las carabelas, y declaró largamente en dicho pleito.

Universidad Internacional de Andalucía

ó menos, y los 12° 21′ de latitud Norte, por los 51° y 66° de longitud al Occidente de Cádiz (1).

A pesar de la considerable porcion de costas é islas adyacentes que reconocieron los buques de Ojeda, fué tan escaso el provecho material de esta espedicion que faltó muy poco para que en ella perdieran grandemente sus armadores. Dijose por los hombres principales de la misma que habia tendido su propósito al hacerla, mas que á la especulacion de interesados comerciantes, á la investigacion de intrépidos marineros; y no falta quien murmura de la frase como frágil remedo de las verdaderas intenciones que siempre habian animado al Almirante (2). Lo cierto es, que á pesar de la prohibicion consignada en la cédula ó permiso que se espidió á Ojeda para su viaje, respecto á no tocar en la isla Española sino en caso de urgente peligro, el famoso aventurero mandó poner el rumbo de sus buques hácia la costa meridional de dicha isla, y desembarcando en ella no lejos del puerto de Jacomel en la entrada oriental de la provincia de Jaragua, parece que con pretesto de carenar sus buques, se entretuvo en hacer larga provision de palo de campeche ó brasil, como entonces se decia, cuyo comercio era harto lucrativo en las naciones del antiguo Continente. Pero cuando en tan deshonesta ocupacion se entretenia, atropellando con las reales prohibiciones los derechos de mas dignos propietarios, llegó la nueva de semejante invasion al Almirante, el cual envió para ahuyentar de allí á los raptores las fuerzas suficientes, bajo la conducta del mismo Roldan, con quien tan obstinadas desavenencias habia mantenido por mas de un año: y este caudillo, por lo que necesitaba justificarse de la antigua rebelion, lo hizo tan bien, que á pesar del partido que Ojeda supo hacerse entre algunos españoles de los que habitaban en la provincia de Jaragua, antiguos compañeros en la insurreccion de Roldan, á quienes dicen que propuso una espedicion á Santo Domingo contra la autoridad del Almirante, dió pronto cuenta de su cometido, obligando á los aventureros al reembarco para tomar el rumbo á las costas de España, tocando antes en Puerto Rico, donde parece que cautivaron algunos indios, los cuales con las tripulaciones cansadas de los cuatro buques desembarcaron en Cádiz el dia 15 de junio del año de 1500 (3).

La presencia de Ojeda en la isla Española causó mas graves daños á Colon

(1) Como las relaciones de este viaje no dicen con precision el punto de la costa á que primero llegaron los buques en la de Surinan, y en las cartas de Vespucio se exagera el descenso hácia la Equinoccial, no nos es fácil ni posible situar con exactitud los primeros términos de estas alturas.

(2) Navarrete, tom. III, *Viajes menores*.

(3) El señor Navarrete opina que no pudo ser la conduccion en tan pequeños buques del exagerado número de indios que nuestros historiadores afirman haber traido Ojeda á España como cautivos, y duda con la misma razon que pudiera verificarse su venta en España segun se desprende de lo que Herrera dice en sus *Décadas*, cuando precisamente los Reyes Católicos acababan de decretar la libertad de los que se habian vendido por órden y envio del Almirante. Nosotros creemos muy bien la conduccion de algunos en las carabelas de Ojeda, porque tal se certifica por la naturaleza de aquellos viajes; y aunque respecto á la exactitud de la venta no nos aliente la propia confianza, todavía nos inclinamos á creer que se hubiese intentado, por lo que coincide el arribo y desembarco en Cádiz con la cédula real sobre la libertad de aquellos infelices, que se espidió en Sevilla á 20 de junio del propio año de 1500.

Universidad Internacional de Andalucía

por la confusion que introdujo entre los españoles que en ella residian, que por los artículos de comercio que de sus producciones sacase: porque hallándose tan recientes los pasados disturbios, y mal contentos con el órden aquellos que al delito estaban avezados, sobraron las sujestiones de Ojeda para que en ocasiones vinieran á las manos unos con otros por discordar en lo de continuar el camino siempre blando de la subordinacion ó la espinosa senda de la inobediencia. En especial echó hondas raices entre los descontentos la idea esparcida por Ojeda de la desgracia positiva en que en la corte habia caido el Almirante: como que la salida de España de dicho aventurero coincidió precisamente con las disposiciones que se estaban tomando para residenciar á Colon de la manera que hemos dicho; y aunque por entonces los buenos oficios de Roldan lograron conjurar la plaga que amenazaba otra vez infestar aquellos distritos, no asi pudieron limpiar los miasmas que en la pestilencial atmósfera de la insurreccion quedaron rezagados. Para tomar cuerpo bastábales cualquier pretesto, y la pasion mas activa entre todas las que avasallan el corazon del hombre acudió bien pronto en auxilio de los malos procederes.

Refugio de la viuda de Caonabó fué la provincia de Jaragua, cuyo cacique era hermano de aquella desventurada mujer á quien en su viudez habia quedado para consolarla una hija de singular belleza. De esta se enamoraron no pocos de nuestros principales caballeros, contándose entre ellos un apuesto jóven llamado D. Hernando de Guevara, y el mismo Roldan que entonces estaba siendo el brazo derecho del Almirante. La competencia entre ambas personas debia ser trascendental, puesto que obteniendo el primero los favores de la doncella, contaba el segundo con su carácter indomable, con los recursos de su autoridad y con la seguridad de su fuerza. En tal concepto comenzó por querer apartar de Jaragua al apasionado Guevara por la via de amistosos consejos, tomando pretesto de cierto destierro que le habia impuesto el Almirante: despues se siguieron las órdenes mas apremiantes, y cuando aquellos y estas fueron despreciadas con la inobediencia, procedió Roldan á la prision del caballero y de cuantos amigos ó criados le protegian en sus amorosos galanteos.

Era primo de Guevara Adrian de Mujica, uno de los mas aficionados y contumaces compañeros que Roldan en su faccion habia tenido, el cual, contando entre los mal contentos gran partido, se puso al frente de una nueva insurreccion jurando vengarse de la autoridad del Alcalde mayor de la isla, por lo que el mismo Roldan habia enseñado á despreciar otras mas supremas, como si tratara de manifestar por semejante agresion contra su antiguo compañero, cuáles son los frutos verdaderos que se reservan á los traidores. Afortunadamente se hallaba á la sazon harto robusta la seguridad del Almirante, aun recurriendo á las armas para castigar á los revoltosos; como que estando divididos por mitad sus anteriores enemigos, y á la par disminuido el número por los que á España se habian vuelto, contaba con sus fieles servidores para inclinar el peso de las fuerzas hácia el lado de la razon en la balanza de la justicia. Entonces fué cuando un ras-

Universidad Internacional de Andalucía

go de accion, superior á cuantas ideas habia hecho concebir Colon en su vida pública, le caracterizó como caudillo en los sucesos de la guerra, puesto que sacudiendo aquel baño de condescendiente transaccion que en las ocasiones habia manifestado, cayó como un rayo sobre los conspiradores: se apoderó de Mujica y de sus parciales, haciéndole ahorcar del mástil de la bandera en el castillo de la Concepcion: persiguió con estremada actividad los dispersos que buscaban su refugio en las distantes florestas y deliciosos bosques de Jaragua, destacando al Adelantado con fuerza bastante para concluirlos, y finalmente revolviendo contra los indios morosos que en los disturbios buscaban pretestos para eludir el tributo de sus riquezas, regularizó las operaciones de la recaudacion, puso freno á los revoltosos, escarmentó á los delincuentes, dió principio á la cultura de los indígenas que en abundancia se convirtieron, adoptando con la religion de Jesucristo la decencia de sus huéspedes en la de vestir sus carnes, y finalmente se apresuró á recorrer toda la isla para distribuir convenientemente el respeto á la autoridad constituida, siquiera mientras llevaba á debido efecto la mas escrupulosa investigacion que pensaba hacer, respeto á las riquezas y beneficios que al tesoro real podrian producir las costas de Pária y sus islas adyacentes.

Tal era el estado halagüeño de la isla Española, cuando en ella sentó la planta el comendador Bobadilla el dia 23 de agosto del año 1500, para retroceder largamente en el camino del órden que al cabo por la fuerza se habia asegurado. Desde que los Reyes Católicos habian estendido y firmado sus despachos hasta la salida del comendador hubo de transcurrir mas de un año, como que por las dudas que pudieran abrigarse respecto á la inteligencia de otro navegante que Colon no fuera, parece se estuvo esperando el resultado de las espediciones que habian salido el año de 99 á investigar el mundo recien descubierto. Pero asi que Ojeda y otros volvieron á la península con los comprobantes de sus esploraciones, nada pudo detener los procederes que en la córte se juzgaban indispensables para restablecer el órden en la isla Española, y el comendador, con todos los aprestos suficientes, se dió á la vela á mediados de julio del último año correspondiente al siglo xv, con dos carabelas en que llevaba 25 soldados á manera de alabarderos, seis frailes, las tripulaciones de los buques, y gran cantidad de indios que por la reciente cédula real volvian en libertad á sus respectivas tierras.

Los mas inmediatos procederes de Bobadilla, asi que desembarcó en el puerto de Santo Domingo, fueron tales como eran de esperar en persona que llevaba un despacho Real para hacerse dueño de cuanto le rodeaba, sin pararse en la investigacion de los pasados disturbios mas que para asegurar su gobierno con las parciales deposiciones de los enemigos del Almirante, á quienes alentó grandemente en la senda de la calumnia. Para esto tomó pretesto de la sentencia de muerte fulminada contra algunos rebeldes que todavia se hallaban presos en el castillo de Santo Domingo, cuya inmediata libertad pidió con fuero de supremo juez al hermano de Colon, D. Diego, que como en la Isabela, estaba siendo gobernador de la nueva villa; y por lo que este se negó á proceder sin acuerdo

Universidad Internacional de Andalucía

del Almirante, dió el comendador pública cuenta de todas las cartas y patentes reales que traia, y por lo tanto, apartándose completamente del carácter de fiscal, se proclamó gobernador único y absoluto de la isla, mandándose entregar todos los castillos, naves, almacenes, rentas y autoridad correspondientes á la Corona, y lo que fue mas punible, tomando posesion de la casa del Almirante con todos sus bienes y enseres, sin respeto á una propiedad sagrada, de que para contentar á la chusma y hacerse prosélitos, satisfizo á todos los quejosos cuantos sueldos se les adeudaban, sin reparar en que el pago correspondiese á Colon ó á la real hacienda. Tambien en mengua de esta y sin preceder consejo que proclamase conveniente el acuerdo, solo por contentar á los ambiciosos y tener largo partido, concedió ámplias facultades á todos los españoles para rescatar ó sacar oro de las minas cuanto quisiesen ó pudiesen, sin mas carga que la de una undécima parte para el tesoro real, en vez de una tercera mas la décima que antes adeudaba este metal, objeto inmediato de tan atentatorios procederes.

Llegaron las nuevas de todo lo dicho al fuerte de la Concepcion en la Vega Real, donde aun se entretenia el Almirante, y tan pronto como ellas le fueron comunicadas, hubo de suponer que aquello no tuviese mas autoridad que la de algun atrevido usurpador con tendencias hostiles hácia su persona. Púsose, pues, en camino para conjurar con todo su prestigio el nuevo mal que amenazaba la colonia; pero al llegar á Bonao le fueron comunicadas por un alcalde ordinario copias legales de las régias provisiones, y entonces ya no le quedó mas recurso

Universidad Internacional de Andalucía

que el sentimiento, por la exagerada ingratitud con que se recompensaban sus desvelos. Con todo, aun quiso escribir á Bobadilla, representándole la improcedencia de sus disposiciones, en todo atentatorias al bien de la isla: por cuya carta, suponiendo el comendador una desleal resistencia, mandó cargar de grillos y echar en estrecha prision á D. Diego por si queria ayudar á su hermano para resistirle: envió al Almirante las patentes originales de su ruina, y una órden para que se le presentase inmediatamente, y con esto y con la inmediata sumision que sin pérdida de tiempo prestó á la nueva autoridad el Adelantado que en el distrito de Jaragua se hallaba garantizando con su presencia la pública tranquilidad, bien pronto los tres hermanos se vieron cargados de hierro dentro de una carabela que los condujo á España, con mengua del nombre español que tan grande escándalo toleraba. Es verdad que á la feroz ambicion de un Bobadilla se opuso la generosa bondad de Alonso de Vallejo, honrado oficial á cuyo cargo se puso la seguridad de los ultrajados personajes, el cual tan pronto como se vió en alta mar quiso quitar los hierros á los tres hermanos, interpretando sin duda el enojo que el usado rigor habia de causar á los Reyes Católicos, harto agenos por cierto de que tan violentamente y de tan mala manera se interpretaran sus mal meditados acuerdos; pero el Almirante no quiso consentir en el alivio que se le proponia, prefiriendo llegar obediente y sumiso á la voluntad de los soberanos en la propia forma que su lugarteniente le enviaba; y aun despues de estar en libertad quiso tener presentes los grillos de su desdicha, ordenando á la hora de su muerte que en su propia sepultura se encerrasen, como si quisiera llevar mas allá de la vida el recuerdo de cuanto son inconstantes y perecederas las grandezas humanas (1).

Tras de un viaje muy breve alcanzó la carabela conductora la bahía de Cádiz, y las nuevas de su arribo causaron un cambio total en la opinion pública respecto á la que se tenia de la administracion del Almirante. Los mismos que le acusaban en su prosperidad no pudieron contener la indignacion de sus pechos al verle tratado de una manera tan contraria á sus largos merecimientos: y la murmuracion, cundiendo con la rapidez de los malos sucesos, llegó bien pronto hasta el régio alcázar de Granada donde á la sazon se hallaban los Reyes Católicos. Entretanto los prisioneros fueron desembarcados y puestos bajo la custodia del corregidor de Cádiz, no sin haber antes permitido al Almirante que escribiese sus agravios á la córte, y como este, siempre digno en su porte, ignorase hasta qué punto la calumnia habria minado los cimientos de su reputacion en el ánimo de los monarcas, se abstuvo de comunicar directamente con ellos, y únicamente envió una larga y sentida carta á la señora Doña Juana de la Torre, que por haber sido nodriza del príncipe D. Juan, era muy justamente querida de la Reina.

No era menos digno aquel documento que la persona que lo habia escrito:

(1) D. Hernando Colon. *Historia del Almirante.*

Universidad Internacional de Andalucía

su estilo fué el del Evangelio, humilde siempre, pero siempre elocuente y persuasivo. Quejábase de la injusticia de los hombres, murmuraba de su suerte adversa, pero á la par comprendia y acataba la integridad de la justicia. *Si mi queja del mundo es nueva*, decia, *su uso de maltratar es de muy antiguo...* y luego, refiriéndose á los procederes de Bobadilla, apuntaba una saludable verdad que nunca debiera olvidarse por quien tiene mano y cargo de custodiar la integridad de la justicia. *Yo he sido muy mucho agraviado en que se haya enviado pesquisidor sobre mí, que sepa que si la pesquisa que él enviare fuere muy grave, que él quedará en el gobierno* (1).

Los monarcas á cuyos oidos llegó el testo de la carta antes que los cargos remitidos por Bobadilla, comprendieron perfectamente los que contra su precipitado acuerdo resultaban en aquel sentido escrito; pero el daño estaba ya hecho, y su enmienda, por lo tanto urgentísima, fué lo único á que se dedicaron sin pérdida de tiempo. Enviaron despachos á Cádiz para que con la libertad se diesen todos los respetos y consideraciones que se debian á los ilustres cautivos: libráronles con mano pródiga largas cantidades para que se ataviasen con toda la ostentacion que á su rango convenia: hicieron público el agravio que habian recibido con los procederes injustos de Bobadilla, cuya deposicion quedó desde entonces decretada, y con abundantes consuelos y promesas escribieron á Colon que sin pérdida de tiempo pasase á la córte, para recibir en los reales brazos una

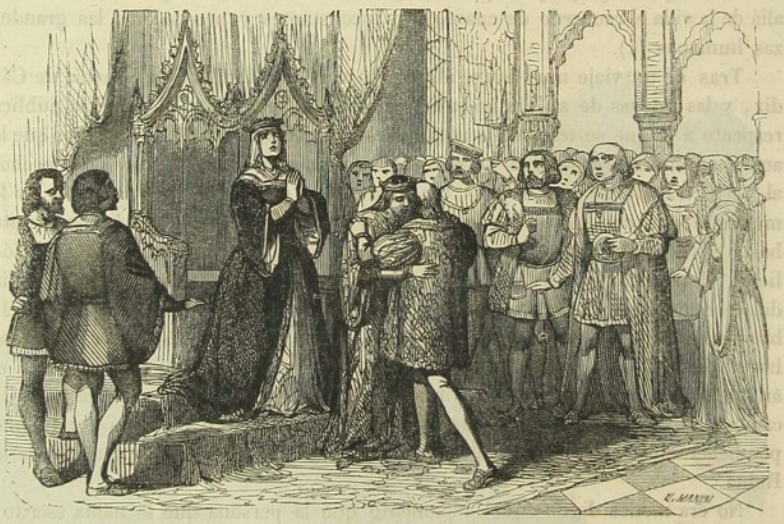

(1) Navarrete. Coleccion de viajes, tomo I.

Universidad Internacional de Andalucía

parte de la satisfaccion que sus agravios estaban reclamando. Cuando el Almirante se halló en presencia de los Reyes Católicos, fueron las lágrimas y los sollozos de una y otra parte de los mas elocuentes discursos que en la régia morada resonaron, que no de otra suerte pudiera manifestar el magnánimo corazon de Isabel los tiernos sentimientos que los agravios hechos á aquel hombre eminente le inspiraban. Colon por su parte, al ver tan generosos afectos no pudo resistir á la mezcla de gozo y placer que le embargó la voz y humedeció el semblante, privándole con el sonido de la articulacion de las palabras: era ya anciano y estaba verificándose en sus afectos aquella reaccion que tras del vigor de la juventud y de la entereza de la virilidad nos devuelve la interrumpida sensibilidad para acercarnos á la infancia cuando un solo paso nos separa del sepulcro. El rey Don Fernando, á vista de tan tierno espectáculo tomó el aspecto de la bondad para proveer en justicia; y aunque de los propósitos que allí hizo dejó con el tiempo de cumplir alguno, es indudable que todas sus órdenes inmediatas se dirigieron á la rehabilitacion del Almirante.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

CAPITULO XXII.

Tendencias de los estranjeros á beneficiar en su pro las regiones del Nuevo Mundo, y medidas tomadas por los Reyes Católicos para adelantar los descubrimientos.—Viaje de Sebastian Caboto y descubrimiento de *Terranova*, de Virginia y otros puntos de la América del N.—Sale de Lisboa nueva espedicion á las propias aguas: reconoce la isla de Terranova, entra en el *golfo de San Lorenzo*: da nombre á la *tierra del Labrador*: hace escala en las islas de *Button*, y deteniéndose á reconocer someramente la *gran bahía de Hudson*, regresa al puerto de donde habia salido.—Viaje de Pero Alonso Niño y Cristobal Guerra: sus resultados abundantes en las riquezas adquiridas por el descubrimiento del criadero de las perlas.—Sale de Saltes Vicente Yañez Pinzon, y atravesando al S-O. la línea Equinoccial descubre el primero la América del Sur por los 8° de aquellas latitudes: toca en el cabo de San Agustin, toma posesion de las nuevas tierras por la corona de Castilla, y virando al hemisferio del N. reconoce el desagüe del rio Meary, en cuyas cercanías sostiene un combate desdichado: visita el rio de las *Amazonas*: cautiva algunos indios y entra al fin en el golfo de Paria. Vuelve su rumbo á la Española, toca en la isla Samuet ó Isabela, y perdiendo dos de sus buques en los bajos de Babueca, regresa á España con muy grandes adelantos en los conocimientos de la geografía, y dando á la historia natural nuevos estudios.—Viaja Diego de Lepe por las mismas aguas que Pinzon habia surcado.—Movimientos de los portugueses contra los tratados.—Arriba casualmente al cabo de San Agustin Pedro Alvarez Cabral y toma posesion para su monarca de aquellas tierras que ya Pinzon y Lepe habian visitado.—Espedicion de Rodrigo de Bastidas al *golfo de Darien* y hasta mas allá del *cabo de San Blas* sobre diez leguas, dirigida por el celebrado piloto Juan de la Cosa: sus descubrimientos y resultados. Observaciones respecto á la *broma*, y desastroso fin de los bastimentos.—Hace Ojeda su segundo viaje; pero se le rebelan sus compañeros y le entregan preso en la isla Española.—Prepárase Pinzon igualmente á una nueva espedicion que no verifica.—Resultado total de los viajes al concluirse el siglo XV.

Mientras que tenian lugar los agravios hechos á Colon por conducto del comendador Bobadilla, y antes y despues de la triste llegada de aquel á nuestra península, se habia creido necesario proveer con larga mano en las cédulas y permisos de descubrimientos, no tan solo para deslumbrar con las riquezas de un Nuevo Mundo á las demas naciones del antiguo Continente, ni para encontrar el paso que entonces dió en buscarse en las costas Orientales de las Indias para llegar á la especería, primitivo objeto de aquellos viajes, sino mas bien con ánimo de adelantar en la toma de posesion de aquellos paises por la corona de Castilla, á fin de que otros monarcas no dejáran rezagados, como pretendian, en la adjudicacion de los nuevos paises, á los que con mejores derechos podian proclamarse sus únicos señores.

Habian, con efecto, salido ya de Inglaterra, por el puerto de Bristol el año de 1497, y á favor de las nuevas que en toda Europa se habian derramado de los descubrimientos de Colon, algunos aventureros en cuatro buques mandados

Universidad Internacional de Andalucía

por un Sebastian Caboto, intrépido marinero que poseido de las observaciones del Almirante respecto á la posible circumbalacion del globo terráqueo, puso como aquel las proas de sus navíos al N-O. seguro de alcanzar por aquella via las costas orientales, no obstante la distancia considerable que separaba su derrota de la que habian seguido los primeros descubridores. Despues de navegar con feliz suceso, bien que sin el consuelo de ver tierra en muchos dias, el 24 de junio se le puso delante la de Terranova, frente al cabo de *Buenaventura*; y como observase en sus mares una prodigiosa abundancia de *bacallaos*, la dió este nombre, que mas adelante habia de atraer sobre ella la concurrencia de las provincias y armadas mas comerciales del Océano. Reconocida la nueva tierra y tomados en ella los refrescos consiguientes, montaron los buques el dicho cabo de Buenaventura, y continuando por la costa algunos grados con rumbo al S-O. fondeó en la bahía de *Chesapeak*, en la provincia de *Virginia*, por los 56° de latitud N., y faltándole las provisiones indispensables para continuar visitando aquellas tierras incultas, tuvo que volverse á Inglaterra con ánimo de aprestar mayor escuadra para esplorar detenidamente su descubrimiento. Es verdad que los preparativos que entonces se hicieron por Enrique VII para la guerra de Escocia contuvieron por algun tiempo los progresos de la Gran Bretaña en la posesion de la parte que al cabo se apropió en la reparticion del Nuevo Mundo; pero tampoco debe dudarse que en mejores circunstancias la corte de España hubiera tenido mucho que temer por sus legítimas adquisiciones, y que á la penetracion de los Reyes Católicos cuadraba no descuidar la estension de su dominio en aquellos paises que el antiguo continente debia esclusivamente al valor y pericia de los marineros españoles (1).

Tambien se ofrecian percances que temer en los mares mas meridionales, respecto al famoso descubrimiento que por entonces acababa de hacer por la corona de Portugal, realizando los ensueños del célebre infante Don Enrique, el intrépido Vasco de Gama. Doblado el cabo de Buena Esperanza despues de los infinitos esfuerzos y no menores gastos que para conseguirlo se habian hecho, el mencionado marino dió á conocer prácticamente el suspirado paso para las Indias Orientales, de las que trajo abundantes noticias y muy convenientes muestras respecto al comercio de la especería, y como si la ambicion de la corte portuguesa no estuviera satisfecha menos que con el esclusivo trato de las regiones de Oriente, despachó con rumbo á los mares del Norte á otro de sus mas inteligentes marinos, Gaspar de Cortereal, que partiendo de Lisboa con dos carabelas en los primeros dias del año 1500 y alcanzando la propia latitud en que habia proyectado su rumbo Sebastian Caboto, llegó por las mismas aguas á la isla de Terranova, dando nombre de la *Concepcion* á la bahía que hoy la conserva, y subiendo desde allí hasta los 60° retrocedió por causa del escesivo frio hasta el

(1) No olvidemos que la nacion española dió carta de naturaleza á Cristobal Colon, y que todos sus descubrimientos se hicieron con la proteccion y ayuda de nuestros monarcas y de nuestros marineros.

Universidad Internacional de Andalucía

Golfo de San Lorenzo, dando nombre de *Tierra del Labrador* á la que está al N. sobre los 50°, por lo que la creyó benigna para el cultivo. Durante su permanencia é investigacion por aquellas costas hubo de hacer escala en las islas de *Button*, tocando en el cabo *Chidley*, y divisando la gran bahía de *Hudson*, á la que denominó estrecho de *Anian*, de dos hermanos compañeros en su navegacion que asi se llamaban; y suponiendo que aquel estrecho daba paso, segun pretendia, á las Indias del Oriente, bien que no tuviese el suficiente ánimo para atravesarlo, sin duda por falta de provisiones, regresó á su patria con feliz nueva para aumentar los quilates de su reputacion, dar pábulo á la desconfianza de los monarcas españoles, y causar su ignorada desdicha y la de un su hermano en otras dos espediciones que habiendo salido de Portugal sucesivamente por aquellos rumbos, nunca mas volvieron á parecer ni siquiera en fragmentos por tierras ni mares (1).

Con semejantes sucesos coincidieron las esperanzas ó mejor magníficas realidades de espléndidas riquezas á la sazon llegadas á España en otra espedicion que tras la de Alonso de Ojeda habia partido para el Nuevo Mundo, regresando al puerto de Bayona en Galicia, algunos dias antes que aquel, tan cargada de perlas *como pudiera de paja*, segun la frase de un historiador coetáneo (2); de suerte que si la estension de la monarquía no hubiera sido bastante aliciente para que los Reyes Católicos disputaran á palmos la posesion de las tierras que se estaban descubriendo, la esplotacion de sus naturales tributos sería causa sobrada para prodigar á manos llenas las licencias de descubrir á particulares lo que las rentas existentes de la corona no hubieran podido adelantar en muchos años.

Fué Pedro Alonso Niño piloto de la carabela de su nombre que habia ido con el Almirante en su primera espedicion el armador de aquella, bien que Cristobal Guerra se atribuyese la fama dando su nombre á la espedicion por lo que de fondos para su apresto le habia facilitado un su hermano llamado Luis, que era mercader acaudalado. Salieron de la Barra de Saltes en una carabela los dos aventureros, sin mas compañía que la de treinta y tres hombres; y aunque por seguir con corta diferencia las mismas aguas que Ojeda hasta el golfo de Pária, cosa alguna adelantaron en los descubrimientos cosmográficos que entonces se estaban haciendo, no hay duda que su espedicion se tuvo y fué en efecto la mas lucrativa que en muchos años se hizo al Nuevo Continente, respecto á que habiendo esplotado algunos dias antes que Ojeda la costa de Curiana y el criadero de las perlas, sobre la isla Margarita, tuvo proporcion de hacerse con gran caudal de tan precioso objeto á costa de muy mezquinas retribuciones; de suerte que cuando los buques de Ojeda llegaron á Cádiz en junio de 1500, fué negativa la fama que alcanzaron por el resultado del descubrimiento que hicieran en la parte material de sus especulaciones. Con todo, su aproximacion á la Equinoccial mas que otro alguno hasta entonces se habia acercado, influyó grandemente en el

(1) Froster, *Historia de los descubrimientos y viajes al Norte.*
(2) Pedro Mártir, *Epístolas.*

Universidad Internacional de Andalucía

sucesivo proceder de las espediciones que se siguieron, tomando entre todas la primacía la del célebre marinero Vicente Yañez Pinzon, fiel compañero é innegable favorecedor en la primera espedicion del Almirante.

Con la conveniente licencia dispuso el piloto de Palos una armada de cuatro buques, todos útiles y bien provistos para el largo viaje que intentaba, y tenia contratado reservadamente con el obispo Fonseca desde el año de 1495, y dándose á la mar en los primeros dias de diciembre de 1499, desde el propio puerto que absorto habia contemplado á Colon y los suyos cuando la primera espedicion de las tres carabelas, puso el rumbo al S. O. despues de pasadas las islas de Cabo Verde. Siguiéndolo por mas de quinientas leguas, no obstante haber perdido de vista la estrella polar, por lo que esperaban en vano encontrar en el polo del Sur una guia semejante; bien que aun fuese desconocida la constelacion de la Cruz, que en el hemisferio meridional sustituye á aquella, alcanzó con su vista impaciente la tierra del Atlántico Equinoccial sobre los 8° de latitud en el dicho hemisferio; y habiendo llegado á un cabo que llamó de *Santa María de la Consolacion*, y hoy se dice de *San Agustin*, se procuró en él las convenientes noticias, que no pudo adquirir por la ferocidad de sus naturales incomunicables á todo trato. Con todo; para dar á su desembarco toda la formalidad que se requeria, tomó en la mano una bandera, y postrándose en tierra delante de una cruz que mandó erigir sobre la playa, con la fé del respectivo escribano, tomó posesion por la corona de Castilla de aquellas tierras que hoy constituyen el famoso imperio del Brasil, desde el estremo mas oriental de la América del Sur hasta el gran rio de las Amazonas (1).

Verificada la ceremonia y recogidos á sus buques respectivos los que á tierra habian bajado, no sin hacer aguada, se volvieron á tender las lonas al viento que favorable á los designios de Pinzon, soplaba del S-E. para conducirle ventajosamente por la costa que se estiende desde el cabo de San Agustin hácia el N-O. Antes de llegar á la línea Equinoccial, visitó el desagüe del rio Meary, y habiendo enviado á sus riberas algunos botes con gente de guerra para reconocerlas y tomar lenguas respecto al continente que admiraba, no tardaron en verse por entre la espesura sobre una colina inmediata multitud de indios provistos de mazas, flechas y otras armas semejantes: un soldado español que hubo de adelantarse para no infundir temor, con pacíficos procederes les arrojó un cascabel en muestra de amigables rescates; pero al bajarse á cojer una varilla dorada que los indios le arrojaron á su vez, cargó sobre él tal multitud de aquellos para maltratarle, que solo al inmediato auxilio de sus compañeros debió el no ser víctima de aquellos salvages. En virtud de semejante alevosía, hicieron las espadas y picas el oficio de las razones que se habian despreciado; pero fué tanta la multitud y tal la fiereza de los indios, que sin reparar en las mortales heridas de los que yacian tendidos, ni en las diferentes condiciones de la pelea,

(1) Navarrete, *Viajes menores*, tomo III.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

D. FEDERICO GRAVINA.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

arrollaron á los españoles, tomáronles una barca de las que en la playa habia, y á duras penas dieron lugar á que los otros, con pérdida de algunos soldados, se refugiasen á las carabelas.

Vueltas al viento las velas, tardaron poco en gustar dulces las aguas sobre que aquellas flotaban, por lo que el esperto marino que gobernaba la flota la hizo virar al S-O. entrándose por el ya citado rio de las Amazonas, y estimando su boca en mas de treinta leguas de ancho por entre la costa septentrional de la isla de *Marago* y la opuesta del continente. Reconocidas las islas que allí abundan y cautivadas en ellas treinta y seis personas, atravesaron la línea los espedicionarios hasta recobrar la estrella del Norte; y guiando por el rumbo de la costa por mas de trescientas leguas, entraron á hacer sus rescates en el golfo de Pária, bien que en escasa porcion por lo que hallaron recelosos á los naturales, y ellos no muy satisfechos de la anterior refriega, de suerte que saliendo por las bocas de Dragos, arribaron á la isla Española el dia 25 de junio de 1500, con la obligatoria necesidad que tenian de reparar sus buques y refrescar sus provisiones. Hechos los convenientes reparos para regresar á la península, se hicieron al mar por entre la isla Española y la de Cuba, y habiendo tocado en la Isabela, á que los indios llamaban Samuet ó Saometo, ya conocida de Vicente Yañez desde el primer viaje que por aquellas aguas habia hecho con el Almirante, tuvo la mala dicha de correr un temporal que dió al traste con dos de sus buques en los bajos de *Babueca*. Trasbordada la gente de aquellos á los dos restantes y puestas las proas al Oriente, alcanzaron las costas españolas el último dia de setiembre del año 1500, para desembarcar en el propio puerto de Palos con harta menos gente de la que habian llevado, bien que en los diez meses de aquella singular espedicion, la primera que en

Universidad Internacional de Andalucía

el hemisferio de Occidente atravesó la línea Equinoccial, hubiesen adelantado por mas de 200 leguas los conocimientos geográficos del Nuevo-Mundo, dando á las artes las mejores nociones de sus adelantos con un riquísimo reino en que el palo de tinte abundaba en bosques dilatados, del que trajo para muestra hasta tres mil libras: arrancando al reino mineral algunas piedras que se calificaron de muy finos topacios, y estendiendo los conocimientos del reino animal con el hallazgo y conduccion á España de la familia de las *zarigüeyas*, estraño animal con el cuerpo y hocico de zorro, las ancas y piés traseros de jimia, los delanteros parecidos á los del hombre, las orejas de lechuza y debajo del vientre otro esterior en forma de talego, donde esconde sus hijuelos despues de haberlos dado á luz, sacándolos solo para mamar, hasta que por sí mismos se saben procurar el necesario alimento (1).

Lo mismo que á Ojeda habian seguido Guerra y Niño, con algunas ventajas en lo de las riquezas del Nuevo-Mundo, imitó á Pinzon el piloto Diego de Lepe, dándose al mar con dos naves un mes despues que aquel lo habia hecho. Como Pinzon, pasó la Equinoccial y alcanzó por el S-O. el cabo de San Agustin, á que él dió nombre de *Rostro Hermoso*; pero en vez de torcer inmediatamente por la costa que proyectaba al N-O. de aquel continente, lo verificó por el lado del S.; y doblando dicho cabo, reconoció algunas leguas mas de las que su predecesor habia visto. El arrojo del nuevo nauta le hubiera conducido por el hemisferio del Sur á mas larga distancia, pero perdidas todas las señales celestes porque la navegacion hasta entonces se habia guiado, y faltos de las provisiones necesarias para esponerse á una investigacion que ofrecia larguísimas costas y menores recursos de los que la pequeña flota llevaba, viraron en redondo para dirigirse á montar el cabo, y seguir, sin saberlo, con los propios percances y por los mismos puertos, la derrota de Vicente Yañez Pinzon, hasta su vuelta á España, que se verificó con muy escasa diferencia en el tiempo y en los resultados comerciales, así como fué parecida en lo de la pérdida de gente por la variedad de clima y por los combates con los indios.

Como se vé por lo dicho respecto á los anteriores viajes, están fuera de toda discusion los derechos de primacía que autorizaban la dominacion española en aquellas partes ya descubiertas del nuevo continente; pero como las leyes de la razon y del derecho se atropellan con frecuencia por los arranques de la oportunidad ó por la elocuencia de los cañones, no se descuidaron los ingleses por el Norte en preparar sus conquistas, á par que invadiendo los portugueses en el hemisferio occidental del Sur una parte de su territorio, comenzaron á tener en poco la fé de los tratados, y solo pensaron como aquellos en echar las semillas de su dominacion, por medio del trato abierto con los naturales.

Promovió semejantes escándalos en la parte del Sur una imprevista circuns-

(1) Oviedo, *Historia natural de las Indias Occidentales.*

Universidad Internacional de Andalucía

tancia, si ya no fué maliciosa por lo que atropellaba los acuerdos de Tordesillas y los breves del Papa, respecto á la línea divisoria que imaginariamente se habia trazado de polo á polo á una distancia de trescientas leguas mas al Occidente de las Islas Canarias. El reciente descubrimiento del camino para las costas del Oriente dió lugar á que el rey don Manuel de Portugal armase una escuadra poderosa de trece naves, que bajo las órdenes de Pedro Alvarez Cabral, fuese con solemne embajada á los príncipes de aquella tierra, mas que para sentar la armonía de monarcas aliados, para combinar los tratos de interesados comerciantes. Dados al viento los bajeles con rumbo al S. desde Lisboa el dia 9 de marzo de 1500, quiso el mencionado capitan inclinarse sobre el Occidente con objeto de evitar las frecuentes calmas de las aguas de Guinea, y habiendo corrido por aquellos rumbos harto mas de lo que la necesidad aconsejaba y los tratados permitian, pasó la línea Equinoccial, y sobre la latitud de los 10° S. echó de ver por la proa cierta tierra de la que ninguno de la armada tenia noticias. Animado por tan estraña novedad en una época en que semejantes descubrimientos estaban haciendo la gloria principal de los navegantes, arribó algunas mas hácia el austro del cabo de San Agustin, ya reconocido por nuestros espedicionarios; y tomando el propio rumbo que habia seguido Diego de Lepe, por lo que mas se acomodaba á la índole de su viaje, reconoció toda la costa que proyecta hácia el S-O. hasta llegar á un puerto que por su comodidad y buena disposicion tomó entonces, y aun hoy conserva el nombre de *Puerto Seguro*, sobre los 16° de latitud al austro. La sencilla bondad de los naturales, con quienes trató en cambios de poca monta, y la frondosidad de la tierra, así como ciertas noticias vagas de oro con que se alimentó la fantasía atropellando las realidades, hicieron á Cabral concebir el proyecto de adjudicar á su rey aquella tierra; proyecto que si á un súbdito puede disculparse por el amor de su príncipe y la grandeza de su patria, no puede tolerarse siquiera al monarca justo que tenga en algo las leyes del derecho y las condiciones del decoro.

Tomóse, pues, solemne posesion por los portugueses de aquellas lejanas tierras el dia 22 de abril, esto es, tres meses y dos dias despues que los buques de Pinzon habian tocado en aquel continente, y aun hubiera procedido Cabral á su ocupacion y colonizacion formal, si las mayores ventajas de su primitiva empresa no fueran tan palpables, por lo que tuvo que abandonar la nueva tierra: pero como llevase en sus bajeles hasta veinte delincuentes condenados al destierro, por si pudieran servir de algo en los casos estremos, hizo con previsora política desembarcar á dos de aquellos para abandonarlos entre los indios, á fin de que se familiarizáran con el conocimiento de la lengua y costumbres de aquel pais, y pudieran servir de intérpretes á las sucesivas espediciones.

Semejante proceder habia usado Sebastian Caboto en su incursion por las tierras del Norte, puesto que á la tripulacion de sus buques pertenecerian, sin duda, ciertos ingleses que Ojeda hallára en su primer viaje por las inmediaciones de Coquibacoa: de donde resultó que los Reyes Católicos, celosos de su

Universidad Internacional de Andalucía

poder y de la concesion que el Papa les habia dado para enseñorearse de cuantas islas y tierra firme se descubriesen en las partes de Occidente, no entrando ni en sus cálculos ni en las condiciones de su fuerza, la sustentacion de sus derechos por el camino de la guerra, creyeron en el gran recurso, que pusieron en práctica, de espedir títulos de gobernadores de las respectivas tierras, á todos aquellos que se diesen á la conquista y colonizacion de las del Nuevo-Mundo, cuidando siempre de aumentar las franquezas á los que sentasen su poder en las costas y provincias aun no descubiertas en anteriores viajes.

Primer resultado de semejantes disposiciones fué, sin duda, el famoso viaje que *para descubrir nuevas tierras*, segun los artículos de la capitulacion, emprendió por octubre de 1500 el escribano de Sevilla Rodrigo de Bastidas con dos bajeles de mediano porte, en que se dió á la mar desde el puerto de Cádiz. Sin tomar como Ojeda y Niño el camino de Pária, ni como Pinzon y Lepe tratar de atravesar el Equinoccio, corrió hácia las islas de los caribes, y descubriendo una á que llamó *Isla Verde*, entre la de Guadalupe y el continente, se entró en el golfo de Venezuela, reconoció despues las tierras al Sur, y al Oeste de Coquibacoa montó el cabo de la Vela, que hasta allí habia sido el término de los viajes por la parte del Septentrion en lo correspondiente á la tierra firme. Con rumbo siempre al S-O. avanzó mas que Ojeda y Niño sobre ciento y cincuenta leguas, hasta que corriendo por las costas de *Santa Marta*, y atravesando las bocas del gran *rio de la Magdalena* dió vista á los puertos de la *Galera de Zamba* y de *Cartagena*, marcó en su diario las islas de *Barú* y de *San Bernardo*, descubrió igualmente la *Fuerte* y la *Tortuguilla*, tocó en el puerto de *Cispata*, reconoció el rio *Sinú*, y entró por último en el golfo de *Darien* montando la punta de *Caribana*. Despues de recorrido todo aquel profundo seno que se interna hácia el Mediodia como unas veinte leguas, volvióse á la costa esterior del continente doblando el cabo *Tiburon*, que sirve de límite Occidental al mencionado golfo; y siguiendo el rumbo al N-O. hasta el cabo de *San Blas*, todavía continuó hácia el Poniente obra de diez leguas que hay desde dicho cabo al puerto de *Escribanos*, que está á la altura de 10° N. y 72° 50′ al Occidente, donde puso fin á sus investigaciones.

Así en los progresos de tan larga navegacion, como en los tratos y cambios que en ella se hicieron, fué constante la buena dicha que guió á los aventureros, tanto por la bondad de su capitan Bastidas, cuanto por la industria y conocimientos marineros que adornaban á su piloto el célebre Juan de la Cosa; así fué que no faltaron al rescate de oro y perlas los indios de todos los puertos en que ambos buques hicieron escala, ni menos los marciales aprestos de la guerra perturbaron la recíproca armonía de los cambios.

Con todo: por lo que tiene de inconstante la fortuna, reservaba á aquella espedicion el resultado mas infeliz que nunca pudiera preveerse, como que taladrada la tablazon de los buques en toda su obra viva por la terrible *broma*, especie de gusano de mar cuya abundancia se hace notar particularmente bajo

Universidad Internacional de Andalucía

la zona tórrida, comenzaron aquellos á hacer agua en tanta abundancia, que poco les faltó para irse á pique. Los cuidados, sin embargo, que semejante percance introdujo en las tripulaciones para animarlas al trabajo constante en el desagüe de los bastimentos, permitieron que á duras penas pudiera llegar la espedicion á la isleta del *Contramaestre*, no lejos mas de una legua de la isla Española; y despues de haber carenado allí los buques, siempre observantes de las órdenes que les prevenian no tocar en tierras descubiertas por el Almirante, se volvieron á la mar con propósito de regresar á España. Sucesivos temporales arrojaron de arribada en distintos puertos de la citada isla Española aquellos desdichados bastimentos, hasta que hallándose en el llamado *Puerto Príncipe*, que entonces se decia de Jaragua, tan trabajados por los temporales y tan estropeados por la broma, se fueron al fondo con la mayor parte de sus adquisiciones, bien que todos los hombres se salvasen con alguna, la mas ligera parte de sus cargamentos, de los cuales quemaron en la playa los que no pudieron conducir á Santo Domingo, y con todas las noticias de las tierras, puertos, rios, ensenadas, cabos é islas que en aquel viaje se habian descubierto.

El segundo viaje de Alonso de Ojeda fué casi en todo igual al anterior, bien que los resultados variasen hasta cierto punto, por la deslealtad de sus compañeros y súbditos que le entregaron preso en la isla Española, despues de haber vagado por las costas y puertos ya conocidos, y de haber pretendido en vano colonizar en las tierras cercanas al cabo de la Vela, donde se habian encontrado con un español á quien Bastidas habia dejado para que comunicára frecuente-

Universidad Internacional de Andalucía

mente con los indios, cuya bondad garantizaba su existencia. Tambien habian contratado los Reyes Católicos con Vicente Yañez Pinzon, un segundo viaje á las tierras del Sud para colonizarlas, adelantando los aprestos que ya se estaban haciendo con igual intencion en la córte de Lisboa; pero como los resultados de semejantes acuerdos ó capitulaciones se habian observado hasta entonces poco dignos de la cordura con que debia procederse en tan árduas empresas, puesto que por acusaciones calumniosas ó verídicas de ocultaciones en lo de los géneros del Nuevo-Mundo, se habia procedido judicialmente contra Niño, contra Ojeda, y hasta contra el bondadoso y desdichado Bastidas en la isla Española, ó no creyó conveniente el referido Pinzon esponerse sin bastante autoridad á los cargos y desdichas que las sugestiones envidiosas de la ambicion sustentaban, ó sus negocios no le permitieron volver á tomar sobre su responsabilidad la de fundar en tan remotas tierras una nueva poblacion con génios díscolos y poseidos de muy encontrados intereses. Lo cierto es que hasta la cuarta y última empresa de Colon, nada mas pudo adelantarse respecto á descubrimientos que aquello que ya estaba hecho, cuyos resultados, halagando el espíritu osado de tantos aventureros, la justa ambicion de nuestros monarcas, las pretensiones menos justificadas de los demas reyes de Europa y la filosófica meditacion de los hombres científicos, pusieron de manifiesto á todos por una distancia de 28° de N. á S., entre los 12° de latitud septentrional y los 16 idem austral, inclinándose asimismo de Levante á Poniente sobre 36°, entre los 37 y 73 del meridiano de Cádiz, una porcion de costa de mas de 800 leguas, sin contar la que en los mares del Norte se estaba á la par descubriendo por los navegantes ingleses. Semejante resultado, debido á la pericia y constante osadía de los marineros de España y Portugal, fuera de lo que á la inmensa gloria de Colon corresponde, no hay duda que hace del último año del siglo XV una época tan brillante como no es fácil hallar otra en los anales del mundo, ni en el apogeo de las naciones, por lo que á sus especiales circunstancias debieron las ciencias exactas, combinadas con la de la navegacion, el engrandecimiento ulterior del comercio, el arte de la construccion naval, el sistema de la guerra marítima, limitada hasta entonces á una táctica mezquina, y finalmente, por el vasto campo que se abrió en tierra y en mar á las imponderables hazañas de nuestros ascendientes.

Universidad Internacional de Andalucía

CAPITULO XXIII

Nombramiento de D. Fr. Nicolás de Obando para gobernador de la isla Española.—Aprestos de su espedicion.—Sale al mar el dia 13 de febrero de 1502 con soberana jurisdiccion sobre todos los gobernadores de cuantos paises se fueran colonizando.—Temores de un naufragio, y escaso, pero sensible resultado de una fuerte tormenta.—Proposiciones del Almirante sobre su cuarto y último viaje en busca del estrecho que le condujera á las regiones de Oriente: son aceptadas, y se procede inmediatamente á la espedicion que se dió al mar el dia 9 de mayo.—Socorre la plaza de Arcilla, toca en las Canarias, y haciendo escala en las islas de *Mantinino* y Dominica llega á la altura del puerto de Santo Domingo.—Gestiones de Colon para entrar en el puerto: negativa de Obando y razones en que esta se fundaba.—Señales de próxima tempestad avisadas por Colon, se desprecian por quimericas; pero saliendo al mar de regreso para España la flota de Obando con Bobadilla y los acusadores de Colon, se desata el huracan anunciado y todos perecen.—Fortuna que corrieron los buques del Almirante: su derrota: reconocimiento de la isla *Guanaja* y toma de posesion en el cabo de *Honduras*.—Frecuentes tempestades hasta el *cabo de Gracias á Dios*: visita la espedicion la *costa de Mosquitos*, sufre un funesto desastre en el puerto Blewfiel, y fondea en San Juan de Nicaragua.—Reconocimiento de *Costa-Rica*.—Continúa la espedicion en busca del estrecho hasta el puerto de Escribanos, y por no haberlo hallado retrocede por las mismas aguas surcadas hasta *Veraguas*.—Fundacion de la colonia para esplotar las riquezas del territorio y continuar por tierra los descubrimientos: oponense los naturales: calamidades que surgen de la colonizacion, y hazaña especial de Pedro Ledesma.—Se abandona en tierra una carabela y las otras parten de aquellas aguas con rumbo á la isla Española.—Tempestades y peligros por el mal estado de las carabelas.—Aportan á la *caleta de Santa Gloria*, y salvándose equipages y provisiones se sumergen los bastimentos.

Fue, como se ha dicho, uno de los primeros acuerdos tomados por los Reyes Católicos en desagravio del Almirante, la deposicion de Bobadilla por lo que en el desempeño de su comision se habia escedido á las verdaderas intenciones de los monarcas; pero lejos de nombrar, como parecia justo, al propio Almirante para el encargo que se le habia desposeido con tanta ignominia, pesáronse en la balanza de la buena política los consejos de la prudencia, y á fin de evitar nuevos escándalos y posibles venganzas, con muy suaves palabras y largas promesas se detuvo á aquel en Castilla por término de dos años, proveyendo el gobierno de la Española en la persona de Fr. Nicolás de Obando, comendador de Lares en la órden de Alcántara, el cual por su justificada integridad y amor á la justicia, asi como por su alta capacidad, esquisita prudencia y sóbrias condiciones, se juzgó á propósito para tomar las riendas del gobierno de aquellas posesiones, en donde los disturbios del tiempo de Colon y la pésima administracion de Bobadilla habian trastornado todos los lazos de la buena disciplina.

Cuantos buques venian de Santo Domingo, denunciaban, con efecto, tor-

Universidad Internacional de Andalucía

pes abusos y manifiestos agravios, en tanto que la administracion de Bobadilla no dejó de sentirse en la isla Española; y si bien es cierto que á pesar de haber disminuido la parte de derechos que debian pagar á la corona los que esplotasen las minas, las rentas habian rendido tan grandes productos como no se habian logrado jamás en tiempo del Almirante, no es verdad menos positiva que semejantes ventajas se debieron á las arbitrarias medidas del gobernador, por cuyas órdenes, contrarias en todo á los deseos de los monarcas, se estableció la esclavitud regularizada de los indígenas, repartidos como bestias para el trabajo entre todos los españoles.

Con todo: estaba ya espirando el año de 1501, y todavía se continuaba la permanencia de Obando en España, no tanto por la dificultad natural de los inmensos aprestos que se hacian para proveer la armada que habia de conducirle, la mayor que hasta entonces se dispusiera á engolfarse en el Océano, sino por los meditados acuerdos que, en virtud de los descubrimientos mas recientes, se vieron precisados á tomar los Reyes Católicos.

La considerable estension de tierra firme que desde Lepe hasta Bastidas se habia adjudicado á la monarquía española, y la conveniencia reconocida de poblarla con colonias importadas desde el viejo continente, de las que reconocieran el señorío de nuestros reyes, como igualmente la multitud de islas que en el mar de las Antillas se habia reconocido de grande utilidad para el comercio, todas fueron causas bastantes para que al decretar el envío de una persona con plenos poderes para el gobierno de la Española, se procurase tambien subordinar los demas gobiernos que por aquel hemisferio se establecieran en adelante, ya que los malos ejemplos de sucesivas espediciones, en que las rivalidades sofocaron todas las garantías del primordial objeto, que era la colonizacion, habian acreditado la necesidad de someter á la accion de un poder superior todos los atributos de los demas poderes.

Al mismo tiempo se entendia en las reparaciones materiales que al Almirante se debian, con tanta mas razon, cuanto que cediendo á otra persona los cargos que á él y nada mas pertenecian de derecho, segun el contenido de anteriores capitulaciones, convenia á los monarcas desplegar en todo lo demas concerniente á su persona tal celo, que mitigase la accion arbitraria de sus disposiciones. Dióse, pues, comision al nuevo gobernador de la Española, para tomar residencia á Bobadilla de todos los actos de poder ejercidos desde el momento de su arribo á Santo Domingo: sobre todo se le ordenó que tan pronto como llegase á su destino procurára indemnizar al Almirante en la persona de Alonso Sanchez de Carbajal que llevaba sus poderes, de cuantas cantidades y demas objetos le habia despojado Bobadilla, satisfaciéndose de los bienes de este cualesquiera otros que á Colon se hubiesen enagenado ó consumido, y de las rentas del pais la parte que en el oro y demas objetos le tocasen antes y despues, segun las capitulaciones que sirvieran de base para el primer descubrimiento.

Universidad Internacional de Andalucía

Con tales prevenciones y otras que tocaban directamente al sin número de restricciones con que se hizo, menos provechoso de lo que pudiera haber sido por cerca de trescientos años, el comercio de nuestras posesiones trasatlánticas, se embarcó por fin Obando con régia comitiva de guardas, escuderos y criados, en la armada de treinta buques que le aguardaban en el puerto de Cádiz, de los cuales eran cinco naves de mas de ciento y cincuenta toneladas, y los otros carabelas de mucho menor porte; conduciendo entre todos sobre dos mil personas, en que se contaban oficiales y artífices de todos los oficios, y algunas familias enteras, para echar los cimientos al mejor régimen de la colonia. Puestas al viento las velas de todos aquellos buques desde la bahía de Cádiz el dia 13 de febrero de 1502, á vista de la multitud que se agolpaba en el muelle con distintas afecciones, comenzaron los buques á navegar prósperamente con rumbo á las Canarias; pero cuando apenas habian avanzado algunas millas, sobrevino contra ellos tan recia tormenta, que en breve se vieron forzados, para no perecer, á echar al mar la mayor parte de sus enseres, cuyos restos, derramados poco á poco en las playas inmediatas al puerto de la partida, hicieron correr la nueva de que toda la armada se habia perdido. Semejante noticia, propagada con la celeridad que es comun á los malos sucesos, consternó de un modo lastimoso á cuantos habia interesados en el feliz viaje de aquellos buques: en particular los Reyes Católicos que tanto se habian esmerado en su apresto, negaron su presencia por mas de ocho dias á cuantas personas quisieron hablarles, por lo que les afectaba la desdicha de tantas víctimas; pero en seguida se rectificaron aquellas especies con mas seguras noticias, por las que resultaba que solo un buque habia perecido, y con él hasta el número de 120 personas; los otros pudieron reponerse ya unidos de nuevo en la isla de la Gomera, desde donde, engolfándose en el Océano, llegaron el dia 15 de abril al término de su viaje, sin mas peligros ni contratiempos.

No estaba ocioso entre tanto el Almirante, que sin embargo veia escapársele de las manos todos los honores que por su industria habia adquirido muy justamente. Su ambicion se apartaba de los bienes perecederos, y siempre constante en su propósito de circumbalacion de nuestro globo, se propuso otra vez ponerse al frente de los descubrimientos, con mas altas tendencias que los que hasta allí le habian seguido. Los descubrimientos de Pinzon y Lepe en el hemisferio del Sur, y por el Norte los de Niño y Bastidas, asi como las noticias que se tenian de los viajes que sobre los sesenta grados de latitud septentrional habian practicado Caboto y los Cortereales, le infundian alguna vez las sospechas de que fuese todo aquello un nuevo continente muy distinto del que hasta allí habian habitado las razas civilizadas, bien que permaneciendo mas apegado á las sagradas doctrinas, volvia con frecuencia á su ilusion de que habian descubierto las costas mas orientales del mundo conocido. En ambos casos le aconsejaba la razon ciertas teorías que estaban muy distantes de ser verdaderas; pero él las aceptaba con todo el fuego de su rica imaginacion, y por

Universidad Internacional de Andalucía

poco velero y de escasas seguridades, y en tal concepto envió á tierra un bote con la nueva de su aproximacion para suplicar á Obando que le diese franca entrada; pero asi el nuevo gobernador de la isla como el mismo Colon tenian reales instrucciones en contrario, y el permiso fué negado con sobrado escándalo de los que tal desaire entendieron, bien que por culpa de quien asi trataba de quebrantar los reales mandatos, por lo que la vanidad ó la ostentacion frívola de merecidas consideraciones suele cerrar las puertas del entendimiento.

Por mas que no gustase á Colon la negativa, que al cabo en tierras propias se le hacia, no vaciló en conformarse con el cumplimiento de lo mandado: pero como á la sazon estuviese para darse á la vela de regreso á España la considerable escuadra que habia conducido Obando, y en el cielo observase el famoso marino intachables señales de próxima tormenta, todavía volvió á entrar en el puerto de Santo Domingo el bote mensagero á suplicar que no saliesen al mar los buques hasta que pasada la tempestad evitáran un posible naufragio. El tiempo estaba sereno, el cielo despejado, y la profecía de Colon se tuvo por una quimera: es verdad que contribuian á su descrédito de una parte los deseos que la gente de mar tenia de volver á España, y de otra la voluntad con que apresuraba el nuevo gobernador el envío de Bobadilla con todos los delincuentes que habian tomado parte en las insurrecciones y trastornos de la isla en el tiempo que la gobernára el Almirante.

A par que los buques de Colon siguieron su ruta cercanos á la costa de la isla Española siempre recelosos del anunciado peligro, diéronse á la mar los de la grande armada, tan confiados en las apariencias de su feliz regreso como si dispusieran á su gusto de los elementos; pero cuando apenas se habian apartado del puerto algunas millas los azotó el huracan repentino, con tal furia que en su mayor parte perecieron entre las ondas, siendo muy pocos los que destrozados ó inútiles pudieron alcanzar su salvacion en el mismo puerto de Santo Domingo. Una sola carabela, acaso la mas débil de la flota, corrió la tormenta con felicidad, y aportó segura á las playas de España, lo cual se tuvo por milagro respecto de venir en ella el interventor enviado por Colon para el rescate y conduccion de sus bienes y caudales. Todos los que á la corona pertenecian se hundieron en la profundidad de aquel mar proceloso, que á la par dió triste é ignorada sepultura á Bobadilla, á Roldan y á todos los que, por tan culpables medios como referidos quedan, habian dispuesto la ruina del Almirante; de suerte que á no haber perecido allí gran número de inocentes, bien podria atestiguarse con aquel desastre la indeclinable justicia de la Providencia.

Entre tanto los buques de Colon tambien sentian los efectos de aquel violento huracan, cuyo bramido repetidas veces les anunciaba la mas funesta desgracia. La carabela capitana se sostuvo á la capa cercana á la costa; pero las otras, sin el necesario conocimiento de la misma, y por temor de estrellarse contra alguna roca ó de abrirse en algun banco desconocido, se engolfaron en alta mar, donde la rudeza de la tempestad no las permitió permanecer juntas. En mas de una oca-

Universidad Internacional de Andalucía

sion se auguró en cada una el naufragio de las otras, y el mismo Colon llegó á suponer tambien que se habrian perdido todas; pues tal era la violencia del huracan que imposible parecia el que ninguna en alta mar se salvase. Pero despues de varios dias que sin rumbo cierto corrian á merced de los vientos y de las olas, serenada la tormenta y llenas de averías se juntaron las cuatro en el *Puerto Hermoso* al Occidente de Santo Domingo, donde hoy se dice la grande *ensenada de Ocoa*, y despues de repararse allí en lo posible, volvieron á la mar para entrar de arribo en el puerto Jaquemel, donde permanecieron hasta el dia 14 de julio guarecidas de otra tormenta menos peligrosa que se siguió á la primera.

Reparadas ya las averías que en tanto peligro habian puesto los bajeles, se hicieron á la mar con rumbo al O. 1/4 S. O. para tocar el 16 de julio en los *cayos de Morante*, donde se entretuvieron en hacer aguada profundizando la arena para obtenerla, despues de cuya operacion, volviendo á hincharse las lonas, navegaron algunas millas á Occidente hasta que, cesando las brisas y quedando los buques á merced de las corrientes, fueron conducidos por la derrota del N-O. hasta el grupo de las isletas que en el S. de Cuba habia llamado Colon en su segundo viaje los Jardines de la Reina.

Tan pronto como permitieron los vientos navegar otra vez se entregó al mar la flotilla virando con direccion al S. O., con lo cual, tras de algunos dias de navegacion, arribó á una isla pequeña, bien que levantada y tan galana en vejetacion como cumplia á la vista de los ansiosos navegantes. Por los robustos pinos que en ella se elevaban con preferencia sobre todos los demás arbustos,

Universidad Internacional de Andalucía

quiso darla semejante nombre el Almirante; pero sea que ya lo tuviese otra, ó bien que á los sucesivos poseedores no les pareciese mal el que los naturales le daban, conservó siempre el de *Guanaja* con que aun hoy se distingue, sobre los 16° de latitud N. y no lejos de los 80° de longitud al Occidente de nuestro meridiano. Allí desembarcó el Adelantado con algunas fuerzas para tomar lenguas de los naturales, que sin miedo ni admiracion al ver á los europeos entraron con en ellos en suave trato, manifestándoles por señas las riquezas en que abundaban ciertos paises al Occidente, de donde acababa de llegar una muy grande canoa provista de armas tales como espadas de madera con guarniciones de piedra, cortantes hachas de cobre y algunas bagatelas como campanillas del propio metal, vasos de mármol y de barro, etc , con lo cual se confirmaron las noticias de los isleños respecto á las regiones mas cultas y abundantes que en el O. existian.

Con todo, y á pesar de las instancias que hicieron al Almirante varios de la comitiva, como era su primitivo objeto encontrar por las inmediaciones del golfo de Pária el estrecho que buscaba para llegar á las Indias del Oriente, volvióse á la mar decidido á alcanzar las costas de cierta tierra que al S. divisaba, para tomar con ellas su propia direccion hácia el Oriente, seguro de que le conduciría su fortuna al paso que buscaba. Llegó, con efecto, tras de corta navegacion al cabo de *Honduras*, al que entonces llamó de *Caxinas* por cierta fruta que en él abundaba, y otra vez el Adelantado salió á tierra para adquirir noticias el dia 14 de agosto y oir misa sobre la playa: ceremonia á que asistieron en su mayor parte todas las tripulaciones de los cuatro bastimentos. El 17 algunas millas mas al Oriente del cabo de Honduras, volvió á tierra el Adelantado con mucha gente de guerra en marcial ordenanza: y tremolando las banderas de Castilla al son de las cajas y trompetas pregoneras de la ceremonia, se verificó la toma de posesion con todas las formalidades que eran consiguientes al acto.

Tras de ella, y habiendo recibido con algunas noticias sobre el territorio, varias provisiones de los naturales, ya reembarcadas las gentes se dieron al mar los bajeles, con vientos contrarios, para seguir el rumbo que Colon se habia propuesto. Con todo; el Almirante no quiso destruir por semejante causa su propósito, antes bien, bordeando la costa hácia el Oriente, y sufriendo la mas terrible y constante tempestad que hasta entonces habia visto, alcanzó el *cabo de Gracias á Dios* el dia 14 de setiembre, tan cansado y aburrido de la fortuna, como si nuevo en el oficio jamás hubiera esperimentado el mas ligero contratiempo. Es verdad que los padecimientos de aquella travesía no pudieron compararse con los que naturalmente se desprenden de una tormenta cualquiera por peligrosa que sea, puesto que allí, fatigados los marineros, apocados los hombres de guerra, desorientados los pilotos sobre una costa desconocida, y horadados los bajeles por la influencia de la terrible broma, perdidos los botes en dos de ellos, resentida la arboladura, y faltos, en fin, de toda esperanza, al impulso de un temporal que con muy cortos intérvalos habia soplado furioso y constante por espacio de dos meses, ni las fuerzas humanas

Universidad Internacional de Andalucía

tenian poder bastante para hacer frente á los trabajos sucesivos de semejante situacion, ni el espíritu era capaz de permanecer enaltecido, por mas que le alentase la mas grande de las empresas. Luego sobre el Almirante pesaba el grave cargo de haber comprometido en aquella, contra la propia voluntad, á su hermano el Adelantado, y sentia á la vez los peligros donde habia lanzado á su hijo D. Fernando en la temprana edad de 13 años: de suerte que todo el temple de su ánimo no bastaba para sustentar la flaqueza de su cuerpo, ni los temores de cuantos se habian entregado á sus vastos conocimientos.

Por fin, doblando el cabo de Gracias á Dios, que tal lo nombró Colon porque en su altura descansaron las tempestades, viraron al S. los buques para seguir por toda su estension, la que hoy se llama *costa de Mosquitos*; pero como á las sesenta leguas, poco mas ó menos, hubieran entrado en un puerto, el de *Blewfiel*, para reponerse algun tanto de los pasados trabajos y hacer aguada y leña, se entraron los botes por el curso de cierto rio que allí desemboca, y al regreso, levantándose repentinamente el mar causó tan grande conmocion en su choque con las aguas de dicho rio, cual fué bastante para sepultar en sus mezcladas ondas uno de los botes con todos los infelices marineros que lo tripulaban. Colon puso á aquella siniestra vertiente *rio del Desastre*, y se apresuró á abandonar el puerto de tal desdicha para fondear el dia 25 en el de *San Juan de Nicaragua*, donde se trató largamente con los naturales, en tanto que se repararon los buques y se refrescaron las provisiones.

Tomando de aquellas tierras algunos indios para intérpretes, se introdujo la flota por la que se llama *Costa Rica*, en cuyos puertos, haciendo escala siempre que las circunstancias lo aconsejaban, tuvieron ocasion los aventureros de observar la pureza del oro que sus naturales usaban por adorno, y á sus informaciones debieron tambien las noticias de que en aquellas tierras era artículo de estremada abundancia. Cuando las tendencias de la primera espedicion tenian por objeto principal el hallazgo de riquezas, cualquiera que fuese el pais en que se encontrasen, sin duda que las muestras adquiridas en la Costa Rica hubieran parecido mas que suficientes para colonizar en ella y esplorarla con especial detenimiento; pero como en el caso que referimos predominaba la idea de buscar un paso á las tierras que habian hallado los portugueses viajando al Oriente, Colon no se entretuvo gran cosa por entonces en los rescates, y siempre animado en su propósito continuó reconociendo por el rumbo oriental hasta el puerto de Escribanos, ya visitado por Bastidas. Sea que entre los marineros de sus tripulaciones hubiese algunos que en la espedicion de Bastidas asistieran, ó bien que antes de salir de Cádiz el propio Colon hubiera adquirido exactos conocimientos de los parajes en que aquel tocára, lo cierto es que se abandonó el propósito de hallar el estrecho apetecido, y tomando distinto rumbo con la imaginacion del Almirante los buques que mandaba, retrocedieron por las aguas que habian seguido.

Era entre los puertos visitados al navegar la costa el de *Puerto-Belo* que

Universidad Internacional de Andalucía

mas habia llenado los deseos de aquellos aventureros, por lo que sus condiciones se sujetaban á la conveniencia de un espacioso á par que seguro anclage: por cuya razon, abandonando el hallazgo del estrecho, volvieron los buques con direccion al Occidente hasta alcanzar dicho puerto el dia 5 de diciembre. Pero en el tránsito anterior habian adquirido noticias de inmensas riquezas derramadas por la naturaleza en tierra de Veraguas, todavía mas al Oeste, y por lo que convenia á Colon justificar las condiciones de aquella empresa, volvió al mar el dia 6 con ánimo de situarse en parage mas conveniente y cercano á la esplotacion del terreno. Pero las tormentas que tanto le habian trabajado en aquella espedicion, volvieron á dar cuenta de su terrible influencia bajo los trópicos, y por nueve dias corrieron en alta mar los bajeles la mas furiosa que hasta entonces habian sufrido; tal, que dándose por perdidos marineros, soldados y pilotos, repetidas veces se confesaron públicamente y en alta voz para reconciliarse con la divina misericordia, cuyos efectos aguardaban de un momento á otro. Por fortuna, tras de nueve dias de angustias y zozobras cesó en parte aquella que en tantos peligros les pusiera, y juntos de nuevo los buques lograron tres dias de reposo anclados en un canal de la costa; pero tan luego como volvieron al mar se reprodugeron los vientos encontrados, que levantando las olas de su natural asiento, sin duda los hubieran sepultado á no prestarles grato refugio otro puerto mal seguro en que estuvieron anclados desde el 25 de diciembre de aquel desdichado año, que por fortuna concluia, hasta el 3 de enero del año siguiente, entreteniéndose mas bien que en los cambios y esploraciones especulativas, en la carena de una carabela á que los embates de las fortunas anteriores habian completamente desguazado, y en la reposicion de algunos víveres. Finalmente: el dicho dia 3 de enero, volvieron á la mar los cuatro bastimentos, y despues de acercarse á reconocer el rio de Veraguas y otro que corre á corta distancia por el Oriente, entraron las carabelas en el segundo, á que llamaron de Belen, despues de un mes pasado para atravesar la insignificante distancia de treinta leguas que á la sazon las separaba de Puerto Belo.

Dados ya los aventureros á reconocer la rica provincia en que al cabo habian sentado la planta tras de tan largas fatigas y singulares peligros, no tardó la acalorada fantasía del Almirante en acariciar en su mente tan erróneas ideas como las que se habia forjado en el costeo de la isla de Cuba. Cansado de buscar en vano el estrecho apetecido para las Indias del Oriente, y llegando á la parte en que los navegantes españoles habian marcado el límite de sus descubrimientos, renunció al hallazgo del paso, seguro de que habia perdido el tiempo inútilmente en semejante objeto; y como coincidieran con sus nuevos cálculos las riquezas del pais en que descansaba, y las nuevas que del interior adquiria, desde luego se ratificó en que del mundo conocido habia hallado los términos orientales: que de la costa rica distaba muy pocas jornadas el Gange, y por lo tanto, que no mas lejos se hallarian las opulentas regiones de la especería asi como

Universidad Internacional de Andalucía

la cultura y esplendor de que trataban las antiguas geografías y los posteriores viajeros.

Tan erradas convicciones que acariciaba en la mente con todo el entusiasmo de su acalorada fantasía, le hicieron revolver estraños cálculos respecto á la forma y magnitud del globo terráqueo, suponiendo una descripcion geográfica mas cabal y exacta que cuantas hasta entonces se habian combinado: atrevida suposicion y levantada exigencia que los reconocimientos posteriores destruyeron por su base, para humillacion oportuna de la humana sabiduría. Dió por sentado desde luego que la mole de nuestro globo no tenia tanto diámetro como se suponia, acortando cada grado de la línea equinoccial á cincuenta y seis millas y dos tercios, y rebajando por consiguiente la longitud en 20° (1); y apresurando la idea de establecer la comunicacion mas directa con aquellas tierras, de las que pensaba adjudicar una parte muy estensa á la corona de Castilla, desde luego mandó echar en tierra todas las gentes innecesarias al servicio de los bajeles, con ánimo de fundar una colonia segun habia procedido en la isla Española, y tener una base de operaciones en las que suponia que habrian de hacerse, hasta alcanzar las ricas provincias descritas por Marco Polo en los límites del Oriente.

A la vista de semejante invasion, por mas que la rusticidad del estado salvage no permitiera alcanzar á los naturales su verdadera tendencia, no dejaron de alarmarse con propósito de rechazarla: que al cabo la propia defensa es una condicion inseparable del hombre en cualquiera estado de civilizacion que se encuentre, y la agresion de los aventureros españoles no podia ser mas evidente, aun á la vista ó inteligencia del mas exagerado idiotismo. Así, unas veces por la astucia y otras por su fuerza y el descuido de nuestras gentes, todavía en mas de una ocasion derramaron furiosos la sangre española: en particular se apoderaron de un bote que subia por el rio de Veraguas bien guarnecido de soldados y marineros, y sin poderlo evitar los soldados que sobre la ribera por su número insignificante huyeran de la pelea, dieron muerte los indios á cuantos españoles hubieron á las manos, precisamente en ocasion en que las carabelas estaban ancladas fuera de la barra, y la escasez de aguas que el rio conducia no daba lugar á que aquellas la atravesáran.

Unicamente una de dichas carabelas se habia quedado dentro para el servicio de la colonia; pero en nada podia aliviar la situacion de esta, puesto que con las otras, y por consiguiente con la alta mar, se hallaba incomunicada, y sus gentes eran las mismas que corrian en tierra tantos peligros sin poderlos comunicar al Almirante.

Para averiguar el estado de la colonia fuera enviado el bote que los indios

(1) Carta de Colon desde Jamáica, dirigida á los Reyes Católicos con fecha 7 de julio de 1503, y estampada en el tomo primero de la *Coleccion de Viajes* del señor Navarrete.

Universidad Internacional de Andalucía

sorprendieron asesinando á todos los que en él iban, incluso un Diego Tristan, que era capitan de una carabela: y como no volviese á la armada dicho bote ni otro alguno en muchos dias, supusieron con buen juicio cuantos se hallaban embarcados que algun trabajo le habria sucedido, llegando todos á temer por la suerte del Adelantado y los que con él se hallaban en tierra. La situacion, pues, no podia ser mas angustiosa ni mas urgente: Colon, sosteniéndose en la playa sobre una costa de barlovento, espuesto á que la mas ligera alteracion de los elementos en que combatia lo estrellase con sus tres buques: la barra intransitable no solo por la falta de fondo que entonces tenia, sino por la furiosa resaca que causaba la confluencia de las aguas, y las tres carabelas sin mas bote que uno para el comun servicio, donde tantos y tan peligrosos se iban haciendo de dia en dia indispensables para la seguridad absoluta de los espedicionarios, no era posible humanamente averiguar si la prudencia permitia dejar allí aquellas gentes que en tierra se hallaban, y por otra parte las provisiones se consumian y la urgencia de reponerlas se aumentaba diariamente.

En tal estado las cosas le ocurrió á un valiente piloto de Sevilla llamado Pedro Ledesma, esponerse á luchar con las olas y corrientes para cruzar la barra á nado, siempre que el bote lo echase donde se comenzaba el peligro; y aunque la prueba era arriesgada, como otro recurso no habia, dió su consentimiento el Almirante, y tras muy porfiada lucha con los contrarios obstáculos, cogió la tierra el intrépido nauta, en medio del espanto y alegría á que sucesivamente se entregaron los infelices colonos.

No eran nuevas semejantes hazañas entre los soldados y marineros españoles de aquella época. Los peligros ordinarios á que los hombres estaban espuestos de contínuo, durante la dilatada y sangrienta lucha sostenida contra los sectarios de Mahoma en los campos de la Península, habian dado á las edades, que por entonces estaban cambiando de fisonomía, cierto carácter de indiferencia hácia la propia conservacion, que no dejaba lugar á medir la magnitud de los peligros; y los hombres entraban en ellos en las ocasiones con tanta serenidad como si tales peligros no existieran. Con todo, el arrojo no por eso fué menos digno de loa cuando á grandes remedios conducia, y Ledesma se hizo con el suyo muy digno en aquella ocasion del aprecio y cariño de sus agradecidos compañeros.

Hallábanse recogidos los españoles en un escampado cerca de la ribera, dentro de una especie de baluarte improvisado, para resistir los ataques de los indios, que aun en menos franco paraje hubieran sido muy temibles: habíase hecho dicho baluarte sirviendo de base principal el bote de la carabela que dentro del rio permanecia, y además las vasijas, cajones y otros objetos bastante seguros contra las armas naturales de sus enemigos; y para que estos no se aproximasen sin grave daño en sus personas, dejáronse abiertas dos pequeñas troneras entre los útiles que componian la fortificacion, y en ellas se coloca-

Universidad Internacional de Andalucía

ron dos falconetes (1), mirando á la parte por donde únicamente se podian recelar las agresiones.

El arribo de Ledesma calmó los afanes con que habian luchado tras largo tiempo, ignorantes de la existencia de las carabelas con la catástrofe pasada que siempre recordaban espantados, y temerosos de quedar allí abandonados á mas largas desventuras: así se lo manifestaron al osado piloto para que lo comunicase al Almirante, añadiendo que si de allí no los sacaba, se embarcarian en la carabela cuando las crecientes del rio lo permitiesen, y se entregarian en su mortal desesperacion á la inclemencia de los mares; que cuando la desesperacion precede á los acuerdos, siempre son lastimosos los efectos de la práctica. Por fortuna oyó Colon sus ruegos cuando tras de afanes muy semejantes á los de su ida á tierra, volvió á la armada Ledesma; y entonces echando al mar el bote de la fortificacion, y desarmada y absolutamente descargada de cuanto tenia la carabela, se fabricó en muy corto tiempo una balsa para el reembarco de cuantos hombres y efectos se hallaban en tierra. Merced

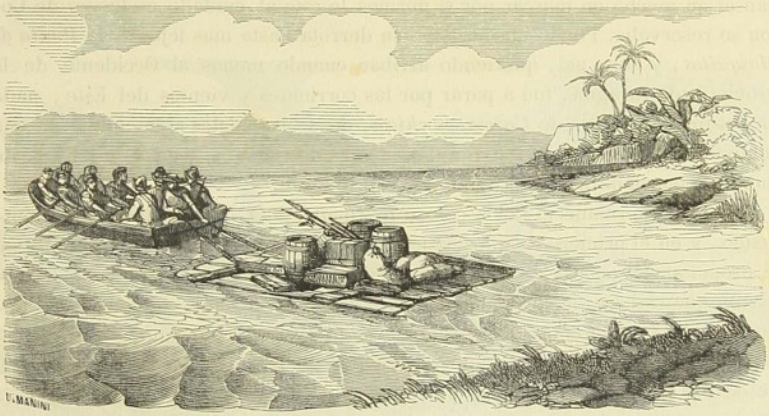

á esta operacion, no sin grandes peligros egecutada, todo volvió á la armada sin riesgo de ser interceptado por los indios, á escepcion del casco de la carabela que, varado en la orilla y todo roido de la broma, quedó inservible á merced de aquellos, y Colon dejó para mejores dias la esploracion de un terreno que habia de dar nombre y título desde él, hasta sus mas remotos descendientes. Tales eran sus propósitos: sin embargo, la desdicha que tan hermanada corre con los grandes ingenios, lo tenia dispuesto de otra forma; y el Almirante no pudo preveer, al darse á la vela con rumbo otra vez al

(1) Eran los falconetes unas piezas de artilleria á manera de culebrinas, y el calibre de sus balas de dos libras y media. *(Vocabulario militar.)*

Universidad Internacional de Andalucía

Oriente, que se apartaba de aquella tierra de sus ilusiones para no volver jamás á pisarla.

La derrota marcada por el Almirante al tiempo de darse á la mar, para volver á la Isla Española, alarmó á sus gentes, que en el pésimo estado de las carabelas no juzgaban prudente arriesgar nuevas investigaciones. Colon, sin embargo, guardó la mas profunda reserva respecto al verdadero objeto de sus operaciones, como de costumbre tenia, para no dar pretesto ni ocasion á que se anticipasen los resultados entre murmuraciones insolentes de gente mal satisfecha, y contra el torrente de cuantos le advertian, corrió toda la costa hasta la entrada del golfo de Darien, y desde allí viró directamente á la Española, despues de haber abandonado en Puerto Belo uno de sus tres buques por hacer mas agua de la que podia achicarse, recogiendo en los otros dos toda su gente, provisiones y aparejos. Sus observaciones por aquellas aguas le habian comunicado cierta esperiencia en la hidrografía á ellas correspondiente, que no podian alcanzar los talentos vulgares de sus inferiores; bien que entregados estos con ciega confianza á la direccion de aquel, tampoco se cansarian mucho en marcar por sí mismos lo que al cuidado esclusivo de Colon se reservaba. Por lo mismo tomó su derrota hasta mas lejos de la *Punta de Mosquitos*, y aun así, queriendo arribar cuando menos al Occidente de la provincia de Jaragua, fué á parar por las corrientes y vientos del Este, nada menos que á las islas de *Caimanes chicos*, desde las cuales siguiendo el propio rumbo ancló el dia 10 de mayo á diez leguas de tierra, entre las que al Sur de Cuba se conocian ya con el nombre de Jardines.

Seis dias permaneció Colon con su mermada flota en aquellas aguas fondeado, y en el primero de ellos se levantó un temporal tan recio que, segun él propio afirma, parecia como que el mundo iba á disolverse (1). Mucho tuvieron que trabajar las tripulaciones para salvarse de tantos peligros: los buques estaban tan agujereados *como un panal de miel*, y durante la última borrasca se habian abordado ambos con tal violencia, que la popa de uno y la proa de otro se destrozáran completamente (2). En tal estado, sin auxilio ni provisiones, no teniendo ni bombas ni brazos bastantes para desaguar los buques de la mucha que hacian, lejos de todo trato que con indios no fuese, y en la urgente necesidad de salvarse, volvieron al mar con rumbo á la Española, que al cabo por los contrarios vientos y opuestas corrientes no pudieron alcanzar, y tuvieron que contentarse con el puerto de la *Caleta de D. Cristóbal*, á que el Almirante, con menos consideraciones á su persona que los que mas modernamente lo bautizaron, llamó de *Santa Gloria*, en la costa septentrional de la isla de Jamáica.

Tan pronto como dejaron de navegar los buques ya fondeados en el refe-

(1) Navarrete; *Coleccion de Viajes*, tomo 1.º—Irving: *Vida y viajes de Colon* tomo 3.º
(2) Idem, idem.

Universidad Internacional de Andalucía

rido puerto el dia 23 de junio, comenzaron á sumergirse, por cuya circunstancia, y para conservar en lo posible lugar propio donde recogerse, dispuso el Almirante que se encalláran á un tiro de ballesta de la orilla, y fabricando sobre sus cubiertas algunos camarotes contra la intemperie, en tanto que algun socorro acudia por los medios que proyectaba, permaneció en semejante estado fuera de la tierra con sus gentes recogidas y encastilladas contra cualesquiera malicia de los indios. Asi evitaba á la par todos los motivos que con el trato frecuente engendrar se pudieran entre los españoles y los isleños, como la esperiencia lo habia demostrado en otras tierras y ocasiones, calculando su previsora política los inmensos é irremediables males que pudieran seguirse de imprudentes hostilidades en el estado crítico en que todos se encontraban.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

CAPITULO XXIV.

Triste situacion de los espedicionarios en Jamáica.—Diego Mendez: su amistad con el Almirante y empresas difíciles que por ella acomete.—Espedicion al interior de la isla y cambios pactados en ella.—Atrevido proyecto de Colon para facilitarse socorros de la isla Española en la Jamáica, y arriesgada resolucion de Diego Mendez para realizarlo.—Armase una canoa para hacer la travesia proyectada, y con Diego Mendez y otro soldado se entrega al mar con rumbo al estremo oriental de la Jamáica.—Agresion de los isleños por la costa septentrional de la isla: peligro que corren los nautas de la canoa y su anticipada vuelta al puerto de Santa Gloria.—Armase como la primera otra canoa, y las dos convenientemente tripuladas por españoles é isleños se dan á la vela, y tras de infinitos peligros arriban á la isla Española.—Preséntanse los nautas á Ovando que les ofrece enviar prontos socorros á sus compañeros; pero la situacion política de la isla Española retrasa el cumplimiento de tan justa promesa.—Carácter de Ovando, y vindicacion de los ultrajes que á sus intenciones se han hecho por autores apasionados.—Triste estado de miseria á que se ven reducidos los náufragos de la Jamáica, y alteraciones que por causa de aquel se levantaron.—Los hermanos Diego y Francisco de Porras se colocan al frente de una insurreccion que pone en grave riesgo la vida del Almirante.—Desmanes de los sublevados por el interior de la isla, y peligros á que los leales quedaron espuestos.—Industria de Colon para procurarse provisiones de los isleños.—Escasos socorros recibidos de la isla Española.—Nuevas agresiones de los rebeldes, y batalla que les da el Adelantado.—Quedan sometidos á la autoridad de Colon, y llegando al fin á Jamáica los necesarios bastimentos, todos participan del comun beneficio trasladándose á la isla Española.—Ultimo regreso de Colon á España.

La situacion de aquella armada en la Jamáica no podia ser mas precaria ni triste de lo que realmente estaba siendo. Su distancia á toda comunicacion con las gentes civilizadas no bajaba de cuarenta leguas, y estas por un golfo tan abundante en contrarias corrientes y vientos procelosos entre aquella isla y la Española, que en su navegacion se vieran en hartos trabajos á veces muy esperimentados pilotos. Las dos carabelas del Almirante que habian logrado salvarse de las costas del nuevo continente, ya inútiles y encalladas sobre las aguas del puerto de Santa Gloria, mal podrian servir para otro viaje, siquiera no fuese mas que de una centésima distancia. Las provisiones escasas ó podridas amenazaban tambien á los tristes espedicionarios con todos los horrores de un hambre irremediable; y el único recurso del trato con los indios, sobre parecer ineficaz por las dificultades con que llegarian á acostumbrarse á sus frugales y escasos alimentos los europeos, tampoco daba seguridades de bastar con-

Universidad Internacional de Andalucía

tra la variable condicion que en todos los paises descubiertos se observaba entre sus naturales.

Por otra parte, los descubrimientos que hasta entonces se habian practicado por otros aventureros en las costas de Tierra firme, despues que Colon enseñára el camino al golfo de Pária, cerraban toda esperanza el arribo á Jamáica de ningun bajel que pudiera salvar los despojos de aquella desdichada empresa, por lo muy al Oriente que estaba el objeto mas lucrativo de las especulaciones mercantes: de suerte que allí desterrados de todo trato humano y en tan miserables condiciones, fácil es considerar los recelos y pesares que atormentarian á los súbditos de Colon, y el grave cargo que pesaria sobre la conciencia de este, al ver tanta gente, por su inocente culpa, condenada á no volver jamás á la vida social de la civilizacion, á no ser por medio de algun milagroso accidente.

Sobre el amor con que agradecia el Almirante á cuantos de sus trabajos participaban, el interés con que á su gloria contribuian, tenia singular privilegio en sus afecciones personales cierto Diego Mendez que le sirviera de capitan alguna vez en su propia carabela, bien que al salir de España no llevára en la armada mayor categoría que la de escudero. Era este jóven en quien el esfuerzo y la razon se aunaban con los procederes, adelantándose á lo que sus años permitian, bien que simpatizasen con los pocos que contaba el arriesgado carácter de sus naturales empresas, que siempre eran verdes entre la madurez del consejo. Y en verdad que de semejante amistad, que creció con el tiempo tan íntima cual es permitido entre humanos afectos, nunca tuvo que arrepentirse el Almirante, como en otras ocasiones lo habia hecho mal de su grado: antes parece como que la de Diego Mendez se encargó de justificar por sí sola todos los cargos dirigidos por escritores parciales al carácter español, por lo que habian obrado contra Colon otros falsos amigos ú obligados ingratos, de esos que las malas semillas de la ambicion hacen brotar tan numerosos por todas las naciones del universo.

Las simpatías y servicios de Diego Mendez, que ya en el establecimiento de Veraguas se habian valuado en muy alto precio, por lo que en difíciles ocasiones sirvieran á la seguridad de la colonia, comenzaron en Jamáica á llevar consigo la mayor trascendencia que pudiera desearse, en las azarosas circunstancias porque los españoles estaban atravesando. Veia el honrado jóven la ansiedad de su venerable amigo, por lo que á sus gentes iban faltando las provisiones, y por lo que recelaba de la veleidad de los naturales, tanto mas si recordaba que en su primera investigacion y costeo de aquella isla le habian salido á esperar en son de guerra con mas belicoso aparato que los otros isleños: sabia á la par cuantos temores cercaban al Almirante por la posibilidad de un rompimiento si se comenzaban los tratos sin bastante juicio, y adivinaba la poca fé que tenia en el natural arrogante de los soldados españoles, de los que el mas ligero agravio hecho á los indígenas podia agravar la situacion ya dema-

Universidad Internacional de Andalucía

siado lamentable en que los espedicionarios se encontraban. Y como á la par adivinase cuánto eran urgentes las provisiones de la isla por las escasas que existian de las importadas en los anegados buques, lleno de esperanzas y sobrado de valor se ofreció á penetrar en lo interior de la isla sin mas compañía que la de dos compañeros armados, la cual llevó no tanto para atender á la defensa de su persona, cuanto para ayudarle en la conduccion de las ropas y bagatelas con que se habian de concertar los cambios.

La espedicion de Diego Mendez y su completo paseo por toda la isla no pudo ser de mas efecto para mitigar los cuidados de Colon, y satisfacer las famélicas necesidades de sus compañeros. A costa de insignificantes retribuciones no solo condujo á la playa de Santa Gloria por la primera vez numerosos indios cargados de frutas, pescados, utias y pan de casaba en grandes porciones, sino que dejando en tierra como receptores á los dos compañeros que habia llevado, y enviando de la espedicion á otros dos ó tres á diversos lugares, dejó contratada la diaria asistencia de ciertas poblaciones á las necesidades de los españoles, en cuanto lo permitiesen las producciones del pais y la natural indolencia de los indios, no acostumbrados al trabajo hasta entonces.

Pero semejantes contratos, si en cierta manera tranquilizaban los ánimos respecto á las posibilidades que antes amenazaban la vida de los aventureros por medio de una agonía desastrosa y prolongada, no así satisfacian la íntima necesidad que preocupaba todos los deseos. Faltaba la libre comunicacion, la facultad de obrar siempre por el impulso de inolvidables afecciones, á que era difícil renunciar no obstante la mayor imposibilidad que se ofrecia para recuperarlas; y el Almirante, que ansiaba mas que la suya propia la suspirada salvacion de sus queridos compañeros, concibió entonces la mas atrevida empresa que pueden acariciar fuerzas humanas. En uno de los arranques lucidos que tanto caracterizaron en vida su imaginacion deslumbradora, creyó posible la travesía en una canoa del ancho golfo que separa la Jamáica de la isla Española; y aunque tan árdua comision no era posible encomendarla á la buena fé de los indios, porque seguramente no la ejecutarian, bien supuso que entre los marineros de su desecha armada no faltaria alguno de levantado corazon que á desempeñarla se arriesgase. El Almirante con la penetracion que le era familiar acertó esta vez la no menos atrevida concepcion de las que hasta entonces habian trabajado su entendimiento, porque conocia cuán dadas á lo maravilloso en los casos de valor eran las gentes que le acompañaban. Con todo, la hazaña que iba á proponer no todos se alcanzarian dispuestos á acometerla, y aunque se acordaba del arrojo con que en la barra de Veraguas se habia sobrepuesto al furor de las ondas el intrépido Ledesma, todavía vacilaba en hacer su nueva proposicion, temeroso de quedar desairado, y con la verdad aprendida, para su mayor tormento, de que tenia que renunciar á todo humano socorro.

En tal combate de dudas y esperanzas se acordó tambien del mal efecto que

Universidad Internacional de Andalucía

necesariamente habia de hacer en los mas tímidos de sus súbditos aquella idea de vida ó de muerte, si por acaso fuese absolutamente desechada; y asi quiso, antes de proceder á su pública manifestacion, hablar en secreto al amigo de quien mas alto concepto en los casos de valor tenia formado. Llamó, pues, á Diego Mendez dentro de su camarote, y con el ánimo encendido, bien que con los ojos arrasados en lágrimas por lo que al amor y amistad se debia en semejante peligro, le dijo tales razones cuales fueron bastantes para manifestar el proyecto concebido, é inclinar indirectamente á Mendez á que fuese él quien lo practicase; pero este, bien fuese por los inconvenientes que la empresa llevaba consigo, ó porque quisiera reprender la poca franqueza que usaba el Almirante, respondió asegurando que aquella era mas que difícil, imposible. Nada replicó Colon, teniendo en cuenta que el silencio en ocasiones es mas elocuente que los discursos mas estudiados, pero miró fija y cariñosamente á su amigo, el cual no pudiendo contener los afectos de su alma generosa, se apresuró con la aceptacion de la empresa á calmar los cuidados del Almirante.

Con todo: la promesa envolvia en sí la condicion de que antes se manifestase el proyecto á todos los españoles, á fin de evitar ciertas murmuraciones que ya corrian contra la preferencia que en los peligros concedia á Diego Mendez el Almirante: pero como verificada en pública asistencia la hazañosa proposicion ninguno la aceptase, entonces el valeroso escudero dirigió á Colon la palabra en alta voz diciendo: *Señor: una vida tengo no mas, yo la quiero aventurar por servicio de vuestra Señoría y por el bien de todos los que aqui están, porque tengo esperanza en Dios nuestro Señor que vista la intencion con que yo lo hago me librará como otras muchas veces lo ha hecho.* Oido lo cual se levantó de su asiento el Almirante, y abrazando y besando con visibles muestras de tierna gratitud á su generoso amigo, *Bien sabia yo*, le dijo para honrarle en presencia de todos, *que no habia aquí ninguno que osase tomar esta empresa sino vos: esperanza tengo en Dios nuestro Señor saldreis della con victoria como de las otras que habeis emprendido* (1).

Desde aquel momento solemne en que se acababa de echar el sello á uno de los mas arriesgados sucesos que ilustran las glorias de nuestros marineros, no se detuvieron ni un solo momento los preparativos, y asi en pocos dias se armó una tosca canoa de los isleños provista, como nunca lo habia estado, de su mástil correspondiente y de una quilla postiza: entráronse en ella los mantenimientos necesarios para seis indios y otro marinero español que se animó al suceso, y sin otra compañía ni mas temor se entregaron al mar aquellos intrépidos navegantes, con asombro de los presentes, y para eterna admiracion de las mas remotas generaciones.

(1) Relacion que del cuarto viaje del Almirante hizo en las cláusulas de su testamento el mismo Diego Mendez y cuyo testimonio se conserva en el archivo del Excmo. Sr. Duque de Veraguas.

Universidad Internacional de Andalucía

Antes de engolfarse en la alta mar aquel frágil bastimento que al tronco horadado de un solo árbol era debido, hubo de buscar su mas fácil direccion

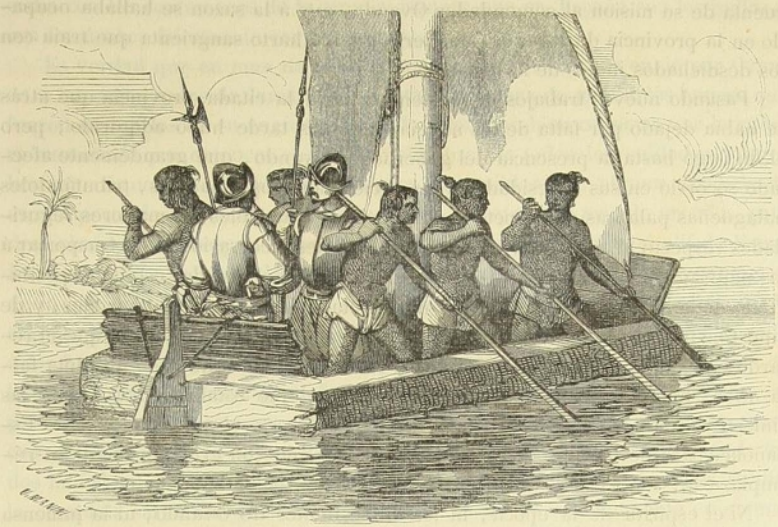

por el estremo oriental de la Jamáica; pero antes de llegar á él lo acometieron en el tránsito multitud de canoas llenas de salvajes de que milagrosamente pudo escapar, despues de haber tenido á Mendez en tierra prisionero y aun sentenciado á muerte por aquellos bárbaros, que no despreciaban ocasion oportuna de sacrificar á sus instintos destructores cuantas víctimas alcanzaban sin el riesgo de la pelea. En tal situacion, y por lo arriesgado que seria permanecer entre tan azarosos peligros, cuando el viento soplaba enteramente contrario al rumbo de la travesía, volvióse la canoa prósperamente al puerto de Santa Gloria: y entonces, ya mas animados los españoles con el ejemplo de Diego Mendez, se armó otra canoa mas que tambien habia de atravesar el tormentoso canal, y tripulándose ambas con algunos soldados y marineros blancos, bien que conservando para bogar los indios necesarios, salieron del puerto escoltados por otras muchas que, á cargo del Adelantado, les habian de dar proteccion hasta la punta oriental de la Jamáica.

Fuera de los peligros consiguientes á tan singular viaje, fueron grandes los trabajos que pasaron las tripulaciones, en especial por falta de agua en el rigor del estío, que tal era la estacion en que del año de 1503 se hallaban entonces. Al fin, tras de cinco dias mortales, bien que en la isla de *Navasa* hubieran tomado nuevos ánimos para alcanzar la Española, atracaron aquellos miserables botes á tierra en el cabo Tiburon, que entonces se llamaba de *San*

Universidad Internacional de Andalucía

Miguel, en el estremo occidental de dicha isla: y conducidos desde allí con refrescos de provisiones y agua por la costa del Sur, llegaron los arriesgados nautas hasta la ensenada de Azua ó *Azoa*, abandonando allí el mar para dar cuenta de su mision al comendador Ovando, que á la sazon se hallaba ocupado en la provincia de Jaragua, en cierta guerra harto sangrienta que traia con los desdichados indios de la Española.

Pasando nuevos trabajos llegó Mendez hasta la citada provincia que atrás se habia dejado por falta de las noticias que mas tarde hubo adquirido; pero al fin llegó hasta la presencia del gobernador Ovando, que grandemente afectado socorrió en sus necesidades á los recien llegados españoles, tributándoles halagüeñas palabras de respeto y admiracion, y dándoles las mayores seguridades respecto al inmediato envio de los buques necesarios para trasportar á los náufragos de la Jamáica. Desgraciadamente el gobernador estaba imposibilitado de cumplir su propósito, por muy rectas que fuesen su intenciones, y de aquí tomaron lugar maliciosos y parciales para sospechar y sostener que el retardo en el cumplimiento de su promesa fué debido, mas que á la absoluta falta de bastimentos, capaces para toda la gente que estaba con Colon, á las siniestras miras con que proyectaba la muerte de este el gobernador de la Española, para deshacerse de un poderoso rival que con el tiempo pudiera reemplazarle, con sobrados derechos, en el cargo que desempeñaba.

Ni el espíritu de la época, ni los antecedentes de Ovando, ni la inmensa trascendencia del suceso autorizan á ruines censores para sostener la posibilidad ni siquiera de la concepcion de tamaño atentado. Ovando, que en la córte previsora y altamente acreditada, y eminentemente católica y religiosa de la reina Isabel, habia sido uno de los doce elegidos para dirigir la educacion del infante primogénito, y despues enviado á hacer justicia en las revueltas de aquella isla, cuando por la temprana muerte del príncipe don Juan ya no eran indispensables sus consejos en la córte que le engrandecia, no pudiera esperar que nunca tales pensamientos se le achacáran, con mas particularidad por envidiosos estrangeros, tomando cuerpo en las exageradas esclamaciones del P. Las Casas. Esto suponiendo que fuese nada mas que la persona de Colon la que se hallase abandonada en una isla desierta, ó únicamente por salvages habitada: pero cuando en semejante desgracia estaban envueltos sobre cien individuos inocentes, ¿seria posible que el justificado gobernador quisiera cargar su conciencia con tantas muertes á su infame ambicion debidas, en aquella época en que la religion era todavía la política militante, y en que las repugnantes prácticas de la inquisicion se reverenciaban por sus tendencias como inspiradas por el mismo cielo?

Hácense cargo, los que tal idea sembraron, de los muchos y muy crueles castigos que precisamente entonces estaba ejecutando en los pobres indios de la Española; y no adivinan que justamente este severo y merecido cargo le justifica respecto del absurdo inventado para dudar de su estremada concien-

Universidad Internacional de Andalucía

cia; porque habiéndose tratado ya formalmente de la conversion de los isleños, y adoptando la violencia cuando los argumentos de la caridad evangélica se despreciaban, se juzgaban como casos de religion las rebeldías; y se procedia con los contumaces de la propia manera que en España con los judíos ó con los árabes falsamente convertidos.

Es verdad que en mas de ocho meses ningun consuelo se envió por Ovando á los desterrados de Jamáica, y que tardaron mas de un año los buques que fueron á sacarlos de su angustioso estado; pero tambien es cierto que la guerra sustentada por entonces en la Española absorvia todos los cuidados del gobernador: que no tenia mas bastimentos disponibles que alguna carabela de escaso porte destinada al servicio de la isla, y que por mas de un año, para desdicha de aquellos y mengua de la honra de Ovando, no llegó allí de España armada alguna. En tal estado hizo el gobernador lo que pudo, y no menos de lo que otro hubiera hecho en semejante caso: primero esperó la llegada de algunos buques que fueran capaces de recoger aquella gente: despues, cuando á los fugaces consuelos de la esperanza sustituyeron los violentos achaques de la impaciencia, envió la pequeña carabela de que podia disponer, con algunas provisiones é infinitos consuelos, previniéndola, no obstante, que no se acercase á los de Jamáica para evitar que algunos quisieran embarcarse donde todos no cabian; y por último, cuando la llegada de navíos españoles facilitó la completa salvacion de los náufragos, no vaciló un solo momento en animar con toda su proteccion á los enviados del Almirante para que fletasen uno de aquellos, y partiese en compañía de otro provisto y sustentado por su cuenta (1).

Tal fué la verdadera conducta del gobernador general de nuestras posesiones ultramarinas, por mas que con razones bastardas se la haya querido dar otra interpretacion demasiado torcida, que no cumple ni ha cumplido en semejante escala á la que entonces, mas que en otro tiempo, se decia justamente proverbial honradez castellana. Veamos entre tanto cuáles eran las zozobras á que por el irremediable retardo del socorro apetecido quedó espuesto Colon durante su permanencia en Jamáica.

El viaje de Diego Mendez por el interior de la isla hubiera en cierto modo asegurado la subsistencia material de los españoles, si la gula que á estos dominaba, estuviera en armonía con la sobriedad de los isleños: pero como las necesidades de aquellos eran muy superiores á los productos regulares de

(1) Con harta razon nos lamentamos de la injusta parcialidad con que en nuestras cosas se introducen los autores estrangeros, siempre desfigurando los sucesos, y siempre tomando de los encontrados antecedentes aquellos que mas pueden aminorar nuestra fama. Grande prueba nos ofrece de esta verdad el celebrado historiador Washington Irving, que siendo de los mas verídicos entre nuestros émulos, acepta y sustenta los cargos tan sorprendentes dirigidos á Ovando en la cuestion presente, y no porque le faltáran justificantes para rechazarlos como cumple á la sagrada mision de la historia. Irving, que tanto copió del P. Las Casas, vió sin embargo para la composicion de su libro el testamento de Diego Mendez, á que algunas veces se refiere: y este testigo que siempre fué celoso defensor de los blasones del Almirante, al tratar el pasage en cuestion, dice: *Y esto acabado, vine de pié á tierra de Santo Domingo que era setenta leguas de allí, y estube esperando que viniesen naos de Castilla que habia mas de un año que no habian venido.*

Universidad Internacional de Andalucía

la indolencia de estos, pronto comenzaron á escasear las provisiones, cuya menor abundancia hacia mayores las exigencias de los indios respecto á los diges con que las retribuian los españoles.

Sin duda el hambre entre todas las calamidades de la vida es la que mas pronto abate la constancia de la virtud, por lo que quita de fuerzas al espíritu, y por ella se acometen á veces tales y tan desastrosos delitos, como no fuera fácil presumir que nunca tuvieran lugar en la imaginacion, á no estar inspirados por la grande exigencia de la vida material del individuo. Por eso las leyes suavizan hasta cierto punto la gravedad de aquellos en la imposicion de las penas respectivas, cuando una prueba segura justifica la urgente necesidad que indujo á cometerlos, y por eso la verdadera filosofía debe ensañarse menos con los miserables que á semejantes estremos se ven conducidos por su condicion social, ó lo que es harto mas sensible, por alguna imprevista desgracia.

En el último de ambos casos se contaban los infelices náufragos de la Jamáica algunos meses despues de la partida de Diego Mendez, cuando la escasez de los alimentos, y su calidad bien distinta de la que á las provisiones europeas era comun, habian sembrado el apocamiento, las enfermedades y la consternacion consiguiente entre los habitantes de los anegados bajeles. El año de 1503 se habia terminado, y á pesar de los muchos meses transcurridos despues que la canoa de Mendez habia partido para la Española, ningun socorro, ninguna esperanza siquiera habia llegado al puerto de Santa Gloria: y entretanto el abatimiento se hacia general, las enfermedades crecian, y, aunque pocos, algunos españoles habian sucumbido ya bajo el peso de su desdicha. Por su parte el Almirante no podia, como otras veces, prodigar sus consuelos á los que tanto sufrian física y moralmente, porque sensible mas que todos á la propia y agena desgracia, trabajado con los años su cuerpo y con los contratiempos su espíritu, se hallaba postrado en el lecho del dolor pagando el tributo debido á la irritada naturaleza. En tan angustiosa situacion acababa de entrar el año 1504, cuando creciendo con el pesar las murmuraciones, y alimentándose con estas proyectos quiméricos, se multiplicaron violentamente las desdichas por los mismos que trataban de remediarlas.

La paciencia no es virtud comun á todos los hombres, mucho menos cuando las facultades se amenguan y crecen los trabajos; y como eran mas de un centenar los pareceres que en la ocasion se emitian respecto á la posibilidad de un inmediato socorro, los mas impacientes, que fueron los menos numerosos, quisieron poner decidido término á su situacion, y en son de exigencia se decidieron á esplicar su proyecto al Almirante. Iba por gefe de la sedicion cierto Francisco de Porras, á quien Colon, por recomendaciones de familia, habia dado la capitanía de una carabela, y hecho escribano y contador principal de la armada á un hermano del Francisco llamado Diego; de suerte que siendo los dos los que daban calor á la rebeldía, y siendo esta por causas tan

Universidad Internacional de Andalucía

urgentes, injustamente puede acriminarse á la multitud con los negros colores que la dan las pasiones de bastardos argumentos.

Era el 2 de enero cuando en confuso tropel fué invadida la cámara de popa del anegado buque en que tenia su vivienda el Almirante, en cuyo cuarto entrando altanero el Francisco de los dos hermanos, dijo al postrado anciano que era la voluntad general poner término á la angustiosa situacion de los náufragos, para lo cual habian creido que convenia darse al mar en canoas indianas para atravesar el golfo que media entre las islas Jamáica y Española. Semejante proposicion sobresaltó al Almirante, que harto mas inteligente que aquellos desviados espíritus, conocia cuantos peligros iban á correr si á ella accedia, tantos mas cuanto que eran muchos los enfermos á quienes semejante viaje privaria de la vida; así fué que se negó con buenos modos á tan incauta solicitud dando inmediato lugar, sin embargo, á que ella tomase el carácter de ejecutiva inobediencia, no sin mediar amenazas y murmuraciones, que con mengua y baldon de los ingratos Porras, pusieron en peligro la seguridad personal del Almirante. Afortunadamente superó el número de los leales al de los díscolos ó tímidos y desconfiados: y bien que por evitar mayores desgracias no se acariciasen las armas para volver al órden y obediencia que se olvidaban, permitiendo á los amotinados consumar su proyecto, Colon sintiendo el suceso recibió entonces una prueba indeleble de la grande estima en que por los mas y mejores era tenida su persona.

De este modo se apartaron del riesgo comun hasta cuarenta y ocho entre oficiales, soldados y marineros, que juzgando mas cercana su vuelta al mundo de donde habian salido animosos, iban á aumentar los peligros de todo, multiplicando con su imprudente conducta los azares de la falsa posicion en que insurrectos y leales por su mala estrella se habian colocado. Con efecto: despues de tomar de los naturales hasta diez canoas entre las mejores, y armádolas como pudieron, bogaron en ellas por la costa septentrional de la Jamáica hasta su punta del Oriente; pero tanto en esta navegacion como en la que por dos veces intentaron en la travesía del golfo, se rebelaron los vientos y la mar contra su obstinada osadía, y al cabo, desesperados de alcanzar el término de sus trabajos por los medios que habian ideado, se hallaron de nuevo en la tierra hospitalaria que deseaban abandonar entregados á sí mismos: fuera de la ley que antes les daba el derecho de obtener un socorro muy posible: apartados de la comunidad del Almirante, á quien tan osadamente habian ofendido, y aborrecidos sobre todo y con justa causa de los mas pacientes, de quienes con tan malos procederes se habian emancipado, rompiendo los lazos de la comun desdicha.

Discurriendo por el territorio de la isla, cuando ya los indios comenzaban á rehusar su asistencia de provisiones al puerto de Santa Gloria, aumentaron con exigentes desmanes la enemiga que entre españoles y naturales comenzaba á levantarse; de suerte que á los pocos dias los partidarios de Colon se vie-

Universidad Internacional de Andalucía

ron privados absolutamente de todo recurso, y á no ser por la estension de los conocimientos astronómicos que el Almirante poseia, sin duda que aquella hubiera sido la última desdicha que á los hambrientos náufragos trabajára para acabarlos.

Cuando ya ni esperanzas quedaban de obtener provisiones por la vía pacífica de los cambios ó rescates, y tan peligrosa hubiera sido la entrada de la tierra en que merodeaban los insurrectos, despachó Colon á varios intérpretes para que citáran á todos los caciques á fin de comunicarles solemnemente una mision que le habia sido confiada de parte del cielo. Los indios no tenian siquiera remotas ideas de nuestra religion, mas que las vagas nociones que las ceremonias de los españoles les inspiraban; pero en cambio profesaban, como todos los pueblos del mundo, la idea de una causa primitiva, y la reverenciaban á su manera entre ridículas supersticiones. Por esto no fué difícil que su natural timidez les obligara á acudir sumisos al llamamiento, por lo que suponian pertenecer nuestras gentes á una raza maravillosa, y entonces descendió á la playa el Almirante bien acompañado de sus fieles amigos, á fin de dar feliz cabo al proyecto concebido para volver á su devocion y socorro á los crédulos isleños.

Eran las primeras horas de una noche serena, en que brillando la luna con toda la pureza de una atmósfera despejada y limpia, daba mayor espresion á la inspirada fisonomía de Colon, y cierta belleza al acto que lo hacia mas simpático y misterioso, como que alguno de los españoles entre los mas adictos al Almirante, creyó por momentos, en su arrebato religioso, que era este, con efecto, un emisario del cielo. Rodeado se hallaba el astrónomo experto de los mas principales gefes de la isla, cuando comenzó su razonamiento por manifestar la ofensa que recibia la divinidad por la falta de los indios en el cumplimiento de sus anteriores tratos; y aunque la elocuencia forzada y escasamente comprendida del inspirado orador, no era bastante para convencer á semejantes hombres de la superioridad celestial que Colon se atribuia, viéronse, no obstante, entre los asomos del respeto y la veneracion algunas muestras de sincero arrepentimiento. Entonces el Almirante dió á sus palabras distinto giro del que hasta allí habian tomado: se superó á sí mismo en las gesticulaciones, y tomando el carácter de Semi-Dios, anunció por órden del Todo-Poderoso visibles muestras de la ira del cielo, contra los que en adelante pudieran negarle sus recursos. De repente comenzó á declinar la luz de la luna bajo un negro velo que se interpuso entre dicho astro y la tierra, hasta que se hizo total el eclipse con que el Almirante habia contado de antemano, y la playa y las florestas siniestramente oscurecidas comenzaron á resonar con los llantos y alaridos de aquellos miserables isleños. Todos se arrojaron á las plantas de Colon, cuyo ropaje tocaban en muestra de reverencia, y con palabras y señas ofrecian su contribucion cuotidiana, á par que suplicaban la intervencion del Almirante para calmar las iras del cielo. Para dar lugar á la estincion

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

D. JORGE JUAN.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

del previsto eclipse, dijo Colon á los caciques que se retiraria á conferenciar con la divinidad para desenojarla: y asi que todas las señales celestes concurrieron á la próxima claridad de la luna, volvió á la playa á ser nuncio benéfico del perdon que la infinita bondad del Ser Supremo les habia concedido.

Así obtenida la seguridad del sustento necesario para las gentes que á Colon eran fieles, aconteció inmediatamente otra novedad, que vino á mejorar en gran manera la situacion moral que tanto como la física atormentaba. Despues de tantos meses que ninguna comunicacion tenian los pobres desterrados con gentes civilizadas, y cuando se creia en Jamáica el naufragio de Diego Mendez y sus arriesgados acompañantes, se divisó en alta mar una vela, mensagera fiel de lisongeras esperanzas. Era con efecto la pequeña carabela de la isla Española, que dando nuevas del feliz viaje de la canoa de Mendez, venia para asegurar la llegada de inmediato socorro; y aunque el portador de tan apetecido mensaje, cumpliendo estrictamente con las instrucciones superiores, no permitió con los bajeles del Almirante otra comunicacion que la presencia de su bote, y este á distancia conveniente, renació de tal suerte con la seguridad del socorro, la natural animacion, harto perdida entre los náufragos, que hasta los mas enfermos se mejoraron instantáneamente, merced á la desaparicion de la causa moral que tanto sostenia los padecimientos físicos.

Semejante novedad, tan merecida como deseada por los que en la buena senda de la resignada lealtad se sustentaban, no dejó de provocar un conflicto de inmensos resultados, que pudieran haber sido mayores y mas lastimosos, si la confianza que presta una causa justa y noble no hubiera tambien prestado valor contra la fuerza y la osadía. Fué el caso que la llegada de la carabela no tardó en ser sabida de los sublevados, que al mando de los Por-

Universidad Internacional de Andalucía

ras discurrian por la isla, puesto que el propio Almirante les envió mensage, para que reconociendo las faltas cometidas volviesen á su obediencia; para mejor captarse los ánimos ya desengañados de los contumaces, les remitió con la embajada algunas provisiones de las pocas que la carabela de Santo Domingo habia dejado; pero estos quisieron ser partícipes del ofrecido socorro tan arrogantes y altaneros, que poco menos pretendian que el ser en las contiendas habidas declarados los mejores. Colon, cuyo natural bondadoso siempre le hacia tener abiertos los brazos á la piedad, no creyó prudente, sin embargo, tolerar tan bajas humillaciones, y los amotinados por su parte tampoco se descuidaron en exigir por la fuerza una calificacion que el derecho y las buenas prácticas repugnaban concederles. Apercibiéronse, pues, á dar á los bajeles una brusca acometida, y enseñorearse de ellos para mejorarse, cargando sobre los Colones toda la culpa de los sucesos; cuyo proyecto criminal entendido por el Almirante, se pudo destruir en una batalla campal que á los amotinados dió con feliz suceso don Bartolomé Colon el dia 17 de mayo de 1504 (1), no lejos del puerto en que estaban anegados los bajeles. En ella perecieron algunos de los adversarios mas poderosos: los dos hermanos Porras quedaron heridos y prisioneros, lo mismo que aquel intrépido Ledesma que tan grande servicio habia prestado en la colonia de Veraguas, y finalmente los demás volvieron á la obediencia, firmando una declaracion de su delito, y en ella prometiendo, bajo los mas sagrados juramentos, no atentar nunca mas á la honra y buena fama del Almirante. Con tan justo desenlace y la conveniente providencia de Colon respecto á la incomunicacion de los malos con los buenos, sustentando á los primeros en tierra bajo las órdenes de un oficial de toda su confianza, volvieron las cosas á la calma normal que jamás debieran haber perdido, esperando en tan feliz estado el arribo de los ansiados buques, que no tardaron desde entonces mucho tiempo en aparecer sobre las costas de Jamáica.

Con efecto: despues de un año que habia pasado desde el postrer convoy de provisiones enviado desde España á Santo Domingo, llegó por fin otro compuesto de algunas naves de alto bordo, bien provistas de todos los géneros mas necesarios en la isla, y varias carabelas de las que se usaban como bastimento sútil en aquellas espediciones. Los emisarios de Colon no desperdiciaron un instante en reclamar para su señor toda la proteccion que le era debida, y merced á la que el gobernador Ovando les dispensó, se vieron en posesion inmediata de dos de aquellos buques por los medios y condiciones que ya dejamos referidos.

(1) Algunos autores ponen esta batalla en el dia 19 de mayo; pero en una relacion del suceso que escribió Diego de Porras, con los nombres de todas las tripulaciones de los cuatro buques de aquella poco dichosa armada, dice: *Juan Sanchez, piloto mayor de la Armada: falleció á 17 de mayo de 1504*: y constando por otra parte que á dicho Juan Sanchez dió muerte el Adelantado en la batalla referida, se viene en conocimiento del verdadero dia en que tuvo lugar aquella. Véase Navarrete: *Coleccion de Viajes*, tomo I. Las Casas, *Historia de Indias*, lib. II. Colon: *Historia del Almirante*, cap. 107. Irving: *Vida y viajes de Colon*, tomo III, etc.

Universidad Internacional de Andalucía

Su arribo á Jamáica, que se verificó en los dias medios del mes de junio, causó un entusiasmo tal como seria imposible que la pluma describiera: se dirigieron oraciones al Altísimo en accion de gracias: se besaron los pisos de los buques como si del cielo hubiesen bajado, y mas de un rostro de los recien venidos tuvo que enjugarse de las abundantes lágrimas con que al acariciarlos cariñosamente los habian humedecido los pobres desterrados. Por fin, todo fué alegría, animacion, ternura y entusiasmo; en particular el Almirante, sobre cuya conciencia pesaba la suerte de todos aquellos infelices, no se cansaba de dar infinitas gracias á Dios por un socorro del que alguna vez habia ya desconfiado.

Las calamidades y padecimientos allí sufridos durante tan largo período, no eran seguramente gratos recuerdos que aconsejáran la permanencia en el puerto de Santa Gloria, por lo cual se tomaron las convenientes disposiciones para el embarque: de suerte que, acomodados en ambos buques todos los que con mas ó menos lealtad se habian conducido en los pasados disturbios, se hicieron á la vela el dia 28 de junio para trasladarse llenos de gozo y ventura á la isla Española. Unicamente á los dos hermanos Porras pudo amargar en cierto modo el resultado favorable obtenido por los mensageros de Colon, considerando que por él se acrecentaba la gravedad de su delito, el cual iban purgando á la sazon entre cadenas aherrojados.

No sin trabajosos temporales, que en toda aquella malhadada espedicion fueron tan comunes, pudieron los dos bajeles aportar al Occidente de la isla Española, desde cuyas partes, despues de enviar por tierra el respectivo mensage al Gobernador, se entregaron de nuevo á las lonas para ser conducidos por las costas meridionales hasta la bahía de Santo Domingo. Allí saltó en tierra Colon, viejo, pobre y abatido por la fortuna; pero con mas simpatías de las que le habian acompañado en su última despedida. Sobre todo ostentaba en su porte, con la dignidad del que triunfa de la maledicencia, la modestia de los honrados corazones; de suerte que los rencores injustos se disiparon ante la bondad de tan eminente carácter, y los mismos que en su elevacion se habian atrevido á injuriarle, cuando le vieron abatido no pudieron menos de compadecerle y tributarle todo género de respetos. El gobernador le aposentó en su casa con la mayor deferencia y amistad, complaciéndole en todo aquello que estuvo á sus alcances; bien que entremetiéndose en cuestiones de competencia judicial, le despojase con buenos modos del derecho que asistia á Colon en los procedimientos contra los Porras. Pero esta circunstancia no fué causa bastante para destruir la armonía, y con ella se despidió de nuevo y por la última vez de su vida el célebre Almirante de aquellas regiones en que estaba asentado el pedestal de su gloria imperecedera.

Descubiertas por sus científicas meditaciones las numerosas islas orientales de regiones desconocidas: abiertas las de un vasto y Nuevo Continente á la comunicacion de las naciones europeas: rotas las cadenas del Atlántico que

Universidad Internacional de Andalucía

ceñian desde uno á otro polo los límites puestos hasta Colon á la investigacion de los navegantes: echados los cimientos al dominio español en el hemisferio de Occidente, y puestos en el camino de su fama tantos y tan aventajados marinos como sucesivamente glorificaron su nombre en el vasto mar de los ulteriores descubrimientos, nada quedaba por hacer al Almirante para eternizar su memoria con ventajas sobre la de tantos héroes como en su carrera le fueron sucediendo, y parece como que el fallo irrevocable de la Providencia así lo comprendiera, cuando dispuso que nunca mas la persona de Colon volviera á esponerse sobre las terribles ondas del Océano despues de su regreso á la nacion española que por hijo predilecto lo adoptára.

Dado al mar en los dos bajeles que en la Jamáica le habian rescatado, contrarios elementos volvieron á acosarle hasta el estremo de desarbolarse uno de aquellos; pero trasbordados al que mas útil estaba todos los individuos, cuya presencia en España era urgente, siguió este su rumbo hácia el Oriente, en tanto que el otro se volvia al puerto de Santo Domingo, y entró en la bahía de San Lúcar de Barrameda el dia 7 de noviembre, despues de luchar todavía por dos meses menos cinco dias con las encrespadas ondas del Atlántico.

Universidad Internacional de Andalucía

CAPITULO XXV.

Ida de Colon á Sevilla despues de su llegada al puerto de San Lúcar.—Comunicaciones con la córte por medio de su hijo para volver al goce de sus derechos.—Evasivas del rey don Fernando y muerte de la reina Isabel que dificulta el logro de la justicia en aquella contienda.—Trasládase Colon á la córte donde nada consigue y al cabo enferma en Valladolid: sus disposiciones.—Va el Adelantado al encuentro de la reina doña Juana, en demanda de justicia para el Almirante, pero cuando está cercana la reparacion fallece don Cristóbal y las pretensiones se trasladan al nombre de su hijo primogénito.—Benéficas disposiciones del testamento de Colon.—Invenciones falsas de autores estrangeros en mengua de su buena fama, y aclaraciones para destruirlas.—Juicio crítico acerca del descubrimiento de las Indias Occidentales respecto de la industria y conocimientos que el Almirante desplegó en aquella empresa.—Carácter de Colon durante el curso de los sucesos relatados.—Destino sucesivo de los restos del Almirante segun los acontecimientos que han tenido lugar hasta la conclusion del siglo XVIII.—Ceremonial de su traslacion á la Isla de Cuba donde se custodian actualmente.—Sucesion del Almirante: alteracion de sus rentas, títulos y preeminencias, y como llegaron á poder de la casa que en el dia los posee.—Fin de la vida y viajes del Almirante.

Desde el puerto de San Lúcar, donde volvió á pisar Colon su patria adoptiva, tan lastimado por los contratiempos de su fortuna, como trabajado por los achaques de los años, se hizo conducir á Sevilla, emporio á la sazon del trato con las Indias por su industria descubiertas, y residencia del tribunal particular á que de derecho se debian las cuentas circunstanciadas de los sucesos y ganancias, que hubieran tenido lugar en aquellas remotas y escasamente conocidas regiones. No eran muchas las que habia de rendir el famoso Almirante procedentes de su postrero y mas desdichado viaje: pues si bien el reconocimiento interior de la provincia de Veraguas le habia prometido muy abundante cosecha de preciosos metales, no es menos cierto que aleccionado con los recientes sucesos de la Española, ó quizá porque difiriese para mejores circunstancias la esplotacion de tales riquezas, escasamente tomó las necesarias muestras para acreditar la bondad de su último descubrimiento (1).

(1) En la carta que desde Jamáica escribió Colon á los Reyes Católicos, se confirma cuanto vamos diciendo con varios de sus párrafos. Tratando de la abundancia del oro recien descubierto, dice..... *yo vide en esta tierra de Veraguas mayor señal de oro en dos dias primeros, que en la Española en cuatro años.....* y mas adelante,

Universidad Internacional de Andalucía

Con todo: la concurrencia del comercio en Sevilla era tal á la sazon, como no se conoció mayor en mas aventajados tiempos; y por lo mismo no faltaba en dicha ciudad ninguna de cuantas circunstancias hacen grata la vida, así por la suavidad del clima en la próxima estacion del rigoroso invierno que se acercaba, como por la abundancia de recursos indispensables contra las agudas dolencias de que el Almirante se veia acometido: influyendo á la par las simpatías con que contaba en dicha ciudad, por la frecuente permanencia que en ella habia hecho cuando los preparativos de sus respectivas espediciones.

Como era de suponer, fué su primer cuidado participar á la córte el arribo que acababa de hacer á la playa de San Lúcar y su traslacion á Sevilla, entablando desde luego por medio de su hijo don Diego, que como paje de la reina se entretenia cerca de SS. AA., la conveniente restitucion de aquellas preeminencias, dignidades y rentas á ellas anejas, de que tan importuna como desconsideradamente se le habia despojado. Pero tocó su desdicha el inmediato inconveniente de la postracion en que yacia la reina, su mas decidida protectora, que sensible á los repetidos golpes con que el cielo se esforzaba en acrisolar sus virtudes, lloraba en el lecho de sus últimos dolores la pasada muerte de su hijo primogénito, la mas reciente de su hija doña Isabel y de su nieto y sucesor el príncipe don Miguel de Portugal, y las desdichas ya conocidas de su otra hija doña Juana. En tan lastimoso estado escasamente se la podia hablar de negocios, y aunque en alguno de sus regulares momentos pudo saber la vuelta de Colon y los trabajos y peligros que le habian rodeado, así como la exageradamente rigurosa administracion de Ovando en la Española, no alcanzó á su moribundo poder el remedio de los desafueros de este, ni la inmediata restitucion de cuanto pedia y le era debido al Almirante, puesto que la muerte atajó sus nobles intenciones en Medina del Campo á 26 de noviembre de aquel año calamitoso y desdichado.

Cuando supo Colon tan siniestro suceso, desconfió hasta cierto punto del éxito mas regular de sus motivadas exigencias; y ya que no pudo por sí mismo darlas el conveniente calor ante la consideracion del rey don Fernando, hizo partir de su lado á su hermano don Bartolomé y á su hijo natural, para que con don Diego y los otros parciales que ya tenian mano de sus negocios, neutralizasen en la régia determinacion los malos informes de sus detractores y enemigos declarados.

Desconfiaba con razon, el Almirante, de alcanzar la satisfaccion que era debida á la eminencia de sus merecimientos, y á la excelsitud de sus derechos: y no porque unos y otros fueran capaces de aniquilar las franquezas de la corona, sino mas bien porque conociendo la suspicacia del mo-

justificando la sana política de sus procederes, se espresa de este modo: *El oro que tiene el Quibian de Veraguas y los otros de la comarca, bien que segun informacion el sea mucho, no me pareció bien ni servicio de vuestras Altezas de se lo tomar por via de robo: la buena órden evitará escándalo y mala fama, y hará que todo ello venga al Tesoro que no quede un grano.*

Universidad Internacional de Andalucía

narca aragonés, y la calculadora frialdad de sus acuerdos y especulaciones, comprendia cuanto habian de trabajar sus celos el acrecentamiento de un poder que cada dia era mayor por los descubrimientos de quien lo ejercia, en virtud de legales capitulaciones, y lo que las riquezas forzadas que acumulaba Ovando para regalo de la corona habian de mermar la régia voluntad, cuando tratára de inclinarse á la administracion de la justicia. Por esto, con el tiempo limitó Colon sus reclamaciones á las que juzgaba indispensables al reparo de su honra; y aunque á veces el rico ingenio que descubriera un Nuevo Mundo cuajado de oro, se vió pobre, sin mas que su crédito para satisfacer sus necesidades, todavía se olvidaba de las rentas que por los beneficios de la isla Española le eran debidas, y no satisfechas con la puntualidad indispensable, para acordarse nada mas que de la recuperacion de su dignidad en el gobierno de la mencionada isla.

Cuando la estacion mejoró en el siguiente año de 1505, y por gracia muy especial le fué otorgada á Colon licencia de la corona para cabalgar en mula, se presentó en la córte de Fernando V, residente en Avila, ya entrado el mes de mayo, con propósito de gestionar en debida forma y personalmente lo que á sus memoriales se rehusaba; pero tampoco alcanzó mayor gracia quien con la escasa que poseia, hartos celos inspiraba, y cansado de haber consumido cerca de un año en la córte sin esperanza de obtener por ningun medio la justicia que apetecia, cayó al fin postrado en el lecho de miserias, de donde estaba decretado que nunca mas habia de levantarse.

Sucedió tan lastimoso caso en Valladolid, á donde el rey don Fernando se habia trasladado, precisamente en ocasion de aparecer sobre la impura atmósfera que rodeaba el cansado génio, el iris de sus mas bellas esperanzas. Era la llegada á España por el puerto de la Coruña de la reina doña Juana, conocida vulgarmente por *la loca*, merced al profundo amor con que amenguó su razon en holocausto á su esposo el archiduque don Felipe: cuyos monarcas, por las mercedes con que debian inaugurar su reinado, ó mejor por que conocieran la dósis de justicia que asistia á Colon en una carta que con su felicitacion les dirigiera por conducto del Adelantado, despacharon á este con muy favorables promesas y mejor fundadas esperanzas.

Desgraciadamente las que tal vez hubieran contenido el curso destructor de los padecimientos que acabaron con el Almirante, siquiera destruyendo el venenoso influjo que operaba en el cuerpo físico la causa moral de todos sus afanes, llegaron con el Adelantado cuando el famoso don Cristóbal Colon habia ya desaparecido de sobre la faz de la tierra. Desdicha irreparable fué que ni el tiempo ni el curso regular de la naturaleza pueden mitigar en el ánimo de quien la contempla, cuando ella se refiere, no al conquistador que conduce la desolacion en la muchedumbre de sus huestes, ni al sábio que adelanta las ciencias vertiendo en torrentes de luz las producciones de su retirado estudio, sino al hombre supremo que abarca en su historia con la táctica sublime del

Universidad Internacional de Andalucía

capitan la prudencia del caudillo, la ciencia del sábio, la antorcha del filósofo, las primacias del invento, y por consecuencia de sus prácticos descubrimientos, estiende el comercio, ensancha las dimensiones del globo, fertiliza las tierras incultas, da nueva vida á numerosas generaciones, cambia razas enteras, perfecciona los conocimientos físicos de las leyes del mundo, y estiende la luz del evangelio por todas las partes habitables de la tierra: que tan grandes y aun mayores fueron las consecuencias que produjo el suceso que llenó de luminosa fama al héroe de los descubrimientos.

Murió con efecto Colon en Valladolid el dia 20 de mayo de 1506 años, cuando los suyos rayaban en los setenta, despues de poner la mano en sus postreras disposiciones con tan grave acuerdo como era de esperar de tan recta y señalada conciencia. Ordenó su testamento primero estableciendo con rigorosa escala los trámites de la sucesion consiguiente á sus títulos y rentas, ordenando como indispensable circunstancia que aquella persona que sobre la tierra representase sus gloriosos timbres, no pusiera en la firma respectiva otro nombre ni mas palabra que *El Almirante:* con cuya elocuente cláusula dió á conocer muy fundadamente en cuánto sabia distinguir las causas verdaderas del engrandecimiento de su fama, suponiendo que ningun otro título, por honroso que fuese, tendria tanto valor como aquel mas modesto en que sus mejores invenciones estaban simbolizadas. Despues, apartando la mente de la cumbre de su gloria para descender á las mundanas perecederas atenciones, señaló con pró-

Universidad Internacional de Andalucía

diga conciencia crecidas rentas á sus parientes y amigos: ordenó el pago de insignificantes cantidades para hasta entonces ignoradas personas que en sus dias de tribulaciones le habian socorrido: mandó distribuir abundantes limosnas, y descargando de su alma el peso de mundanos estravíos, dotó convenientemente á doña Beatriz Enriquez, madre de su hijo natural don Fernando, y recomendó ambas personas á la consideracion mas especial de su primogénito don Diego.

Todavía con lo dicho no estaban llenas las circunstancias que debian esperarse de tan señalada persona en el último instante de su vida. Los hombres eminentes, al entrar en la comun jurisdiccion, destellan sus actos de tal modo que no pueden desapercibirse por ninguna persona medianamente orientada en los sucesos del mundo; y sin duda el mas ligero de sus descuidos aparece como una mancha enorme en el blason de sus procederes. Colon tendria presente esta máxima juiciosa, porque á su penetracion se escapaba difícilmente ninguna de aquellas que tuvieran un fundamento moral de conocida trascendencia, y no era ignorante tampoco de la gloria imperecedera con que habia de eternizar cuanto estuviera ligado á su ilustre nombre. En tal concepto comprendió que no pudiera ser reputado por buen ciudadano en la agena patria quien de la propia se olvidase, y á ilustrarla acudió con su nombre despues de dotarla con una parte de sus bienes temporales.

Ya en 1502, cuando se apercibia para su último viaje, escribiera al banco de San Jorge en Génova para que recibiese en adelante la décima de sus rentas, con obligacion de entregarla á la universidad ó corporacion municipal de la ciudad para que en igual suma rebajase los derechos establecidos sobre el trigo, vino y demás artículos de mas necesario consumo. Tambien quisieron sustentar autores de nota que en particular documento, impracticable entonces, dispuso el Almirante la ereccion y sustentacion en la propia ciudad de Génova de un hospital destinado al alivio de los pobres: pero aunque ningun valor merece la noticia por lo bastardo de su orígen, está tan justificada la invencion con la piadosa aficion manifestada hácia su patria por el Almirante, que indudablemente nos causa grande sentimiento no poderla dar por verdadera.

Colon fué un hombre tan celoso de sus derechos como respetuoso guardador de las agenas preeminencias: y el estraño codicilo á que nos referimos, sobre contar en su forma y práctica un orígen harto mas moderno que la época del Almirante, desvirtua grandemente la rectitud de tan noble personaje, y hasta cierto punto justificaria las sinrazones que en sus preeminencias se cometieron antes y despues de su muerte (1).

(1) El abate Andrés y los señores Tiraboschi y Bosi, autores bien reputados del siglo XVIII, dieron á conocer en sus obras respectivas el primero de *Cartas familiares*, el segundo de *Historia literaria de Italia*, y el último de la *Vida de Colon*, cierto devocionario hallado en la biblioteca particular de la casa de Corsini en Roma, por los años de 1785, el cual se supone regalado á Colon por el Papa Alejandro VI. En sus forros ó cubiertas de pergamino se lee un á manera de codicilo militar de los que se conocieron y sancionaron en España por la autoridad real en favor de los militares que muriesen *ab-intestato*, ya entrada la época del señor don Felipe V, esto es: dos si-

Universidad Internacional de Andalucía

Mas razonables sus últimas disposiciones en lo que á la fama de su patria pudiera contribuir directamente, ordenó que se edificase en la ciudad de Génova una casa que habia de habitarse por una persona de su familia y apellido, casada y con renta bastante para sustentar decorosamente el blason de su linage, de suerte que nunca faltase allí quien recordára á la posteridad la gloria personificada de sus extraordinarias empresas: con lo cual y con el espíritu levantado á la morada eterna, dejó su cuerpo la vida de las tribulaciones, para entrar en la esfera de la fama que jamás habia de abandonarle, por cuanto á sus hechos era debido.

Al terminar la brillante narracion de los acontecimientos que sustentaron el principio del engrandecimiento con que se distinguió entre todas las europeas la nacion española al comenzarse la centuria décima sesta, no cumpliríamos como dignos historiadores si dejáramos de examinar filosóficamente cuanto concierne á la habilidad de la empresa que puso en evidencia, para asombro de los sábios, la existencia de un mundo cuyo conocimiento estaba envuelto en las sombras del mas profundo misterio. Entrando, pues, en el exámen de las circunstancias que concurrieron á facilitar el primer viaje del Almirante, prescindiremos, por no repetirnos, de los fundamentos en que estribó aquel dentro de la imaginacion fantástica que con tal vehemencia los acariciaba; y aun cuando por la decision con que se plegaba Colon á las doctrinas é indicaciones mas oscuras, no aceptemos, como pudiera aceptarse, la inspiracion de un ente

glos despues de la muerte del Almirante: y por dicho codicilo, cuya letra quiere parecerse á la que hacia Colon en sus escritos, bien que el apócrifo inventor equivocára el modelo lo bastante para que la luz del tiempo descubriera su falso origen, se ordena la institucion y sustentacion del hospital mencionado, y para mengua de quien tan ridícula ficcion quiso autorizar con la ignorancia y escaso criterio de sucesivos escritores, vertió tambien la absurda espécie ó manda que hace el navegante ilustre del almirantazgo de las Indias á favor de la república de San Jorge, *deficientequе linea mea masculina in Admiralato meo Indiarum et annexis justa privilegia dicti Regis in successorem declaro et substituo eamdem Rempublicam S. Georgei.....* como si á la buena penetracion del Almirante pudiera ocultársele que los títulos y dignidades que tienen el carácter de un gobierno dado, no pueden ser transmisibles fuera de la jurisdiccion real á que los dominios de dicho gobierno pertenecen, y mucho menos por un súbdito que al efecto no habia obtenido, ni aun siquiera solicitado el beneplácito de su monarca, legítimo dueño de cuanto en la manda iba enunciado. Si hubiéramos de pararnos á refutar la posibilidad de semejante codicilo, sin duda tendriamos argumentos sobrados para confundir su origen con datos incontestables, bien que adelantando muy poco á cuanto en la propia cuestion espuso con sábio criterio el señor don Martin Fernandez de Navarrete en la Coleccion diplomática de la de Viajes, tomo II, pág. 305, á la cual remitimos á los que mas detenidamente deseen ilustrar este asunto; bastándonos á nosotros el apoyo del buen sentido que nunca abandonó al Almirante, y mas que todo á la imposibilidad de que se hiciera por tan respetable persona un documento que amenguaba la real autoridad, sin contar la circunstancia de que no fué conocido ni puesto en práctica legal hasta dos siglos mas tarde. De sentir es que el señor Washington Irving, cuya *Vida y viajes de Colon* tan justa fama le ha conquistado, se empeñe en sustentar en su cuarto tomo por medio de una inoportuna ilustracion tan conocida falsedad, sin mas motivo ni razon que la de haberla aceptado con poco exámen en el tomo I, olvidando por semejante proceder lo que se debe á la verdad, indispensable siempre en los trabajos históricos; y que es de hombres el equivocarse como es de sábios el confesar sus equivocaciones cuando mejores pruebas las patentizan: cuya máxima sustentada por las justas consideraciones de la equidad, fué mejor apreciada inmediatamente por el mencionado señor Navarrete, que al encabezar el tomo III de su Coleccion de Viajes españoles con el prólogo de costumbre, dice: *pero nuestra franqueza y amor á la verdad nos obligan á retractarnos de nuestras opiniones erradas, cuando á la luz de nuevos documentos conocemos el estravio á que nos conducia el mismo respeto á la autoridad de aquellos primeros historiadores, ó la ciega confianza en el dictámen ageno.* Quizá si el entendido escritor anglo-americano hubiera alcanzado dicho tomo III, que no conoció hasta despues de publicada su obra, habria copiado tan noble modelo, y con él se hubiera evitado los gravísimos cargos que en esta y otras cuestiones ha de hacer á su parcialidad la rectitud de la historia.

Universidad Internacional de Andalucía

sobrenatural para dar cima á las profecías de la Iglesia, no hay duda que se habrá de conceder una superioridad en las ideas y una grandeza de espíritu tales como concurren pocas veces en un propio sugeto para adelantar tan larga distancia en el camino de las investigaciones.

Colon, como dice un moderno escritor de nuestra patria, *tenia un alma superior á la edad en que vivia. Para él estaba guardada la grande empresa de atravesar aquella mar que habia dado nacimiento á tantas fábulas, y de descifrar el misterio de su siglo* (1). El señor Robertson, por el contrario, en su Historia de América observa: que si la habilidad del famoso Almirante no hubiera existido, no por eso el continente tras-atlántico hubiera quedado oculto á las investigaciones europeas al terminarse el siglo XV; cuya opinion, sobradamente ligera por mas que verídica parezca, se apoya con especialidad en el casual arribo que hizo la armada portuguesa, mandada por Alvarez Cabral, en el puerto Seguro del continente americano; como si fuera probable que tan considerable armada se engolfára tanto por los mares de Occidente, á no estar ya reconocidos sus misterios y descubiertas las fábulas con que antes de atravesarlos Colon se hacian fantásticos y temibles. Al Almirante, pues, se debe el descubrimiento con todo el mérito de sus observaciones; y si alguna parte de mérito pudiera deslindarse del que corresponde al génio de la empresa combinada con las meditaciones mas profundas, sin duda que corresponderia de derecho á los españoles que con sus recursos y con sus personas entraron en ella, sin miedo en el corazon, antes con tanto valor y tanta abnegacion como escasamente sucede.

Las meditaciones del Almirante, siempre profundas, y su espíritu emprendedor fueran bastantes para dar cima á una empresa tan difícil, si las preocupaciones de sus contemporáneos no hubieran puesto á prueba su constancia, que es la virtud que mas resalta en el transcurso de su vida. Con efecto: otro hombre menos consecuente ó mas bilioso hubiera desistido de su pasion favorita ante la inmensidad de obstáculos é injurias con que aquella le regalaba cada dia; pero, como dice Cladera, *para él estaba guardada la grande empresa de atravesar el Océano*: y nunca con mayor verdad hombre alguno pudiera aplicarse como el Almirante aquellas palabras del cínico filósofo que decia: *yo soy pobre, errante, sin patria, sin asilo, obligado á no cuidar sino del dia; pero opongo el valor á la fortuna, la naturaleza á las leyes y la razon á las pasiones* (2).

Los celos y la ambicion le crearon émulos, como siempre ha sucedido á todos los hombres privilegiados: desgraciadamente un rey poderoso tuvo la flaqueza de no conformar al principio con las observaciones teóricas del Almirante, y de recelar del poder inmenso que se adquiria con la realizacion práctica de las

1) Cladera. Investigaciones históricas.
2) Plutarco. *Vidas de Varones célebres.*

Universidad Internacional de Andalucía

mismas: por lo cual no faltaron sinsabores á Colon, que vió crecer por semejante causa el número de sus émulos. En los palacios son los monarcas el espejo donde reflejan las acciones de los cortesanos, porque todos suelen buscar el mejor modo de imitar á sus señores para agradarles, y únicamente así puede esplicarse la enemiga que profesaron constantes á Colon ciertos personajes ilustres de la córte de Fernando V, lo mismo que se esplica cómo varios discípulos de Platon afectaban ser cargados de espalda por parecerse á su maestro (1).

Es verdad que en cierto modo no faltan severos cargos que hacer á Colon en el curso de sus viajes y en la administracion de su gobierno; cargos que si bien quedan borrados con los procederes de sucesivos gobernadores, no por eso dejan de patentizar la condicion humana donde los hechos mas sublimes tan solo revelaban la existencia maravillosa de la providencia. Ni de otro modo pudiera comprenderse al hombre, que manchando sus infinitas virtudes con algunos defectos, pues de otro modo la historia se convertiria en panegírico, y daria lugar á la aplicacion exacta de la severa reprension con que el mas profundo de nuestros críticos ha censurado á los parciales historiadores (2).

La esclavitud de los indios sublevados, aun despues de las órdenes contrarias de la reina Isabel, y la inhumanidad de los castigos impuestos á los españoles inobedientes ó sediciosos, privándoles del sustento necesario, son pruebas inequívocas de que no estaba exento de defectos quien tantas virtudes poseia; y así nos complacemos en declararlo, no solo para que el héroe aparezca hombre ante la razon de los lectores, si no tambien para justificar en cierto modo las parcialidades que en su contra se pronunciaron así en la córte como en los propios dominios que estaban sometidos á su gobierno. Tambien concurrió sin duda á enagenar algunas voluntades el carácter ejecutivo de don Bartolomé Colon, en cuanto estuvo sustituyendo al Almirante, ó mejor cuando los dos se pusieron en armas contra los rebeldes. Este era hasta cierto punto conciliador y enemigo de los estremos violentos para con los españoles que tan útiles habian sido y estaban siendo á su gloria: aquel, menos capaz de concebir grandes proyectos, era el alma de la ejecucion, y con ánimo levantado y soberbia voluntad sabia destruir cuantos estorbos se creáran contra el logro de sus empresas. Colocados ambos á semejante altura por las facultades que el Almirante habia declinado en su hermano, y puestos enfrente de un pais cuya conquista fácil en sus principios comenzaba á levantar inmensos obstáculos, parecia como que simbolizaban á los griegos capitanes Ifícrates y Timoteo, prudente y frio calculador el uno, severo y activo el otro, y los dos en la ejecucion siempre constantes y atrevidos.

(1) Anacarsis. *Viajes por Grecia.*

(2) A fé (decia D. Quijote) que no fué tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como le describe Homero. Así es, replicó Sanson; pero uno es escribir como poeta y otro como historiador: el poeta puede contar ó cantar las cosas, no como fueron, si no como debian ser, y el historiador las ha de escribir, no como debian ser, si no como fueron, sin añadir ni quitar á la verdad cosa alguna. (Cervantes. Parte segunda, cap. III.)

Universidad Internacional de Andalucía

A tales dotes forzosamente habian de acompañar algunos desafueros, y no faltan memorias coetáneas con que tachar en ciertos casos la conducta del Almirante; pero si ella se compara con los acreditados gobernadores que tomaron despues á su cargo la administracion de los paises descubiertos, se comprenderá fácilmente que todos eran menos dignos que Colon en semejante cargo, y que mas que á sus desmanes se debió á la suspicacia del rey el término infeliz de su carrera. Hacemos esta manifestacion como las anteriores en fuerza de la verdad que debemos al buen criterio y á la sana razon de la mas cierta historia: que no de otro modo pudiera concebirla Ciceron definiéndola el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la escuela de la vida, y de la antigüedad mensagera (1). Por esto hemos consignado con severa imparcialidad los lunares que en cierto modo mancillan la buena opinion de los personages que han figurado en el término principal del gran cuadro que hemos hecho; bien que ellos no pueden autorizar el descrédito ó la infamia con que apasionados autores los ofuscan, porque siendo aquellos únicamente el espejo fiel de la verdad, nos ofrecen harto que agradecer en el terreno de las comparaciones, por lo que tiene de injusto y naturalmente torcido el corazon humano al entrar en el campo de las naturales ambiciones.

No quedaria satisfecha la general aficion ni el interés que inspira la gloria de Colon á quien sus hechos estudia si, abandonando su cadáver en el caliente lecho de la agonía, no diéramos cuenta de los sucesos que le tocaron aun mas allá de la tumba. Además: que siendo Colon el primero y mas glorioso almirante entre todos aquellos cuyas biografías han de abrillantar las páginas de nuestra historia, fuera imperdonable mision no seguirle respetuosos hasta la morada de su eterno descanso.

Entre las mandas piadosas que habia hecho en su testamento una ordenaba que, cuando sus rentas lo permitieran, se fabricase y sustentase una capilla en la Vega Real de la isla Española donde reposase su cadáver y se hiciesen sufragios por su alma: pero como esto no pudo tener lugar inmediatamente, por el estado especial de abandono en que se hallaban las rentas y privilegios del Almirante á la hora de su muerte, fué depositado dicho cadáver primero en el monasterio de San Francisco de Valladolid, despues trasladado al de Cartujos de Las Cuevas en Sevilla por los años de 1513, y finalmente, en 1536 fué conducido á la isla Española, y colocado en la capilla mayor de la catedral de Santo Domingo, en union con el de su hijo don Diego Colon que tambien habia muerto en Montalvan diez años antes.

Cuando por el desenfreno de una potencia belicosa se midieron las armas europeas en todos los confines de nuestro continente por los últimos años del siglo XVIII, ya entrado el de 95, y tras de algunos encuentros desdichados en que nos cupo lo peor fortuna, se ajustó la paz entre España y la república fran-

(1) Historia testis temporum, lux veritatis, vita memoriæ, magistra vitæ, nuncia vetustatis. *De Orat. lib. II.*

Universidad Internacional de Andalucía

cesa, firmándose el tratado en Basilea, donde se hallaban reunidos los respectivos plenipotenciarios. Las ventajas que por entonces obtuvieran los franceses, y algunas concesiones que por su parte nos hicieron en el nuevo hemisferio, dieron lugar á que por el artículo IX del dicho tratado de paz, les cediéramos todas nuestras posesiones de la isla de Santo Domingo, aquellas donde primero que nacion alguna habian sentado la planta y arraigado sus nombres, su religion, sus leyes y sus fortunas, los primeros descubridores nuestros ascendientes, y donde reposaban en paz las cenizas del mas famoso entre todos los almirantes del mundo.

Para dar cumplimiento al tratado se hallaba á la sazon fondeada en el rio y puerto de Santo Domingo una escuadra española que obedecia las órdenes del teniente general de nuestra real armada don Gabriel de Aristizabal; y este digno español, que por sus buenas prendas supo comprender cuanto se debe á la memoria de los hombres ilustres, se apresuró á manifestar al hasta entonces gobernador de Santo Domingo, el mariscal de campo don Joaquin García, cuanto era conveniente no perder con las posesiones de nuestro fundamento en aquellas regiones, las cenizas del hombre estraordinario que las habia descubierto. Semejante observacion, como era de esperar, resonó muy fuertemente en la patriótica inteligencia del gobernador García, con tanta mas razon, cuanto que á la vez gestionaba la misma conservacion de tan ilustre ascendiente el que á la sazon poseia con los títulos del almirantazgo de Indias y ducado de Veraguas, la gloria hereditaria del famoso Almirante: y comunicando las órdenes oportunas y obtenido el beneplácito eclesiástico de la superior autoridad religiosa de aquellas nuestras posesiones, se dispuso la ceremonia de la exhumacion del cadáver que reposaba en la capilla de Santo Domingo hacia ya muy cerca de doscientos y sesenta años.

Verificóse la ceremonia, con solemne pompa y muy notable concurso, el dia 20 de diciembre de 1795, oficiando de pontifical el Rmo. D. Fr. Fernando Portillo y Torres, Arzobispo de Cuba, cuya metrópoli era entonces Santo Domingo; y por ella se hallaron en una bóveda que estaba sobre el presbiterio al lado del Evangelio, pared principal y peana del Altar mayor, ciertas planchas de plomo como de tercia de largo, que atestiguaban la pasada existencia de una caja de dicho metal y pedazos de huesos de canillas y otras varias partes de algun difunto: todo lo cual se recogió en una salvilla, así como la tierra adjunta á los mencionados despojos. Así reunido cuanto á las cenizas del Almirante correspondia, se introdujo con sagrado respeto en otra caja de plomo allí preparada, de una vara en cuadro y una tercia de altura, dorada por fuera y con su llave respectiva; la cual separó dichos restos fúnebres de la pública atencion, y fué entregada en manos del arzobispo, en tanto que la caja ya cargada del glorioso polvo, se colocó en un decente ataud forrado de terciopelo negro con guarniciones y flecos de oro.

Al siguiente dia 21 se repitieron con mayor pompa y no menos concurren-

Universidad Internacional de Andalucía

cia los oficios fúnebres de la iglesia, en presencia de las ilustres cenizas que en su lujoso ataud sobre un decente túmulo se ostentaban; y á las cuatro de la tarde volviendo á la catedral los señores del Real Acuerdo, con el Rmo. señor Arzobispo, el general de Marina Aristizabal, el Cabildo, los Beneficiados

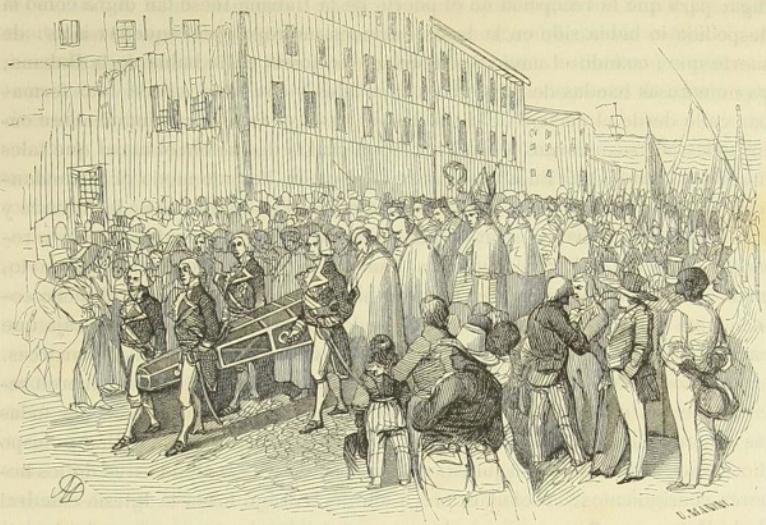

de la ciudad y las comunidades religiosas de todas las órdenes allí existentes, se procedió en solemne cortejo á la traslacion de aquellos restos gloriosos al buque en que habian de atravesar otra vez el, por ellos en vida tan frecuentado, piélago de las Antillas. Tomaron el fúnebre ataud á la puerta de la iglesia los señores mariscal de campo don Antonio Barba, comandante de ingenieros, brigadieres don Joaquin Cabrera, de las milicias y don Antonio Canzi, teniente de rey de la plaza, y coronel del regimiento de Cantabria don Gaspar de Casasola; los cuales, alternando con otros gefes militares de su misma graduacion, le condujeron hasta fuera de la Puerta de Tierra, seguidos de un numeroso piquete con bandera enlutada y de todas las autoridades y corporaciones civiles, locales, religiosas y militares que á la sazon existian en la plaza de Santo Domingo.

Ya fuera de la Puerta de Tierra, y no lejos del puerto donde todos los buques de la armada, con insignias de luto, saludaban con quince cañonazos cada uno al famoso Almirante, se paró el cortejo para despedir con los cánticos de la iglesia aquellos despojos de tanta gloria: y entre tanto el Rmo. Arzobispo hizo formal entrega de la llave del ataud al general de marina Aristi-

Universidad Internacional de Andalucía

zabal, quien depositó el precioso vaso en el bergantin de guerra *El Descubridor* dándose á la vela para trasbordarlo, en la ensenada de Ocoa al navío *San Lorenzo* que lo condujo á la Habana.

Las comunicaciones que por mas avanzado conducto se dirigieron desde Santo Domingo á las primeras autoridades de la isla de Cuba, dieron bastante lugar para que la recepcion en el puerto de la Habana fuese tan digna como la despedida lo habia sido en la hasta entonces metrópoli de aquellas islas: de suerte que, cuando el navío San Lorenzo dió fondo en la bahía de la Habana, ya numerosas bandas de falúas bien tripuladas y con banderas de luto formaban calle desde el anclaje de dicho buque hasta el muelle, distinguiéndose entre todas por sus adornos y equipaje la que habia de recibir el ataud que tales funciones provocaba. En ella se trasladó al recien llegado navío el comandante general de Marina, con todos los oficiales del Estado Mayor de la Armada y el escribano de guerra de Marina que habia de certificar debidamente la ceremonia de entrega, la cual tuvo lugar inmediatamente en el nombrado navío, cuyo comandante don Tomás de Ugarte hizo con toda solemnidad al dicho comandante general de Marina, depositando en sus manos la llave y caja que encerraban los fragmentos mas dignos de la veneracion de aquellas comarcas.

Vueltos á tierra los que de tan digno depósito eran conductores, fueron recibidos en el muelle con religiosa veneracion y marcial continente por todas las corporaciones de la isla presididas por el capitan general, el Ilmo. obispo diocesano, cada uno en su jurisdiccion respectiva, disponiendo tras de los honores consiguientes, la solemne procesion del cortejo hasta la Iglesia catedral de la Habana, por en medio de las tropas tendidas de antemano en el tránsito, y de la muchedumbre que en las calles y en el templo se agrupó á contemplar los antecedentes mas preciosos de la historia de su cultura.

Tambien en dicha santa Iglesia se repitieron las honras y exequias que habian tenido lugar en la de Santo Domingo, oficiando de patriarcal, y pronunciando la correspondiente fúnebre oracion el Ilmo. señor Obispo diocesano: despues de lo cual se dió conveniente descanso á las inmortales cenizas en una de las paredes del altar mayor, al lado del evangelio, bajo un monumento erigido allí para su perpétua memoria. Forma el dicho monumento una lápida, harto mezquina sin embargo, pero mas que bastante para perpetuar la gloria del héroe que encierra.

En ella se advierte el retrato del Almirante sobre la parte superior, y mas abajo con caracteres dorados esculpida la siguiente inscripcion:

¡Oh restos é imágen del Grande Colon!
Mil siglos durad guardados en la urna,
y en la remembranza de nuestra nacion.

Allí descansa, con efecto, el génio de la navegacion, tan admirado en su

Universidad Internacional de Andalucía

reposo como lo habia sido durante su gloriosa vida; que no han de tenerse en cuenta para amenguar la satisfaccion de sus triunfos las parciales querellas ni los desaires pasageros que su presencia borraba instantáneamente, como las levantadas olas borran el surco del rápido bastimento. Allí le veneran las generaciones que al presente van pasando, como las anteriores le veneraron en la catedral de Santo Domingo, y allí, ó donde quiera que los acontecimientos conduzcan sus preciosos restos, aunque desaparezca del mundo conocido, su memoria será bendecida, y su génio celebrado hasta la estincion de la especie humana, porque solo así podrá estinguirse la radiante aureola de gloria que circunda su famoso nombre.

De la propia manera que los anteriores detalles han de interesar forzosamente á quien con marcada aficion haya seguido las huellas históricas del Almirante, así interesará el conocimiento de cuanto sucedió respecto á sus títulos y privilegios: y aunque de sus descendientes alguna vez por incidencia tendrá que ocuparse la *Historia de la Marina Española*, no será tanto que sirva para aclarar lo bastante cuanto debe saberse en la importante materia que estamos anunciando.

Ya se ha visto como á la muerte de Colon sus privilegios y títulos, si no controvertibles por ningun concepto respecto al espíritu de las capitulaciones, estaban siendo orígen de indigestas cuestiones que acibararon la vida y apresuraron la muerte del famoso Almirante. Su heredero don Diego, tan pronto como dió suficiente lugar al sentimiento de tan señalada pérdida, entabló la continuacion de las pretensiones justísimas de su padre; pero aunque el receloso monarca firmó sin pérdida de tiempo la trasmision y pago riguroso de todas las rentas y beneficios que al Almirante correspondian en favor de don Diego, no así fué espontáneo en la confirmacion é investidura de los títulos y gobiernos del almirantazgo y vireinato: de suerte que el jóven heredero, tomando antes el beneplácito del rey y la proteccion de las leyes del reino, entabló la demanda judicial contra la corona, y de sus resultas siguió y ganó en los tribunales el litigio, sin que el rey pudiera entonces escusarse por mas tiempo de darle, como lo hizo, la gobernacion de la isla Española en los propios términos que Ovando la estaba ejerciendo. Es verdad que en la real cédula se escusaba el título de virey á quien tan de derecho le tocaba; pero no es menos cierto que sometiéndose la magestad real á una providencia que repugnaba, pero que estaba fundada en las leyes de la justicia, dió una prueba solemne de integridad y respeto, que realza grandemente la moral administracion de su famosa época.

Desde 1510, en que tuvo lugar la ida de don Diego Colon á Santo Domingo, hasta 1520 ninguna alteracion sufrió en sus atribuciones, por mas que la calumnia se cebase en él como en su padre se habia cebado: antes bien, aunque sin la real sancion, se titulaba *Virey* como apetecia, y por último obtuvo justicia del emperador Cárlos V, que le confirmó de lleno en los privilegios del

Universidad Internacional de Andalucía

primer Almirante. Con todo, algunos años despues tuvo que venir á la córte para sincerarse de ciertos cargos harto graves que se le hicieron, y habiendo muerto, como se ha dicho, al comenzarse el de 1526, en la villa de Montalban á seis leguas de Toledo, quedó por sucesor y universal heredero su hijo mayor don Luis, que entonces tenia seis años, bajo la tutela de la vireina viuda doña María, sobrina del duque de Alva.

Al investir el emperador al nuevo Almirante de los cargos y títulos que sus ascendientes poseyeron, por consejos de gobierno fundados en la estension que diariamente adquirian nuestras posesiones del Nuevo-Mundo, se negó á darle el título de virey ya de antes tan litigado; y aunque entablado nuevo litigio, pudo alcanzar que en 1538 se le nombrase *Capitan General* de la isla Española, fueron tales las restricciones que se le pusieron, y tan grandes los dispendios del título, que por medio de árbitros se dirimió la cuestion, renunciando don Luis los títulos de capitan general y virey, por los de duque de Veraguas y marqués de la Jamáica con que hoy se conocen sus herederos. Respecto á sus derechos sobre la décima parte de todos los productos de aquellas tierras tambien se contentó con renunciarlos por una pension anual y fija de mil doblones de oro; pero habiendo fallecido poco tiempo despues, gozó escasamente de las mencionadas permutas, que comenzó á disfrutar un sobrino suyo llamado don Diego, hijo de Cristóbal su hermano, que tambien habia fallecido.

La union del nuevo sucesor con una hija de don Luis cortó las tendencias que se advertian entre ambos á disputarse la herencia; pero en cambio fué estéril, y al morir sin sucesion dicho don Diego por los años de 1578, se promovió, entre todos los que eran ó se consideraban ser de la familia de Colon, un pleito tan ruidoso como hasta entonces no se viera en la curia española. Sin embargo: las disposiciones del Almirante estaban muy claras respecto á los derechos de sucesion, puesto que prevenian la entrada de los varones en línea transversal con preferencia á las hembras en línea recta: de suerte que, habiéndose desestimado cuantas pruebas se ofrecieron por los pretendientes, muchos de ellos italianos, que fundaron el catálogo de orígenes en que se oscurecieron por algun tiempo el linage y la patria verdadera del Almirante, se adjudicó la herencia á don Nuño Yelves de Portugal, como único varon que existia con mas derecho por la línea femenina, declarada que fué en absoluta estincion la masculina, respecto á ser nieto lejítimo de doña Isabel Colon, hija tercera de don Diego Colon, el segundo Almirante, y hermana por lo tanto de don Luis, el que dejára por heredero á su sobrino don Diego: la cual doña Isabel habia casado en su tiempo con don Jorge de Portugal, conde de Yelves, y no lejano pariente de la casa de Braganza.

Hízose dicha justicia en el segundo año del siglo XVII, desde cuya fecha hasta hoy sin ninguna interrupcion ni controversia han disfrutado los títulos y privilegios del famoso Almirante los sucesores directos por la línea masculina,

Universidad Internacional de Andalucía

no interrumpida, de la mencionada casa, habiendo dado á sus timbres el lustre correspondiente para honra de su posteridad y gran consuelo de las cenizas que tan religiosamente se conservan en la catedral de la Habana.

De corazones generosos será el deseo vehemente de que en la propia forma procedan los futuros descendientes, ya que por la inmensidad del suceso que motiva la gloria de su alcurnia, no sea posible que puedan imitar jamás los hechos maravillosos del que ha echado los cimientos á tan distinguida rama de la aristocrácia española.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

CAPITULO XXVI.

Operaciones diplomáticas y militares desde el principio de esta Historia hasta la segunda época del reinado de Fernando V en los estados de Castilla.—Armada que conduce á Africa al último rey moro de Granada.—Sucesos de Italia: Sale una grande armada de Cartagena al mando del Gran Capitan: operaciones y campañas sobre los mares de Nápoles y Francia.—Armamentos de Laredo para conducir á Flandes á la infanta doña Juana: sucesos de esta espedicion hasta su vuelta.—Aprestos contra las islas independientes del Atlántico, y conquista de las Canarias.—Primera espedicion contra las costas de Africa: toma de Melilla.—Insurreccion de los moros del reino de Granada, y parte desdichada que contra ellos tomó alguna fuerza de la Marina española.—Segunda guerra de Italia: dispónense nuevos armamentos: sus capitanes y almirantes: operaciones en que se emplean: accion inimitable de la Marina española sobre el cerco de Tarento: presas que hacen nuestros cruceros durante aquellas campañas.—Acontecimientos navales sobre las aguas españolas: socorro de Salsas: combate enfrente del cabo de Gata.—Segundo armamento que desde Laredo conduce á Flandes á la archiduquesa doña Juana.—Nuevas agresiones contra Africa: ataque y conquista de Mazalquivir: verdadero carácter de estas empresas.—Acontecimientos políticos del reino de Castilla por causa de la muerte de doña Isabel I.—Disturbios domésticos en la real familia, y disposiciones poco meditadas del rey don Fernando para evitarlos.—Paces con Francia por medio del impolítico enlace del monarca aragones con doña Germana de Foix.—Preparativos de don Fernando para ir á Nápoles: armada que se apresta en Barcelona: sucesos del viaje: arribo á Nápoles: entretenimientos políticos del Rey Católico en aquellos estados.—Dispónese el regreso á España: vistas en Saona de Fernando V y Luis XII: vuelve al mar la régia espedicion y llega á Valencia.—Ordenada dispersion de la armada.—Vuelta del rey don Fernando á Castilla.

La mas alta gloria de que puede blasonar la Marina española en el primer período de esta historia, esto es, en los ocho últimos años del siglo XV y durante el primer tercio del XVI, sin duda es la que alcanzaron sus mas ilustres hijos en los famosos descubrimientos que por entonces verificaron. Primeros á abrir el camino de la investigacion en las vecinas tierras por las costas africanas y sus islas adyacentes desde muy largos tiempos, faltó poco para que se rezagáran en su propio camino; merced á los disturbios que asolaron estos reinos durante el fatal reinado de Enrique IV, y á la actividad marinera que se desarrolló con la ciencia del infante don Enrique de Portugal en el vecino reino. Pero tan pronto como la conquista de Granada puso término á las cuestiones de sangre y esterminio que se ventilaban en nuestro suelo desde ocho

Universidad Internacional de Andalucía

siglos atrás, y el génio de la navegacion vino á brillar en la córte de los Reyes Católicos, riesgo ni temor alguno bastó á sofocar los impulsos maravillosos de nuestros navegantes, y los españoles nos pusimos al frente y en primera línea de los mas famosos descubridores.

Por lo que hasta el presente hemos escrito en los capítulos anteriores, verdad tan clásica no es fácil que halle oposicion, ni siquiera por parte de la argucia mas refinada; pero aun así no es aquello bastante para terminar la brillante historia de nuestros viajes y descubrimientos marítimos; porque si hasta la muerte de Colón fueron tales como no podrán repetirse jamás por la singularidad de sus circunstancias, los que mas adelante se practicaron tienen tan alta importancia como los primeros en el comercio del mundo, y de su historia, por lo tanto, habremos de ocuparnos con la escrupulosa atencion que les es debida.

Con todo: la muerte de la reina Isabel, la venida á España del nuevo monarca don Felipe el hermoso, y la partida á Nápoles del católico don Fernando, hubieron de paralizar, con la accion de los viajes, el espíritu que por ellos agitaba los ánimos régios: y aunque no fué larga la interrupcion de aquellos por lo que tardó poco la muerte de don Felipe en atajar las discordias civiles que á fermentar comenzaban en estos reinos, bien será tomar alientos en la suspension que proporcionaron aquellas cosas, para no dejar en olvido los sucesos de distintos géneros á que concurrió la Marina española durante los postreros años de la gloriosa Isabel, y para dar tambien á las sucesivas narraciones el nuevo carácter que por sus verdaderas tendencias les corresponde.

Volviendo, pues, al año de 1492, principio y fundamento de la historia que vamos escribiendo, conviene saber: que no satisfechos los Reyes Católicos con haber lanzado la morisma á la otra parte del Estrecho, se decidieron á tremolar sus pendones reales sobre las propias tierras de donde aquellas gentes habian venido á nuestro suelo, cambiando los sucesos de como en tiempos de don Rodrigo habian pasado. Al efecto dieron cargo á don Alonso de Aguilar, hermano mayor del Gran Capitan, y este á un Lorenzo de Padilla, regidor de Alcalá y jurado de Antequera, para reconocer la disposicion de los puertos y villas fronterizas en las citadas costas de Africa.

A favorecer el desempeño de tan árdua empresa contribuyó en los principios del siguiente año la partida del último rey moro de Granada á las tierras que trataban de reconocerse. Cuéntase que el desdichado príncipe solicitó aquella ida lejos de la patria querida, donde tantos dulcísimos recuerdos le ponian delante su presente desventura, y no falta quien opina que fué forzada dicha emigracion por la buena traza de don Gutierre de Cárdenas (1). Pero como quiera que á nosotros no sea forzoso aclarar los misterios de aquel suceso, nos con-

(1) Padilla. *Crónica de Felipe I*, cap. VI.

Universidad Internacional de Andalucía

cretamos á presentarlo, por la parte que en él tomaron algunos bastimentos de nuestras fuerzas navales.

La órden para la espedicion fué comunicada al conde de Tendilla, entonces capitan general del reino de Granada, el cual hizo poner en órden de navegar tres navíos en el puerto de Almería, á saber: una nave gruesa y dos bergantines, y á su calor partió tambien del mismo puerto una fusta en que navegaba el comisionado para practicar el sigiloso reconocimiento (1).

Pero aunque el encargo desempeñó á satisfaccion el dicho Lorenzo de Padilla, entrándose solo y disfrazado por el reino de Tremecen, que visitó mas de un año, los sucesos que inmediatamente se verificaron en Italia, vinieron á estorbar el atrevido proyecto de los monarcas de España (2).

Cuestionábanse antiguos derechos sobre el reino de Nápoles entre Fernando que lo poseia, y el rey de Francia Cárlos VIII, que alegaba títulos bastantes en su concepto para conquistarlo: llegóse á esto la enemiga que contra el dicho rey don Fernando de Nápoles concibió el duque de Milan, Luis Esforcia, el cual no solamente atizó con sus palabras el fuego de la ambicion que devoraba los pensamientos de Cárlos VIII, sino que se ofreció con su estado á fa-

(1) *Coleccion de documentos de Marina* ms. en el Depósito hidrográfico.

(2) Todo lo dicho respecto á la comision encargada á don Alonso de Aguilar, y desempeñada por Lorenzo de Padilla, consta en una *Crónica del rey don Felipe I, llamado el hermoso*, que se conserva ms., en la biblioteca del Escorial, y dada á luz en el tomo octavo de la *Coleccion de documentos inéditos* de los señores Salva y Baranda.

Universidad Internacional de Andalucía

vorecerle en la conquista. Tan pronto como esta se resolvió por el frances, y á fin de divertir á los Reyes Católicos para que no se la estorbáran, envió el rey Cárlos sus embajadores á nuestra córte con la mas amplia y espontánea cesion del condado de Rolleson que sus gentes tenian (1): y aunque al tiempo de verificarse la entrega de sus fortalezas, parece que contrarias órdenes mandaban ganar tiempo á los gobernadores que las tenian, sin dar cumplimiento á la concordia antes de asegurar la neutralidad de los Reyes Católicos en la cuestion principal que iba á ventilarse, habia sido tanta la prisa y tan buena la maña de nuestros soldados bajo la conducta de don Enrique Enriquez, hijo del conde de Alba de Liste, que cuando quiso recordar el francés la inconveniencia de sus precipitados acuerdos, ya se habian posesionado de Perpiñan y señoreaban todo el condado (2).

En tan crítica situacion, y cuando la tormenta estaba próxima á descargar los furores de la guerra sobre el disputado reino de Nápoles, acudió el monarca italiano á don Fernando el Católico, suplicándole que por sus cosas mirase: y aunque el de Aragon en los principios no quiso intervenir directamente, por no romper la concordia asentada con los franceses sus vecinos, tampoco llevaba á bien el acrecentamiento que habria de tener el poder de Cárlos VIII, si del codiciado reino al fin se hacia dueño. Por esto, y porque el rey de Nápoles estaba casado con hermana suya, y además era su primo, envió el Rey Católico á suplicar al de Francia que se abstuviese de la agresion premeditada, torciendo los ánimos de la guerra á mas suaves concordias: el francés que ya se habia fijado en la posesion legítima de un nuevo reino, llevó adelante sus armas por el de Nápoles, y con esto, despejándose en todas partes los inmediatos deberes, los Reyes Católicos pusieron mano en los negocios de la guerra, y aceptaron inmediatamente la que fueron obligados á hacer á franceses en los estraños dominios de la Italia.

Grandes fueron los aprestos y movimientos que se hicieron por nuestras provincias con ocasion de la próxima guerra, porque los jóvenes paladines españoles que á las distantes y enfermizas regiones del Nuevo-Mundo no quisieron concurrir en busca de inciertas aventuras, vieron abrirse mas digno palenque al ejercicio de sus armas victoriosas, y adivinaron con justicia un campo mas seguro, y sobre todo mas digno de sus hazañas. Pero si la gloria que en las batallas se adquiere vino á mecerse brillante sobre la atmósfera que respiraban á la sazon nuestros ilustres ascendientes, tambien podemos asegurar que de la que en Italia adquirimos, parte indeclinable el mas cierto principio de nuestra sucesiva decadencia en la poblacion, en la agricultura, en el comercio, y por lo tanto, y como consecuencia indispensable, en las bases fundamentales sobre que naturalmente se apoya la mejor constitucion de una respetable Marina. Afortu-

(1) Mariana. *Historia de España*, lib. XXVI. cap. IV.
(2) Padilla. *Crónica de Felipe I*, ms.

Universidad Internacional de Andalucía

nadamente el afan de los descubrimientos que en Occidente se verificaban entonces, dió calor á la construccion de naves y á la perseverancia en el oficio de la navegacion, abriendo nuevos estímulos al comercio de nuestra patria, y por lo tanto hubo de sostenerse y aun acrecentarse el poder de la Marina española durante una centuria, hasta que por los pasos cuyo conocimiento no es de este lugar, llegó al estado de postracion mas absoluta que pudiera imaginarse.

Reuniéronse en Cartagena las fuerzas que habian de marchar á Italia, bajo la conducta del *Gran Capitan* Gonzalo Fernandez de Córdoba, y en el puerto de aquella plaza se juntaron asimismo hasta sesenta buques de todos portes para recibirlas á su bordo, cuando se estaba al principio de los 1495 años.

De aquella armada tan numerosa, como de largos tiempos otra no se viera sobre la costa del Mediterráneo, no todos los buques eran españoles, porque si bien para resistir el corso de los argelinos y mas bárbaros de las opuestas tierras, se habian alimentado frecuentemente las atarazanas de Barcelona, Sevilla y otras, no es menos cierto que los recientes sucesos habian hecho descuidar la construccion de galeras para fijarse en la de bastimentos superiores y de vela con destino á la navegacion de las Indias, y que andando los tiempos llegóse á olvidar el régimen y ordenanzas que tenian las dichas armadas de galeras antes y despues tan famosas, viéndose al fin los reyes de España precisados á tomar á sueldo las de otras naciones para acudir en las ocasiones á sus necesidades mas urgentes (1).

(1) No sabemos hasta qué punto podremos dar crédito á las palabras que en su *Crónica de Omiche Barbarroja* escrita en el año de 1540, y dedicada al marqués de Astorga, dejó consignados Francisco Lopez de Gomara, las cuales son estas: —*Este fué el comienzo de los males que nuestra España ha recibido de cosarios desde que este Omiche Barbarroja comenzó á navegar por nuestras mares robando y destruyendo nuestras tierras: demas de ser Omiche Barbarroja animoso y valiente tobo la fortuna por suya en hallar como halló la costa de la mar de España sin galeras, por que á la sazon habian deshecho catalanes sus galeras y armada que era señora de nuestra mar y tenia segura toda la costa de España y de las islas della sugetas de los cosarios que habia en Africa. Desarmáronse estas galeras por mandado de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel y persuasion de frailes que les encargaron las conciencias por que tenian galeras, diciendo que Dios no tenia mas de un infierno para todo el mundo, y que ellos querian tener muchos pues cada galera era un infierno. Tanta fué la obediencia que los catalanes tuvieron á sus reyes, que aunque tenian guerra con ginoveses enemigos viejos, y aunque hacian y temian el daño que despues acá se les ha por esto seguido, cumplieron luego el mandamiento; y tan bueno fué el consejo de aquellos frailes, que ha sido causa de cuantas guerras y robos han hecho cosarios en estos reinos*, etc. (Academia de la Historia: un tomo en fólio ms.)—Al márgen de estas líneas hay tres notas de otra del siglo XVIII, y por su contenido parece que quien las puso, harto enemigo de frailes, daba crédito á la especie, censurándola con durísimas palabras. Nosotros que conocemos el carácter y la prevision de los Reyes Católicos, y que poseemos mas de un documento en que Fernando V llega á revelarse contra las determinaciones del Papa, siempre que en lo mas mínimo puedan perjudicar sus derechos é inmunidades, ó la seguridad de sus reinos, tenemos por falsa ó exagerada la causa á que Gomara atribuye nuestra falta absoluta de galeras en los tiempos enunciados. Además, en los papeles del archivo de Barcelona que he visto, referentes á tan glorioso reinado, tampoco he hallado órden alguna que prescribiera el desarme de las galeras catalanas. De todos modos la falta de galeras es positiva cuando todavía gobernaba estos reinos el cardenal Cisneros; pues en cédula real, firmada de su mano y dirigida á don Juan de Silva, asistente de Sevilla, dice:..... *Nos vos encargamos que luego vos informeis y sepais la verdad que órden se tenia en el sostener de las galeras cuando las habia en las atarazanas desa cibda..... y que personas y oficiales habia obligados al servicio de las dichas galeras y atarazanas, y que ordenanzas tienen dello, y que oficiales hay agora de la suso dicho, y en que se emplean..... y asi mismo envieis acá un comitre de los dichos oficiales bien instruto é informado para que le mandemos oir cerca dello..... y esto combiene que se haga con mucho recabdo y diligencia por que cumple mucho saberlo, por lo que se ha de proveher no solamente ahi pero en otras partes destos reinos contra los moros y turcos que procuran de las ofender: y*

Universidad Internacional de Andalucía

Ya entrada la primavera del dicho año 1495, se hizo á la vela la armada cuyo mando superior llevaba el almirante de Aragon don Galceran de Requesens, con órdenes espresas de operar cuando hubiese desembarcado el ejército, segun las instrucciones que tuviera por conveniente comunicarle el rey don Fernando de Nápoles; pero como una tormenta hubiese separado los bajeles, haciendo de toda la armada dos porciones, la mas afortunada bajo la direccion del almirante llegó algunos dias antes que Gonzalo á la Sicilia, teniendo ocasion de entrar inmediatamente en operaciones de guerra, de acuerdo con el rey despojado, sobre las aguas de Calabria. Aunque algo lejano el recuerdo, no se habia olvidado el que por aquellos mares dejáran las armadas de Aragon en las famosas contiendas de los Alonsos y de los Jaimes: y fué sin duda por esto por lo que la fortuna no quiso volver la espalda á nuestros marinos, cuando estrechada la plaza de Reggio, se debió su pronta conquista á las acertadas operaciones con que en sus aguas se presentaron.

Entretanto, por la banda del Norte se estaba formando la mas peligrosa tormenta que amenazaba dar en tierra con todo el poder de los franceses conquistadores; puesto que coaligados con el rey don Fernando el emperador de Alemania y la república de Venecia, escasamente las tropas de Cárlos VIII, que apenas subian de ocho mil hombres, hubieran podido resistir á las de cualquiera de dichos potentados. Convencido el monarca francés de tan clara verdad, tomó sin perder tiempo todas las disposiciones para asegurarse contra la liga en el corazon de su reino: y aunque al retirarse del de Nápoles, dejó con la mitad de su gente capitanes de gran nota que le conservaran su reciente conquista, fácil le fué preveer que sin otros recursos, bien poco tardaria en acabar en Italia el efímero poder de los franceses. En semejante seguridad trató de sacar algun partido ventajoso del paseo militar que habia dado; pero no tuvo acierto en la eleccion de las ventajas pretendidas, por indecorosas á la buena moral, y los resultados tambien fueron desdichados para su propósito. Con efecto: tomando de los templos sagrados, de los museos reales y de los edificios públicos cuanto de mas bello habian producido las nobles artes, lo hizo cargar en algunas naves francesas que por allí sostenian sus comunicacio-

tambien nos informad si en tiempo antiguo ayudaban en las armadas con las galeras algunos navios ó otra manera de fustas. (Depósito hidrográfico: *Coleccion diplomática de Simancas.*) Y consta de igual manera la falta de dichos bastimentos propios en los tiempos sucesivos hasta muy pocos años antes de la batalla de Lepanto, no solamente por los estados de nuestras fuerzas navales que se desprenden del exámen detenido de los archivos, sino tambien por lo que dice la citada *Crónica de Barbarroja* en el lugar copiado, y por lo que manifestaba el mas famoso marqués de Santa Cruz á la magestad de Felipe II desde Lisboa el año de 1580, en un memorial de sus servicios que dice: *Y asi mismo serví á V. M. en dar luz y descubrir con efecto el poder armar galeras en los reinos de V. M., que esto tenian oscurecido los Ginoveses, y hecho entender á S. M. imperial, que ellos y no otros podian armar galeras, de que resultó tener ellos siempre el golpe y fuerza de las galeras que le servian á su sueldo siendo de Ginoveses, de que se seguia sustentar galeras que, en cualquiera ocasion que les conviniese, podian dejar el servicio de S. M., y ir contra él no siendo vasallos.* (Academia de la Historia. Mss. sueltos). Pero de todo lo dicho, si algo se desprende en el concepto nuestro, es: que por los tiempos de los Reyes Católicos, despues de la conquista de Granada, se perdió la costumbre de fabricar ningun género de buques por cuenta de la corona, salvo en muy especiales casos, y que precipitó la estincion de las galeras el afan de construir esclusivamente buques de vela que pudieran servir á la vez para la guerra y para el comercio de las Indias.

Universidad Internacional de Andalucía

nes marítimas, mandándolas navegar con la rica presa á los puertos del Mediodia de la Francia; pero otra flotilla que por allí andaba de vizcainos y genoveses, dió sobre la escuadra francesa con ímpetu bastante para rendirla y despojarla de tan precioso cargamento (1).

El dia 24 de mayo del año ya dicho, aportó Gonzalo de Córdoba á Mecina con los buques que habian podido mantenerse en su conserva, é inmediatamente el dia 26 se trasladó á la península italiana por el puerto de Reggio, donde al cabo de algunos dias se reunió toda la armada que de Cartagena saliera. Durante las campañas terrestres que tanta fama dieron al valor de nuestros soldados y á las dotes superiores de su inmejorable caudillo, las fuerzas de mar desembarazadas de todos aquellos bastimentos que eran puramente de trasporte, se ocuparon ya unidas ó separadas, en alianza con genovesas ó por sí solas, en las diversas operaciones que requeria el espíritu de aquella guerra. Sobre las aguas de Calabria, y corriendo por las costas de los Estados Pontificios hasta la gran cordillera de los Alpes, evitaron frecuentes desembarcos y piraterías de franceses que por allí se divertian en corso. Otras veces no respetando los aprestos de mayores fuerzas, invadieron las playas de Francia por las costas de Tolon y de Marsella, y en mas de una ocasion hicieron rico botin en algunas bien tripuladas naves mercantes, de las que salian ó entraban en los indicados puertos. Los soldados que habian asistido á la bandera ó reclutamiento en España, como entonces no habia distincion alguna entre los cuerpos de mar y tierra, sirvieron indistintamente y segun las ocasiones de la empresa, ya embarcados ó ya en el cuerpo grueso de las operaciones terrestres; y el famoso Pedro Navarro, que tan señaladas pruebas dió de su ingenio militar en difíciles cercos, tampoco dejó nada que desear como capitan de un bergantin cruzando en corso por aquellos mares (2).

El Almirante Requesens proveia con tino especial á las necesidades de la guerra, el arreglo de sus navales operaciones; y así fué que tras el desastre de Senimara, se le vió con toda la armada española concurrir al puerto de Mecina, para tomar á su bordo al rey Fernando y á las gentes que con él se habian salvado de la rota. Con el monarca y los suyos se presentó la armada en el puerto de Nápoles que los franceses poseian: y entre el ánimo que infundió la presencia de tantos buques, y las acertadas operaciones del desembarque, fué tan espontánea la reaccion en la ciudad á favor de su rey

(1) Prescott. *Historia de los Reyes Católicos.*

(2) Entre los documentos que nos sirven de guia para comprobar lo que vamos diciendo, hay varios que se refieren á casos muy especiales, y por minuciosos fuera inoportuno hacer mencion de todos. Citaremos, no obstante, el que tiene relacion con Pedro Navarro, por la importancia del sugeto, cuya noticia trae en su *Crónica de don Felipe I*, capitulo VIII, el ya citado Lorenzo de Padilla, y dice así: *A la sazon avisado el rey Fernando de Nápoles del bien sucedido, acordó de enviar á Gonzalo Fernandez quince mil ducados para pagar su gente en una fusta por mar: y sucedió que un soldado español ya dicho que se llamaba Pedro Navarro, andaba cosario con un bergantin con ciertos soldados españoles, y como vió esta fusta fuese para ella, y embistióla y entróla por fuerza él y sus soldados, y avisado como la moneda que traia, era para Gonzalo Fernandez, fuese con ella la vuelta de Calabria, y llevó los dineros á Gonzalo Fernandez.*

Universidad Internacional de Andalucía

don Fernando, que en breve la guarnicion francesa tuvo que reducirse á la conservacion del castillo, de donde tardó escaso tiempo en ser tambien arrojada (1).

Finalmente: cuando el Gran Capitan se vió desembarazado de la guerra de Nápoles por la total espulsion de los franceses que habian entrado con Cárlos VIII en aquellas tierras, juntó los restos de su ejército, y con ellos en la propia armada que le habia conducido en 1495, regresó á España en 1498, no sin haber antes corrido por las costas de Tunez y Argel con grave perjuicio de los moros que en sus aguas encontraron (2).

Mientras que todo lo dicho ocupaba una porcion tan considerable de nuestras fuerzas navales en las aguas de Sicilia, numerosos armamentos se aprestaron asimismo en distintos puertos de la península para guardar sus costas y acudir al par á otras empresas no menos importantes. Como consecuencia natural de la cuestion que sobre el reino de Nápoles se ventilaba, las fronteras de nuestro territorio se vieron inmediatamente acometidas por numerosas huestes de una y otra banda; y tanto para proteger las plazas fuertes que en ellas poseiamos con todo género de socorros, cuanto para hacer frente á los corsarios franceses que pudieran intentar el saqueo de las costas, durante el transcurso de aquella, siempre se entretuvieron sobre las aguas del Rosellon y en las de Vizcaya, numerosas flotas, cuyo valor y buena direccion hicieron menos sensibles los trances agresivos de la guerra (3).

Ni la que se sustentó en las regiones de Italia y sobre las faldas de los Pirineos, fué causa ya bastante á estorbar otras espediciones y conquistas que se verificaron en su época, en especial la que hizo á Flandes la armada española, conduciendo á la infanta doña Juana para desposarse con el archiduque de Austria don Felipe, y las que salieron de los puertos de Andalucía, para dar cima á la total conquista de las islas Canarias, con la dominacion de la todavía entonces independiente Tenerife, y para fijar los pendones de la cruz sobre las fronterizas costas de Africa.

Reunióse la primera con régio aparato y gallardo equipage en el puerto de Laredo, ya entrado el año de 1496, por órden de ambos monarcas espedida en Tortosa con la data del 18 de enero (4). En ella se embarcaron los grandes y señores principales que debian acompañar á Flandes á la archiduquesa, tanto para guardar de franceses su persona en la navegacion, como para servirla en el nuevo estado que á tomar iba: y si hubiéramos de dar crédito á los historiadores coetáneos y á cuantos mas modernos de aquel viaje trataron, diriamos que concurrieran á la espedicion hasta quince ó veinte mil hombres de guerra, bien que mejores datos nos obliguen

(1) Zurita: *Anales de Aragon*. Quintana: *Españoles célebres*. Pulgar: *Crónica de los Reyes Católicos*.
(2) Padilla: *Crónica de Felipe I*, ms.
(3) Prescott. *Historia de los Reyes Católicos*. Oviedo *Quinquagenas y batallas*, ms.
(4) Archivo general de Simancas. Negociado de Estado.

Universidad Internacional de Andalucía

á bajar tan crecido número al mas razonable de dos mil y quinientos (1).

Púsose en órden la flota bajo las del Almirante de Castilla nombrado para

(1) Respetando, sin embargo, la autoridad de cuantos en el referir esta espedicion nos han precedido, no podemos menos de suspender el crédito, antes de darlo entero á la reunion y embarque de tan superiores fuerzas. Pedro Mártir de Angleria, que pudo ver el armamento, dice que eran ciento y diez las naves y diez mil los hombres que en ellas fueron. (Mártir: Opús. Epist. Epist. 168.) El cura de los Palacios, tambien coetáneo, hace subir aquellas á ciento y treinta, y á veinticinco mil el número de hombres que condujeron. (*Reyes Católicos.* ms.) Don Lorenzo de Padilla, dice que eran *ciento y veinte navios de alto bordo y quince mil hombres.* (*Crónica del rey D. Felipe I,* ms.) Hernando Pulgar en su *crónica* no dá numero ni á los buques ni á las gentes, y lo mismo hace en su *Historia general* el P. Juan de Mariana. Ferreras sigue el computo del cura de los Palacios, y desde entonces acá todos varian entre los veinte y los treinta mil hombres, lo mismo que entre los ciento diez y los ciento treinta bastimentos. Nosotros poseemos copia de la cédula que los Reyes Católicos espidieron en Tortosa á 18 de enero de 1496, y en ella se marcan muy detalladamente las condiciones de aquel armamento en la forma siguiente:

El armada que con ayuda de nuestro Señor é de su gloriosa madre, tenemos acordado mandar proveher en buen hora, para el viaje de la señora archiduquesa nuestra fija, es el siguiente:

	HOMBRES.
Dos carracas alterosas de castillos de cada mil toneles, cada una con quinientos hombres.	1000
Dos naos de á quinientos toneles con.	500
Dos naos de á cuatrocientos toneles con.	400
Seis naos de á trescientos toneles con.	900
Cuatro naos de á doscientos toneles con.	400
Cuatro carabelas rasas equipadas de remos con.	300
VEINTE navios en todos con	3500

sin contar en la tripulacion los criados é sirvientes de la casa de la señora archiduquesa nuestra fija, é repartiendo los tres mil é quinientos hombres susodichos segund y en la forma que tenemos acordado, la cual es la siguiente:

Pilotos, maestres, marineros y demas personas de mar.	1000
El señor Almirante don Fadrique Henriquez con trecientos escuderos, con los caballeros é contínos de su casa, cient espingarderos, é cincuenta ballesteros.	450
El señor marqués de Astorga, ciento é cincuenta escuderos, cincuenta espingarderos, y cincuenta ballesteros.	250
El conde de Luna, cien escuderos, cincuenta espingarderos y cincuenta ballesteros.	200
El conde de Alba de Liste cincuenta escuderos, cincuenta espingarderos y cincuenta ballesteros	150
De Castilla la Vieja (Peones.)	400
De las Asturias de Santillana.	300
De Trasmiera	200
De Vizcaya.	550
En todo.	3500 hombres, etc.»

Si á los anteriores detalles hubiéramos de atenernos con esclusion de otros, fijado en muy escaso número quedaria el armamento para la espedicion de la infanta á los estados del archiduque; pero como en la propia cédula se hace mencion de las provisiones que habian de llevarse, y estas son tantas que no fuera posible conducir en tan corto número de buques, habremos de suponer que á la armada real se agregó crecido golpe de bastimentos de trasporte, cuya multitud dió lugar á las exageraciones de los citados historiadores. Ni otra cosa podia ser cuando en Italia se estaba entreteniendo con trabajo escaso número de gentes de guerra, sin que para enviar refuerzos se pudieran aprontar estos con la celeridad y abundancia que convenia: cuando al mismo tiempo se sostenian en ambos mares numerosos bajeles que cruzaban en defensa de los propias costas contra moros y franceses, y cuando absorvian muy principalmente la atencion las espediciones que por entonces se estaban practicando á las regiones recien descubiertas en el Océano Atlántico, y la conquista de la isla de Tenerife, verificada á la sazon por las armas españolas bajo la conducta de Alonso de Lugo. Con semejantes aclaraciones, deduciendo consecuencias harto razonables, nos parece ajustado á la cédula real el verdadero número de soldados que fueron á Flandes con doña Juana, y no muy inferior el total de hombres al que nos dice Pedro Mártir de Angleria, teniendo en cuenta que aceptamos los ciento y diez buques de que el mismo Pedro Mártir nos habla, bien que los noventa fuesen de trasporte, y que por lo tanto subiesen á diez mil hombres con corta diferencia las tripulaciones de la armada entre soldados y marineros.

Universidad Internacional de Andalucía

dirigir aquel viaje con toda la autoridad que á su objeto convenia, y á los 22 dias de agosto, zarpó del puerto de Laredo con viento favorable y claros horizontes que auguraban una jornada segura y tranquila.

Tales fueron, con efecto las dos primeras singladuras, siguiendo en esto conformes cuantas relaciones de aquel viaje se escribieron; pero á la tercera, dia de San Bartolomé, tuvieron larga fortuna que duró mas de ocho horas, durante las cuales padecieron harto la princesa y cuantos en los azares de la mar no estaban curtidos. Por dicha de todos, al entrar por el canal de la Mancha volvió á serenarse el tiempo, y á su favor el Almirante despidió siete navíos ligeros como para flanquear las costas de la Bretaña, en la cual tras de corto combate, tomaron dos naves francesas antes de volver á juntarse con el grueso de la armada. Pero cuando ya mas segura de su feliz arribo se contaba la espedicion sobre las costas de los Paises-Bajos, vientos contrarios y récios la obligaron á recogerse en Portland del vecino reino de Inglaterra, no sin pérdida de un navío vizcaino que se fué á pique por haberse abordado con una de las grandes carracas que en la nota anterior hemos citado.

Refrescadas las provisiones y pasados los cumplimientos que en dicho puerto se hicieron á tan régia comitiva, diéronse al mar otra vez los bajeles con rumbo al continente; y aunque por el peligro de los bancos que en aquellos mares abundan, la princesa trasbordó á una nave vizcaina, mas fácil de arribar que la grande carraca en que habia hecho el viaje, y la otra de las dos encalló no lejos de la costa con notables averías, al fin toda la armada dió

Universidad Internacional de Andalucía

fondo sin mas contratiempo en el puerto de Middelburg, á los ocho dias de setiembre y diez y siete que se contaban pasados desde su salida de Laredo (1).

En el mencionado puerto se entretuvieron los buques en tanto que la infanta, acompañada de todos los grandes y caballeros que en la armada habian ido, fué recibida y festejada en Amberes por la brillante córte del Archiduque: y sin duda hubiera vuelto á España, así como estuvo pronta á embarcarse la infanta doña Margarita de Austria, que por esposa del príncipe don Juan venia, si el invierno anticipándose crudo y borrascoso con sucesivos temporales, no hubiera estorbado la ocasion hasta ya bien entrado el año siguiente. Al fin, serenados los horizontes y calmados los vientos, diéronse á la vela todos los buques de la flota, harto escasa de gente por la que la malicia de la estacion les habia muerto, y á los primeros de marzo, tras de nuevas tormentas y muy sérios temores, tocaron las playas de Santander á los siete meses de ausencia, con marcada alegría de las tripulaciones y no poco consuelo de cuantos la esperaban (2).

De distinta condicion fueron los aprestos navales que á la vez se hicieran en los puertos meridionales de España, bien que unos y otros, por las circunstancias de la guerra con franceses, estuvieran igualmente apercibidos para hacer frente á los azares de un combate.

Tiempo hacia ya que cedida á la corona de Castilla por bula pontificia y acuerdos de los monarcas español y portugués la libre conquista y posesion de las islas Canarias, se entretenian en ellas algunas tropas de aventureros, sujetando á los naturales en homenage á la nacion Ibera. Pero en los tiempos á que nos referimos, esto es: por los años de 1494, todavía conservaba su ruda independencia la isla de Tenerife, y el que á la sazon gobernaba como capitan general en la Gran Canaria y la Palma, recien conquistada, Alonso de Lugo, vino á tratar con sus amigos de la península para que le ayudasen en el equipo del armamento y fuerzas convenientes á tan útil empresa, ya que la fidelidad no arraigada aun entre los isleños de las que estaban sometidas, tenia en constante ocupacion á los soldados que se entretenian en su guarda.

Cambiadas las garantías de costumbre en semejantes contratos, y llegada la mas oportuna estacion para la empresa, estuvieron prontos para darse al mar sobre mil hombres de infantería con ciento y veinte caballos á la gineta, todos los cuales con las armas, víveres y municiones bastantes para el tiempo calculado en la conquista, se hicieron á la vela en quince bergantines bien tripulados de gente de mar, y con algunas lombardas y otros cañones (3).

(1) Padilla: *Crónica del rey D. Felipe I.*

(2) Padilla en su *Crónica de don Felipe* dice, que fué el arribo á los últimos de mayo; pero es error manifiesto segun las datas mas autorizadas. Tambien dice que la armada dió fondo en el puerto de Laredo, y en esto tambien es inveridico.

(3) *Relacion de la conquista de la isla de Tenerife, que es una de las Afortunadas, y demora entre los 27° y los 28° al norte de la Linea.* Esta relacion es original, y la poseo ms. de letra del siglo XVI, sin nombre de autor.

Universidad Internacional de Andalucía

No hay para que entrar en detalles respecto á los sucesos y hechos de armas que tuvieron lugar en los diversos encuentros y choques tenidos con los naturales de Tenerife, en cuyas playas desembarcó la espedicion el dia 20 de abril, bastando al propósito saber, que los buques sirvieron oportunamente para mantener la comunicacion de los conquistadores con la península y con las islas sometidas, y que sus servicios alguna vez fueron causa de que la conquista se abandonase por la pérdida total de los que estaban acometiéndola, que al fin tardaron dos años en dar cabo á ella tras muchos y muy peligrosos sucesos (1).

Poco tiempo se hubo pasado cuando un incidente casual dió lugar á que se pusiesen en las costas de Africa los fundamentos de la dominacion que aun hoy tenemos en aquellas partes. Corrian los años de 1496, cuando un moro llamado Mebile, de los que con el rey de Granada se habian partido al otro lado del Estrecho, sea por el mal trato que allí recibiera de los suyos, ó por mayor aficion á la patria en que naciera, se vino á España y se presentó en la casa del duque de Medina-Sidonia. Tan pronto como tuvo ocasion de hablar con el ilustre vástago de Guzman el Bueno, le informó de cómo era fácil la conquista de una ciudad por nombre *Melilla*, asentada del reino de Fez en los postreros límites, cuya ciudad, por haberse movido contra su rey y señor natural, habia sido por la fuerza despojada y deshecha. Comunicado el negocio con los Reyes Católicos que tantos deseos tenian de sentar la planta en aquellas partes, dieron patente al duque para que emprendiese la conquista; pero este, para mejor informarse de la verdad del moro, envió en una fusta y con todo secreto pesquisidor que le informase exactamente, y no tardó mucho el maestro Ramiro Lopez de Madrid, famoso artillero de la época, en regresar de su comision con las mas halagüeñas esperanzas de buen suceso.

Desde aquel momento nada fué necesario á la empresa que no se hiciera sin pérdida de tiempo por cuenta del duque: gentes, armas, caballos, provisiones y buques, todo se puso en movimiento con tal empeño, que al cabo de los treinta y cinco dias primeros de la vuelta de maestro Ramiro, estuvieron prontos á darse al mar en diez carabelas y siete naves hasta tres mil peones y doscientas lanzas con un gran tren de artillería (2).

La travesía fué en estremo rápida y bonancible, habiendo salido de Gibraltar la espedicion el dia 5 de setiembre al rayar la aurora; y tomado tierra en la playa africana á la propia hora del dia siguiente: el desembarco se verificó sin contratiempo, y lo mismo la toma de la plaza que estaba completamente abandonada, si bien no tardaron las armas en hacer su oficio contra muy crecidas huestes de sarracenos, que el rey de Fez envió con ánimo de estorbar aquella empresa. Por ventura nuestros ballesteros y la caballería con

(1) *Relacion de la conquista de Tenerife* ms.—Montero: *Historia militar de las islas Canarias*.—Viera: *Historia de las islas Canarias*, tomo II, p. 199.

(2) Depósito hidrográfico. *Coleccion de documentos importantes de Marina ms.*

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

D. SANCHO DÁVILA.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

algunas lombardas se encargaron de responder dignamente á la agresion, y todos los esfuerzos de los mahometanos no dieron otro resultado que la mayor y mas segura fortificacion de aquella conquista.

Terminadas las obras necesarias á la defensa, y provista la plaza de víveres y municiones, el duque con toda la armada y la gente que le sobró de la guarnicion allí dejada, zarpó del puerto de Melilla, y con tan próspera navegacion como en la ida tuviera, arribó á Gibraltar, desde donde pasó en persona á la córte á dar á los Reyes Católicos la cuenta exacta del suceso: y estos agradecidos le pagaron treinta y dos mil ducados que habia gastado en la espedicion, y para relevo de la gente del duque mandaron partir en los propios buques desde el puerto de Málaga á Manuel de Venavides, caballero de Baeza, con el cargo de gobernador, acompañado de cien lanzas y quinientos peones, los cien dellos espingarderos (1).

Hasta aquí la prosperidad habia sostenido los hechos en que se entretenian las fuerzas marítimas de España. De una parte los triunfos en Italia alcanzados por nuestras gentes, daban al espíritu marcial de la nacion nuevo precio en la consideracion de las demás potencias. El descubrimiento de un vasto hemisferio, cuyos límites no se hallaban, tambien concurrió con universal admiracion á hacer que se respetára mas y mas por todo el mundo nuestra importancia política, y los enlaces verificados á la sazon con las principales ramas de los monarcas de Europa, acabaron de confirmar el poder de los Reyes Católicos tan grande como ningun príncipe, despues de la antigüedad, lo habia alcanzado.

Fuera sacrílega la idea de atribuir á tan afortunados príncipes el deseo de ceñirse los primeros en los modernos tiempos la corona del universal imperio; porque el estado político de las naciones europeas que á los últimos del siglo XV figuraban en primera línea, no daba lugar á semejantes sueños; pero está fuera de toda duda, si en cuenta se tiene el órden de los enlaces, que entonces se comprendió por ellos la posibilidad de hacer de la península un solo reino, cuyas recientes adquisiciones en desconocidas tierras de Oriente y Occidente, y las que en Africa pudieran verificarse, lo colocáran en muy suprema altura, á que no osáran mirar sin profundo respeto todas las demás naciones del continente.

Pero la mano sublime de la Providencia marcó la destruccion de aquellas vías, por donde á tan alto grado de esplendor pretendió llegar la casa real de España, y las muertes sucesivas del príncipe don Juan, de la infanta doña Isabel y de su hijo el infante don Miguel, en cuyas sienes debian descansar con el tiempo unidas las diademas de Castilla, Aragon, Portugal y Navarra, pusieron fin á los sueños dorados y á las esperanzas que hicieran concebir las mas hábiles combinaciones.

(1) Padilla. *Crónica del rey don Felipe I*, ms.

Universidad Internacional de Andalucía

Tales y tantos contratiempos hicieron levantar la mano de toda empresa que necesitára alguna tranquilidad para meditarse. El mismo Colon, cuando mas cercano veia y enseñaba el término de sus afanes y propósitos, se encontró detenido en la córte de Castilla harto mas tiempo del que su impaciencia toleraba (1); solo tras del reposo moral que las recientes muertes habian hecho indispensable á los Reyes Católicos, pudieron estos volver la consideracion á los sucesos políticos del Estado.

Afortunadamente la guerra de Italia permitió algun desahogo con las paces concertadas entre las naciones contendientes; y aunque los cálculos de la ambicion tardaron poco tiempo en volver á ocupar nuestras armas y las francesas en aquellas regiones, todavía las treguas se dilataron lo bastante para torcer las providencias respectivas á nuevos armamentos marítimos por la vía de mas naturales ocupaciones.

Con efecto: ya recobrado del poder mahometano todo el territorio de España con la célebre conquista de Granada, preocupó los ánimos de los mas consumados políticos del reino la idea de uniformar el pensamiento entre todos los súbditos de ambas coronas: y aunque el principio político que entonces servia de norma y pretesto á todos los acuerdos, era el principio inviolable de la religion católica, y por lo tanto nada tenia de estraño en que se tratára de arraigar con absoluto dominio en todas las conciencias españolas, los medios puestos en juego para alcanzar el triunfo de las sagradas doctrinas sobre la supersticion y las creencias de muchos siglos, abundaron en parcialidades é injurias que no tardaron en hacerse visibles por conducto de muy sangrientos resultados.

Habíase ya acordado la total espulsion de los judíos, con harto quebranto de nuestra riqueza y de la industria que alimentaban, y no estaba influyendo poco en la retiracion de trabajos y caudales el establecimiento de la Inquisicion, tambien por entonces inventada. Pero, en medio de todo, los pactos de Granada permitian el libre culto de su religion á los sectarios de Mahoma, y atentar contra las condiciones acordadas legalmente por otras vías que las de la persuasion, no podia considerarse mas que como un delito de Estado, cuyo castigo se habia de hacer sentir con todo el rigor que merece el perjurio.

A pesar de lo dicho, las preocupaciones exageradas no pudieron resistir al deseo de adelantar en algunos dias lo que pacíficamente era obra de muchos años; y por una aberracion del entendimiento sucedió, que el mas esquisito talento de la monarquía española se encargó de sellar, con sus estraviados procederes, los acuerdos de la mas reprensible intolerancia.

Por mas que de españoles nos preciemos, y aunque considerando los tiempos y las cosas, no dejemos de reconocer la sabiduría del cardenal Cisneros en

(1) Navarrete. *Coleccion diplomática.* Véase tambien lo dicho en el capítulo 20 del presente libro de esta historia.

Universidad Internacional de Andalucía

todos sus acuerdos políticos, tampoco podremos menos de lamentar la fatal obstinacion que le aconsejó su conciencia de introducir las sublimes palabras del evangelio en el entendimiento de los pacíficos moros granadinos por la puerta fatal de las violencias, con el único objeto de acabar mas pronto la conversion verdadera en que con tanto afan se estaba trabajando. Naturalmente semejante conducta, en desacuerdo con todas las reglas de la equidad y de la justicia, produjo el levantamiento espontáneo y hasta cierto punto justo de todos los verdaderos mahometanos: y las armas de la cruz que habian callado en la península durante ocho años consecutivos, volvieron á retumbar por las montañas de Andalucía con gran derramamiento de sangre harto preciosa (1).

Cuando en semejante contienda se ocuparon las huestes castellanas bajo la conducta de acreditados caudillos, y á veces á las órdenes inmediatas de los propios monarcas, tuvieron estos necesidad de dictar algunas providencias para que la Marina de guerra tomára activa parte en la lucha: no tan solo con el político objeto de hacer cara á los inconvenientes que de las partes de Africa pudieran venirnos, sino tambien para entrar en el camino de la sumision al pueblo de Castil de Ferro, que siendo puerto de mar se contaba entre los rebelados. Espidiéronse, con efecto, las órdenes oportunas al alcaide de Málaga don Iñigo Manrique, para que aparejase cuantos buques le fuese posible reunir, y embarcase en ellos toda la gente de la comarca; poniéndose inme-

(1) Pulgar: *Crónica de los reyes don Fernando y doña Isabel.*—Bernaldez: *Reyes Católicos.*—Padilla: *Crónica de don Felipe I.*—Mariana: *Historia general de España.*—Prescott: *Historia de los Reyes Católicos*, etc.

Universidad Internacional de Andalucía

no el mas pequeño consuelo. Pero el francés perseveró siempre firme y resuelto á justificar con la posesion del territorio la adjudicacion de los títulos que en su coronacion habia tomado, y entonces se torció el camino á muy diversas combinaciones, alimentadas en el terreno de la justicia por el mas imprudente paso que el rey don Fadrique de Nápoles hubiera podido dar en el falso estado de su natural azoramiento.

Seguro de las tendencias ambiciosas con que se sostenia en todas las naciones europeas la idea de su despojo, hubo de recordar en hora fatal la enemiga que el Gran Turco tenia con venecianos por medio de una guerra abierta, en que las armas de aquel llevaban la mejor parte; y como si pudiera hallar proteccion generosa en la mala fé del descreyente que tanto ambicionaba echar su poder en las tierras del cristianismo, para subyugarlas al dominio oriental de los sultanes, no vaciló un instante en solicitar su ayuda por medio de pública embajada (1).

La política de los tiempos en que tanta sangre se habia derramado por el triunfo de la religion de Jesucristo, no pudo sufrir tamaño insulto lanzado á la faz de la Europa católica, con harto peligro de todas las naciones; y por lo tanto el rey de Aragon, por mas que sintiese los padecimientos de un su sobrino, como lo era don Fadrique, recordó los derechos que le asistian á la corona de Nápoles por el de conquista, que en tiempos pasados habian ganado los soldados aragoneses, é inmediatamente pactó con el frances el mejor acomodo, dividiéndose entre ambos aquel territorio por iguales partes, á fin, decian los tratados, de prevenir y alejar los inconvenientes de la guerra (2). Hechas y aprobadas las proposiciones entre Fernando V y Luis XII, no fué difícil obtener la sancion del papa, y así los aprestos que en ambas potencias se verificaban con disimulados propósitos se hicieron públicos, y el éxito de la cuestion se encomendó definitivamente á la fortuna de las armas.

Prevenidos los Reyes Católicos desde el momento en que Luis XII se posesionara de Milan sin prévio aviso, habian ordenado un fuerte armamento en Málaga para marchar en ayuda de la república de Venecia, á la cual con harto peligro de la cristiandad, acababa de quitar el turco Bayaceto la isla y fortaleza de San Jorge de Cefalonia sobre el golfo de Lepanto: cuya armada bien provista de gentes y municiones bajo la conducta del Gran Capitan, llevaba el doble objeto de hacer frente á las armas francesas en el reino de Nápoles, antes de que se hubiera acordado la particion de aquel reino.

Entendieron en el apresto de la dicha armada el obispo de Córdova D. Juan de Fonseca, el tesorero Morales y el secretario Fernando de Zafra,

(1) Giannone: *Istoria di Napoli.*—Muratori: *Annali d' Italia.*—Daru: *Histoire de Venise.*—Zurita: *Historia del rey don Hernando.*

(2) *Cuerpo Universal Diplomático.* Ratificacion del tratado entre España y Francia, fecha en Granada á 11 de noviembre de 1500.

Universidad Internacional de Andalucía

pleta fortuna con que, en las ocasiones sucesivas, se puso inmediato término á semejantes alteraciones.

La importancia que dió á la monarquía la segura pacificacion de los moros levantados, adquirió dobles proporciones por lo que en mas remotos paises estaba sucediendo. Cárlos VIII de Francia habia pasado á mejor vida, y su heredero Luis XII, apenas tomó en la diestra mano el cetro de su vasta monarquía, se dió con solemne pompa y levantados pensamientos los títulos de duque de Milan y rey de Nápoles. Si esta manifestacion pública y solemne hubiera sido escasa para enterar de sus designios á las naciones interesadas en la tranquilidad de los Estados que con ella se amenazaban, los preparativos y alardes de guerra que sobre la marcha dispuso, y las negociaciones inmediatamente entabladas con los potentados mas débiles ó menos puros de la desdichada Italia, serian sobradas para hacer entender la segura é irrevocable voluntad del monarca francés, apoyada mas que en la justicia de una pretension razonable, en los acontecimientos que á la sazon entretenian y gastaban las fuerzas que pudieran estorbarla.

El emperador Maximiliano, por ejemplo, estaba sosteniendo una guerra dispendiosa contra los suizos: el rey don Fernando el Católico harto tenia que hacer para arreglar los disturbios de Andalucía, y del duque de Saboya estaba asegurada la neutralidad por la conveniencia de algunos tratados (1). El papa Alejandro VI entraba de buena gana en los propósitos de Luis XII en cambio de inmorales concesiones: la república de Venecia no se desdeñó tampoco de aliarse con franceses, ambicionando algun aumento en su territorio, y los otros soberanos de aquella tierra sucumbieron en los acuerdos al temor de la tormenta que amenazaba, y que pudiera muy bien descargar sobre sus estados, si trataban por ventura de hacer causa comun con la justicia.

El rey Luis, seguro por todas las vías de alcanzar en poco término el logro de sus deseos, se precipitó como un torrente por las llanuras de los pueblos lombardos, y conforme habia previsto en sus ensueños de engrandecimiento, se vió en poco tiempo Señor de Milan, y no muy apartado de alcanzar la corona de Nápoles.

Pero entre sus pretensiones y la realidad existia el fantasma de las pasadas derrotas sufridas en Italia por las tropas de Cárlos VIII, tanto mas sensible, cuanto que el rey don Fernando el Católico, en medio de los disturbios que le ocupaban en el corazon de Andalucía, no dejaba de observar con ceño adusto las pretensiones de su rival y competidor respecto al reino de Nápoles.

Quizá hubiera deseado el monarca español que los manifiestos de sus embajadores causáran en el ánimo de Luis XII la mas completa renuncia á la proyectada conquista, en tanto que el desventurado rey de Nápoles, volviendo la vista en ademan de súplica á todos sus poderosos amigos, no recibió de ningu-

(1) *Cuerpo universal diplomático.*

Universidad Internacional de Andalucía

no el mas pequeño consuelo. Pero el francés perseveró siempre firme y resuelto á justificar con la posesion del territorio la adjudicacion de los títulos que en su coronacion habia tomado, y entonces se torció el camino á muy diversas combinaciones, alimentadas en el terreno de la justicia por el mas imprudente paso que el rey don Fadrique de Nápoles hubiera podido dar en el falso estado de su natural azoramiento.

Seguro de las tendencias ambiciosas con que se sostenia en todas las naciones europeas la idea de su despojo, hubo de recordar en hora fatal la enemiga que el Gran Turco tenia con venecianos por medio de una guerra abierta, en que las armas de aquel llevaban la mejor parte; y como si pudiera hallar proteccion generosa en la mala fé del descreyente que tanto ambicionaba echar su poder en las tierras del cristianismo, para subyugarlas al dominio oriental de los sultanes, no vaciló un instante en solicitar su ayuda por medio de pública embajada (1).

La política de los tiempos en que tanta sangre se habia derramado por el triunfo de la religion de Jesucristo, no pudo sufrir tamaño insulto lanzado á la faz de la Europa católica, con harto peligro de todas las naciones; y por lo tanto el rey de Aragon, por mas que sintiese los padecimientos de un su sobrino, como lo era don Fadrique, recordó los derechos que le asistian á la corona de Nápoles por el de conquista, que en tiempos pasados habian ganado los soldados aragoneses, é inmediatamente pactó con el frances el mejor acomodo, dividiéndose entre ambos aquel territorio por iguales partes, á fin, decian los tratados, de prevenir y alejar los inconvenientes de la guerra (2). Hechas y aprobadas las proposiciones entre Fernando V y Luis XII, no fué difícil obtener la sancion del papa, y así los aprestos que en ambas potencias se verificaban con disimulados propósitos se hicieron públicos, y el éxito de la cuestion se encomendó definitivamente á la fortuna de las armas.

Prevenidos los Reyes Católicos desde el momento en que Luis XII se posesionara de Milan sin prévio aviso, habian ordenado un fuerte armamento en Málaga para marchar en ayuda de la república de Venecia, á la cual con harto peligro de la cristiandad, acababa de quitar el turco Bayaceto la isla y fortaleza de San Jorge de Cefalonia sobre el golfo de Lepanto: cuya armada bien provista de gentes y municiones bajo la conducta del Gran Capitan, llevaba el doble objeto de hacer frente á las armas francesas en el reino de Nápoles, antes de que se hubiera acordado la particion de aquel reino.

Entendieron en el apresto de la dicha armada el obispo de Córdova D. Juan de Fonseca, el tesorero Morales y el secretario Fernando de Zafra,

(1) Giannone: *Istoria di Napoli.*—Muratori: *Annali d' Italia.*—Daru: *Histoire de Venise.*—Zurita: *Historia del rey don Hernando.*

(2) *Cuerpo Universal Diplomático.* Ratificacion del tratado entre España y Francia, fecha en Granada á 11 de noviembre de 1500.

Universidad Internacional de Andalucía

los cuales, tras de pocos meses de asíduos trabajos y estremada rapidez, tuvieron juntas y prontas para darse á la vela en el de mayo, cuatro grandes carracas, veinte y siete naves gruesas, veinte y cinco carabelas, cuatro galeras y cinco fustas, en todas sesenta y cinco embarcaciones tripuladas convenientemente con sus dotaciones marineras, mas cuatro mil infantes y seiscientos *hombres de armas* (1), bajo las órdenes de muy famosos capitanes, tales como D. Diego Lopez de Mendoza, D. Alonso de Silva, Pedro de Paz, Gonzalo Pizarro y Diego García de Paredes (2).

Hechas las muestras y alardes de la gente de guerra, embarcados los trenes, depositadas las provisiones y á punto de navegar los bastimentos, se dió al mar el Gran Capitan con aquellas fuerzas navales y terrestres el dia 27 de mayo, haciendo poner las proas con rumbo al Oriente y ánimos de no torcerlo hasta la isla de Sicilia; pero las calmas y vientos contrarios le llevaron algunas cuartas sobre el Norte, y por falta de agua se vió forzado á tocar en Mallorca y en Cerdeña, antes de dar fondo en el puerto de Mecina. A este arribó la escuadra el dia 18 de julio, y allí acudieron de refuerzo al Gran Capitan hasta dos mil soldados españoles, de los que se entretenian á sueldo en aquellas partes, y algunos bageles de la marina siciliana, que entraron de buena gana en las inmediatas operaciones.

Recogidas de nuevo las fuerzas, y refrescadas las provisiones zarpó la armada del puerto de Mecina el dia 27 de setiembre, y dirigió su rumbo á la Morea por las aguas del Faro, hasta arribar á la isla de Corfú, que entonces poseian venecianos en la desembocadura del Adriático. La presentacion de tan numeroso armamento en aquella isla hubo de salvarla entonces de la agresion que contra ella disponian las galeras de Bayaceto; pero en cambio se dirigieron contra Nápoles de Romanía, ya entrado el mes de noviembre; y como á los 7 de octubre se trasladára nuestra armada á la isla de Zacinto, una de las que componen el archipiélago *de las siete islas*, y en ella se reunieron con nuestras fuerzas sobre cincuenta galeras de venecianos y dos grandes carracas de franceses, los turcos tuvieron por mas conveniente á su seguridad abandonar el asedio comenzado, é irse á recoger con su armada, durante el cercano invierno, nada menos que á los puertos del mar Egeo.

Tales habian sido hasta allí las operaciones de aquellas fuerzas numerosas, sin que el rumor de las armas y el humo de los cañones hubiesen acariciado aun las pretensiones de nuestros gallardos aventureros. En tal estado, y por la impaciencia de venir á las manos con enemigos poderosos, segun eran los deseos de todos los hombres de guerra que de España habian salido á las órdenes de Gonzalo, tratóse en pleno consejo de la empresa mas conveniente para

(1) Equivale la frase á los actuales coraceros ó caballeria de linea.

(2) Depósito hidrográfico: *Coleccion Diplomática de Simancas.*—Padilla: *Crónica de Felipe I.*—Mariana: *Historia general de España.*—Prescott: *Historia de los Reyes Católicos, etc.*

Universidad Internacional de Andalucía

dar gusto á las mas bélicas exigencias; y aunque los pareceres fuesen distintos respecto á la empresa, como todos convenian en la necesidad de pelear, se acordó de acometer el puerto y fortaleza de San Jorge en la isla Cefalonia, que, como antes se ha dicho, habia sido recien tomada por los turcos á venecianos.

Trasladáronse, pues, las fuerzas combinadas á la citada isla de Cefalonia, que boja sobre ciento y cincuenta millas en la situacion que antes hemos indicado, y tiene al O. uno de los mejores puertos que se conocen. Allí desembarcaron las gentes de guerra sin oposicion de los guardadores, que eran escasos, y sin perder tiempo, se formalizó el sitio de su mejor fortaleza denominada de San Jorge, situada sobre la cima de una roca, cuya fortaleza estaba guarnecida por cuatrocientos turcos dispuestos á perecer antes que entregarla á las cristianos.

Ni el aspecto de la imponente armada, ni las récias acometidas del ejército, ni la fama bien adquirida de nuestro caudillo, ni los estragos de la artillería, ni los ruinosos efectos de las minas, dirigidas con notable acierto por el famoso Pedro Navarro, ni la dificultad de obtener socorros, cuando la armada de los turcos se habia ido á invernar no lejos de Constantinopla, fueron causas para amenguar los ánimos admirables de los defensores de San Jorge. Por otra parte, el ejército cristiano se mermaba con las bajas ocurridas en los combates parciales; la crudeza de la estacion tambien causaba infinitas pérdidas en los sitiadores, obligados á permanecer á la intemperie, y la falta de provisiones acudió tambien al campo de Gonzalo para aumentar los horrores de la difícil situacion que ya se iban haciendo intolerables.

Si el Sultan Bayaceto, con mas confianza en los defensores de Cefalonia, hubiera recogido á invernar sus galeras en el golfo de Lepanto, conforme tenia por costumbre, y desde allí hubiera intentado durante el sitio algunas empresas contra sus enemigos, tal vez el valor de aquel puñado de sus vasallos hubiera sido recompensado con los honores del triunfo contra tan crecidas fuerzas; pero el temor ó la falta de provision le aconsejó su retirada hasta cerca del Bósforo de Trácia, y en tal situacion no le fué posible otra cosa durante aquel terrible invierno, que abandonar á sus propios recursos á aquellos heróicos soldados, dignos de mas brillante fortuna que la que obtuvieron pereciendo llenos de gloria.

Con efecto: los hazares de aquel desdichado sitio acrecentaban cada dia los peligros que corrian las fuerzas sitiadoras, cuyos caudillos en vano procuraban quebrantar la intrépida osadía y estremada constancia de los sitiados. Las pérdidas que diariamente se padecian por el frio y el hambre, llegaron hasta á poner en duda la seguridad del ejército, y la inmensa aureola de gloria bélica que circundaba la frente del Gran Capitan, corria peligro de eclipsarse ante un puñado de valientes. En semejante estremo, y aun cuando por la artillería no se habia alcanzado todo el efecto deseado, el almirante veneciano y Gonza-

Universidad Internacional de Andalucía

lo de Córdoba, de acuerdo con sus mas valerosos subalternos, resolvieron la acometida del castillo por medio de un asalto á muerte ó á vida.

Asestados los cañones contra una brecha de escasa abertura, puestas en órden las compañías, y tomadas las convenientes escalas, españoles y venecianos treparon con indomable arrojo por la peña viva en que el castillo estaba cimentado; pero aunque la acometida fué terrible, y la carnicería debia de tenerse por muy cierta en el caso estremo de la última resistencia, los turcos no desmintieron su valor en la ocasion, puesto que, con ánimo encendido y esfuerzo heróico, respondieron al asalto con todo género de mortíferas oposiciones. La lluvia de balas que de sus arcabuces y cañones salian, alternaron en la defensa con multitud de saetas, aceite y pez hirbiendo y todo género de proyectiles; y cuando algun cañonazo de las baterías sitiadoras acrecentaba el peligro, derribando algun lienzo de la muralla, los cadáveres hacinados de los mas valientes, servian de parapeto á los menos afortunados en perder la vida con tanta gloria.

Al cabo la obstinada intencion de los mas, llevada á sangre y fuego sin volver la vista para mirar á los que en el asalto perecian, llegó á penetrar sedienta de esterminio en la terrible plaza tan bien defendida. Un capitan español, llamado Martin Gomez, fué el primero que penetró en el castillo: y aun-

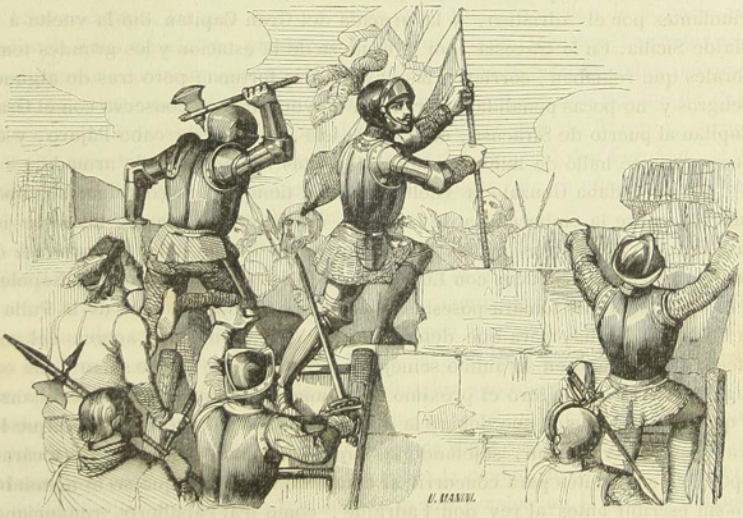

que su heróico arrojo le costó una herida peligrosa, tuvo la gloria de ver tremolar la primera sobre las almenas de San Jorge la modesta bandera de su

Universidad Internacional de Andalucía

compañía. A su ejemplo venecianos y españoles se disputaron el honor de avanzar por la brecha, y escalar la muralla, y tras de fieros choques y trances terribles en los postreros instantes de la defensa esterior, la plaza principal de la fortaleza sirvió inmediatamente de palenque á la mas desesperada lucha que se vió dentro de castillo asaltado y entrado por la fuerza.

Por último: cuando ya no quedaban con vida mas de cincuenta turcos heridos y arrollados, todavía trataron de venderse caros, encerrados en un torreon de la fortaleza; pero el Gran Capitan, comprendiendo que para tomarlos á la desesperada, habia de sacrificar á su despecho mayor número, hizo suspender la acometida, y les concedió de buen grado dignas proposiciones de rendimiento. Con esto volvió á la república de Venecia aquella isla que poco tiempo atrás habia perdido, la cual distinguirá en sus anales, con letras de sangre, el dia de la vigilia de Navidad del año de 1500. A la victoria siguieron las recompensas de parte de la socorrida república: muchos y muy ricos presentes del senado se distribuyeron entre los soldados españoles, y el nombre del Gran Capitan fué inscrito en el gran libro de oro de los ciudadanos de Venecia (1).

Tan pronto como se dió cabo á la empresa de Cefalonia, recogiéronse á los navíos las gentes de guerra y gran porcion de hombres de mar que habian concurrido al sitio de San Jorge; y porque la falta de provisiones era grande, y la necesidad de repararse muy urgente, las galeras venecianas se entraron triunfantes por el Adriático, y la armada del Gran Capitan dió la vuelta á la isla de Sicilia. En la travesía, por la crudeza de la estacion y los grandes temporales que reinaban, corrieron las naves varia fortuna; pero tras de algunos peligros y no pocas penalidades arribó la mayor parte en conserva con el Gran Capitan al puerto de Siracusa, al E. de la isla, no lejos de cabo Pájaro, y en pocos dias se halló de nuevo en aquellas costas reunida toda la armada.

Allí aguardaba Gonzalo la vuelta del buen tiempo para continuar sus operaciones sobre la embocadura de Lepanto, en el archipiélago de las siete islas, cuando llegó á sus manos la real provision que le ponia al corriente de las negociaciones acabadas con Luis XII por lo respectivo al reino de Nápoles, y le encargaba que tomára posesion, en nombre de Fernando V, de la Pulla y la Calabria. No hay para que detenernos en consideraciones acerca del mal efecto que produjo en su ánimo semejante repartimiento: baste saber, que con sagaz penetracion auguró el próximo rompimiento de tan insostenible alianza, y que por los respetos que debia á la magestad, cuyo súbdito era, y porque los franceses ya avanzaban, sujetando las provincias que en la presa les tocáran, apercibió sus gentes para concurrir al cumplimiento de lo que se le mandaba, no sin escribir antes al rey don Fadrique, como leal caballero, renunciando

(1) *Crónica del Gran Capitan.*—Bernaldez: *Reyes Católicos.*—Padilla: *Crónica de Felipe I.*—Giovio: *Vitæ illustri Virorum.*—Bembo: *Historia veneciana.*—Zurita: *Historia del rey don Hernando.*—Mariana: *Historia de España.*—Quintana: *Españoles célebres.*—Guicciardini: *Istoria d'Italia*, etc.

Universidad Internacional de Andalucía

cuantos honores y distinciones sus pasados servicios le habian merecido.

Fué conductor del generoso despacho el comendador Ayala, que en la armada desempeñaba muy altos cargos, y á la par llevó la mision de esponer en Nápoles á los emisarios del partido francés las condiciones del tratado del repartimiento, por si acaso en la reparticion se ofreciera algun obstáculo. Zarpó, pues, de la isla de Sicilia la vuelta de Nápoles, en cuyo puerto entró con dos galeras muy bien provistas y engalanadas, y una de las carracas mayores que servian en el armamento; y aunque algunas diferencias se suscitaron por la ambicion de falsos componedores, todavía le fué fácil al comendador hacer entrar por la senda de lo justo á los que de ella se apartaban, y con equitativas ratificaciones de los reales acuerdos, volver á dar grata cuenta de su comision al famoso caudillo que se la habia encomendado (1)

Con esto se dispuso la travesía de la armada con todo el ejército desde el puerto de Siracusa á desembarcar en la península italiana, sobre las playas de la Calabria, por el puerto de Tropea; é inmediatamente se dió comienzo á la conquista de las provincias correspondientes á la corona de Fernando V. Pero aunque en tal campaña apenas se dejó oir de los mas cercanos el ruido de las armas, las fuerzas marítimas se mantuvieron por aquellas aguas, siempre atentas á los movimientos, operaciones y órdenes del Gran Capitan, hasta que el rompimiento, ya previsto con franceses, las condujeron á mas activas operaciones.

Sin embargo, las que se verificaron para tomar posesion de la parte adjudicada á los españoles, prestaron á nuestra marina ocasion bastante para enaltecer su reputacion, con un hecho de los que pocas veces pueden imitarse. Hallaron resistencia las tropas de Gonzalo, cuando al morado pendon de Castilla se mandaron abrir las puertas de la antigua ciudad de Tarento, porque con ella guardaba su gobernador la persona del príncipe don Fernando, hijo del rey don Fadrique, y tambien el último baluarte que ya quedaba á la independencia de aquel desventurado reino.

Enclavada la dicha ciudad sobre la márgen del Mediterráneo, en la estremidad S. de la península italiana, enfrente de la isla de Sicilia, forma con su terreno una á manera de península y no isla completa, por cierto itsmo que separa las dos grandes balsas que contiene, una á la vista de alta mar, y otra que se introduce algunas millas por la tierra adentro á espaldas de la plaza. Contra las murallas reforzadas de la fortificacion que mira á su puerto natural, donde nuestra armada se hallaba fondeada, conoció el Gran Capitan que hubieran sido de escaso efecto cuantos cañonazos disparasen las naves españolas; pero en los reconocimientos practicados sobre la ciudad, tuvo lugar de advertir cuánto habian confiado los tracistas de la fortificacion en la natural defensa del lago que forma su puerto del interior, al que ningun buque puede entrar

(1) Padilla: *Crónica del rey don Felipe I.*—Mariana: *Historia de España.*—*Crónica del Gran Capitan*, etc.

Universidad Internacional de Andalucía

sin permiso de la plaza, y desde luego encaminó el pensamiento á dirigir sus ataques navales por la parte mas flaca.

Quizá en el acto de concebir una idea tan absurda aparentemente, se dejó conocer la osadía del capitan valeroso, mezclada con la ignorancia del marino inesperto; pero Gonzalo, cuya grandeza solamente fué capaz de inventar semejante propósito, habló á los marinos que le obedecian, de pasar al lago algunos buques de los de menos porte, sacándolos de un mar á otro por el istmo ya dicho, y como la época favorecia todo suceso levantado, por difícil que fuera, aquellos hombres estraordinarios se atrevieron á ejecutar el absurdo pensamiento, y veinte carabelas armadas en guerra con refuerzo de artillería, y arboladas para navegar en el nuevo surgidero, atravesaron con asombro de los espectadores aquella lengua de tierra fuera del alcance de la plaza, no sin trabajos extraordinarios y á fuerza de grandes cuñas y rodillos improvisados con los mástiles de respeto de toda la armada (1).

Cuando los sitiados vieron llenos de pavor y admiracion vencido el hasta entonces insuperable fundamento de su fortaleza, entraron en justas capitulaciones con el admirable caudillo, y la plaza en poco tiempo fué ocupada por las fuerzas españolas. El príncipe, á quien en los capítulos de la rendicion de Tarento se concediera libertad para marchar á Francia á reunirse con su padre que allí habia sido llevado por órden de Luis XII, fué detenido en su camino

(1) Paulo Giovio: *Vita Magni Gonsalvi.—Crónica del Gran Capitan.*

Universidad Internacional de Andalucía

por distintas órdenes del Rey Católico, y en calidad de prisionero trasladado á España en un navío de los de la armada, que se encargó, con semejante conduccion, de poner el sello á la primera y única mancha que empaña la vida pública del ínclito Gonzalo (1).

Mientras tenian lugar tan marcados sucesos sobre la plaza de Tarento, recibió nuevas el Gran Capitan de como los franceses invadian las tierras que en la reparticion del reino de Nápoles se habian adjudicado al rey de España. Daban pretesto para tal agresion, suponiendo que entraban en territorio de su pertenencia, y disculpaban la cándida conviccion con el silencio, que tal vez con estudiada malicia de parte de Luis XII, se habia guardado en los pactos por lo concerniente á las provincias Capitinata y Basilicata, que en realidad iban adjuntas á la Calabria y á la Pulla.

Para hacer frente á los progresos de la agresion, el Gran Capitan movió sus fuerzas del lugar recientemente rendido á la obediencia española; alguno de sus destacamentos tuvo ocasion de llegar á las manos con franceses; el mismo Gonzalo verificó ataques y sorpresas con justos fundamentos, y con esto se dió cuenta por los caudillos de ambos ejércitos á los monarcas respectivos, y quedaron definitivamente rotas las hostilidades entre Francia y España.

Así que el estado de las cosas de Italia llegó á noticia de los Reyes Católicos, trataron de apercibirse fuertemente contra las ambiciosas tendencias de Cárlos XII, y al efecto espidieron las órdenes convenientes para reforzar el ejército del Gran Capitan, por medio de nuevas armadas que se reunieron sucesivamente en el puerto de Málaga.

Tambien autorizaron y socorrieron con dineros á Gonzalo por conducto del célebre diplomático D. Juan Manuel, para que tomase á sueldo hasta dos mil alemanes, en cuya conduccion desde el puerto de Ancona se entretuvieron á las órdenes del capitan de mar Micer Malferit, catalan, ocho naves de la armada española.

No fueron, sin embargo, á Italia los socorros prevenidos, tan pronto como á la suerte de las armas españolas eran necesarios; pero el Gran Capitan suplió con su pericia y sublime estrategia la falta de fuerzas que tenia, hasta que estas fueron desembarcando en aquellas tierras bajo la conducta de muy dignos capitanes. En primer lugar arribó una escuadra compuesta de algunas galeras, que obedecian las órdenes marineras de Bernardo de Villamarin, á quien el rey D. Fernando el Católico habia nombrado su almirante. Siguió á dicha escuadra la segunda de quince naos de todos portes, al cargo de Manuel de Benavides, en la cual pasó á Italia, con otros soldados no menos célebres, el famoso capitan Antonio de Leyva; y finalmente, llegó por los propios rumbos

(1) En el *Album del Ejército, tomo I* he esplanado, con mas detenimiento y mejor oportunidad, las causas en que se funda este juicio recto é imparcial, no obstante el afan con que se esmeraron en justificar el proceder inaudito del Gran Capitan casi todos los autores que de él se ocuparon.

Universidad Internacional de Andalucía

á las aguas de Calabria con el resto de las fuerzas marítimas destinadas á aquella empresa, Luis Portocarrero, señor de la Palma.

Ya echados en tierra los soldados, que no bajaban de cinco mil entre peones y ginetes, y por la necesidad que habia de limpiar aquellos mares de los corsarios turcos, y en especial de franceses, que en grande abundancia los infestaban para incomunicar nuestro ejército de operaciones, las fuerzas navales de España que allí concurrieron, volvieron á practicar semejantes movimientos, á aquellos en que se habian entretenido durante la guerra contra Cárlos VIII. Combates parciales, reencuentros y presas dieron por resultado la captura de ciento veinte y ocho velas, que en el término de trece meses se tomaron sobre aquellas aguas á turcos y franceses, acabando de facilitar la libre comunicacion á las tropas españolas, no solamente las inolvidables victorias del Gran Capitan, alcanzadas rápidamente sobre sus enemigos, siempre aventajados en el número, sinó por la naval que obtuvo antes de combatir el capitan de mar Manuel de Lezcano en la bahía de Otranto.

Embarazaban las costas de la Pulla con talas y presas cuatro galeras y dos fustas de Francia, que bajo las órdenes de un Perijuan ó Pedro Juan, provenzal de nacion y San Juanista de Rodas, cruzando por allí habian conseguido con varios sucesos, poner en grande escasez de provisiones el campo de Gonzalo. Lezcano, que sobre las propias aguas se entretenia de órden superior con otras tantas galeras como su contrario, bien que inferior en lo de las fustas, pues ninguna llevaba en su escuadrilla, resolvió acometer á sus enemigos en decisiva funcion al abordage; y para que la victoria no fuera dudosa, inmediatamente del ataque, reforzó de remeros los bancos de sus galeras, y tomó á bordo sobre quinientos soldados mas de los que ordinariamente guarnecian sus bastimentos.

Así provisto y aparejado para el trance de la batalla que pretendia, navegó Lezcano la vuelta de Brindez, donde supo que su contrario, temeroso de la pelea y con sobrada confianza en la neutralidad de venecianos que guarnecian la plaza de Otranto, se entró fugitivo en su puerto; pero semejante resolucion no fué bastante para que el cabo español cejára en su propósito, porque escasamente le hubiera importado lo mismo para llevarlo á cabo segun lo habia dispuesto, pelear nada mas que con sus enemigos los franceses, que pelear juntamente con franceses y venecianos. Así fué que hallando sobre la embocadura del puerto una nave y una carabela, combatió con ambas y las tomó en pocos momentos; y cuando se disponia á seguir su intento de conducir á igual destino la armada del Sanjuanista, supo que este, con sobrado temor y escasa honra, habia salvado de sus buques lo mas posible y los habia echado á pique con su artillería y sus repuestos, en la noche del trece de marzo y año de 1503 que iba corriendo.

Entendido el suceso por los corsarios enemigos, y subida de punto la reputaciou de Lezcano y demás cabos de los cruceros españoles, fueron escaseando

Universidad Internacional de Andalucía

las fuerzas navales de franceses por aquellas costas, dejando así libre la comunicacion á nuestro ejército para el tránsito de refuerzos y provisiones, y por esto y por la necesidad de aumentar el campo del Gran Capitan para las brillantes operaciones que inmediatamente se siguieron, la escuadra de Lezcano puso en tierra los refuerzos que habia recibido para acometer á Perijuan, y continuó flotando en aquellas aguas al nivel de los otros armamentos que por allí se entretenian (1).

Tambien á los 10 de abril aportaron á Manfredonia los buques que de órden del Gran Capitan habian ido por refuerzos de Alemania, conduciendo hasta dos mil y quinientos hombres bien provistos de armas y aparejados para la guerra, los cuales fueron gran parte para alcanzar los efectos con que el ínclito Gonzalo habia de poner á la obediencia del Rey Católico en breve tiempo todo el reino de Nápoles, que con tanto teson se disputaba.

Ganada por el ejército aquella famosa batalla de la Ceriñola, donde el esfuerzo castellano en su mayor ahogo y desmayo hizo ver á franceses cuanto se levantaba en las ocasiones de la guerra, y comenzadas á declarar abiertamente por España muchas de las plazas italianas, que á los capitanes de Luis XII rendian tributo, tuvieron órden todas las fuerzas navales de juntarse bajo el mando del almirante aragonés Villamarin, que las gentes de Portocarrero habia conducido desde Málaga, para navegar en buen órden de formal armamento hasta ponerse sobre la entrada del puerto de Nápoles. Cuando llegó á las aguas de su destino, ya el Gran Capitan habia paseado en triunfo las calles de aquella metrópoli; pero aunque todavía la armada fué de mucho efecto para el cerco y rendicion de los castillos que aun se sostenian por los franceses en dicha ciudad, no pudo permanecer allí largo tiempo, á causa de otra mas poderosa que cargó sobre la nuestra, procedente de los puertos de Francia, y que la hizo retirar al mas seguro puerto de la isla de Ischia en el mismo golfo de Nápoles. Vanos fueron, sin embargo de la superioridad, los recursos desplegados por la armada francesa para acometer en dicho puerto á la española. El almirante Villamarin procedió con notable acierto en la defensa de sus bageles, secundado por el valor y la pericia de nuestros soldados y marineros, estos en su mayor parte catalanes y aragoneses, y protegido por algunas tropas del cargo del marqués del Vasto; con lo cual, y por los acontecimientos sucesivos, las fuerzas enemigas se vieron obligadas á retirarse sin haber alcanzado la mas ligera ventaja.

Ya entrado el mes de junio, y harto mejoradas por los sucesos las armas españolas, en particular que muchos principales señores de Italia se aficiona-

(1) *Estracto de servicios marítimos del siglo XVI:* ms. Esta funcion refieren tambien de paso algunos historiadores de las cosas de aquellos tiempos: los españoles convienen todos en el nombre del caudillo de Rodas que se entretenia á sueldo en las galeras de Francia, llamado Perijuan, al que sin duda, Pedro Juan debia llamarse. Prescott, sin bastante exámen, por ser trivial el asunto, adultera el nombre, y le dice Mr. Prejan, con intento de afrancesarlo.

Universidad Internacional de Andalucía

ban al servicio del Rey Católico, trató Gonzalo de apoderarse de la importante plaza de Gaeta, que franceses defendian con ventajosa ayuda de su posicion topográfica. Asentada por el N-O. de Nápoles á 12 leguas de dicha capital sobre la tierra de Labor en la falda de una colina que el mar baña casi toda, tiene una estrecha comunicacion con la tierra, la cual sus defensores tenian bien fortificada, lo mismo que la citada colina. Para semejante empresa, sin duda las fuerzas navales debian ser de gran efecto, y con ellas el almirante Villamarin acudió á las inmediaciones de aquellas aguas; pero la armada francesa, nuevamente reforzada, estaba muy superior y segura de alcanzar victoria en un trance decisivo, y la nuestra, aunque crecida tambien con seis galeras que de Barcelona condujo á la empresa el despues tan famoso virey D. Ramon de Cardona, no pudo hacer mas que entretenerse en corso por las cercanías de aquellas aguas, donde interceptó algunas provisiones llevadas de Francia en descuidados bastimentos.

Ni era posible á la sazon que mayores refuerzos marítimos se enviasen de España á la armada que en las costas de Italia se entretenia; porque estando tan vecinos los enemigos de nuestras propias marinas, y siendo estas tan dilatadas y combatidas de moros y franceses en ambos mares, escasamente se podian cubrir con ventajas tan exigentes necesidades. En especial que el rey de Francia, por desquitarse en cierto modo de los descalabros en las partes de Nápoles sufridos por sus gentes, habia acometido por tierra y mar nuestras fronteras del Rosellon con riguroso y estrechísimo sitio sobre Salsas. Pero el rey D. Fernando acudió al cerco con grandes fuerzas, mandadas primero por el duque de Alba, y despues no lejos de su propia persona; y con esto y con gruesa armada que se apercibió en Cataluña bajo las órdenes del general Estopiñan, no tuvieron ánimo bastante las fuerzas francesas para seguir el asedio y hacer frente á nuestos ejércitos de mar y tierra, y con numerosas bajas repasaron los puertos por donde en territorio de España se habian introducido (1).

Tambien en tanto que las atenciones de la citada guerra ocupaban las fuerzas marítimas sobre las partes á los Pirineos cercanas, creyeron los moros de la opuesta márgen del Mediterráneo que en las playas meridionales de la Península podrian acometer impunes sus acostumbradas piraterías. Juntaron con efecto, hasta diez y nueve fustas de las que por allí constantes cruzaban en corso, y con ellas reunidas practicaron algunos desembarcos y robos en las costas de Valencia, Alicante, Cartagena y Granada. Pero cuando mas seguros se creyeron en la continuacion de sus empresas, hasta allí protegidas por la impunidad con que contáran, los armadores andaluces no se descuidaron en ofrecer bien provistos sus bastimentos al que entonces era general por mar de

(1) Pulgar: *Crónica de los Reyes Católicos.*—Bernaldez: *Reyes Católicos.*—Padilla: *Crónica del rey don Felipe.*—Mariana: *Historia general de España*, etc.

Universidad Internacional de Andalucía

la costa de Granada, Martin Hernandez Galindo, el cual yendo en busca de los enemigos con tres naves y cinco bergantines, les dió caza é hizo presentar batalla no lejos del cabo de Gata, donde los cañoneó á su placer tomando algunas y echando á pique las mas de las fustas que montaban, sin que de todas pudiera salvarse ninguna.

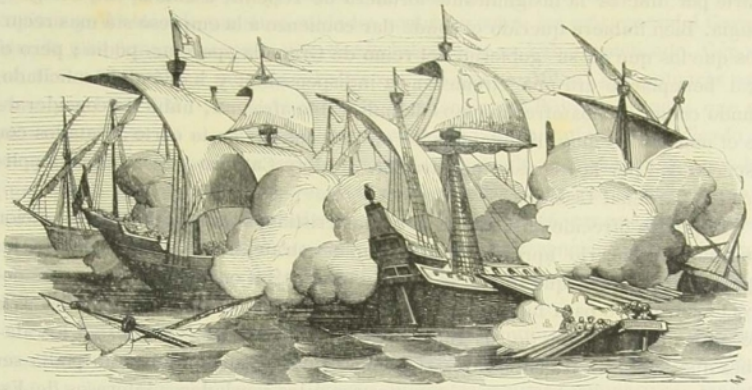

Alternaban con estos sucesos, los mas importantes que en Italia tenian ocasion, particularmente cuando tras de la toma de Nápoles por nuestras fuerzas, el rey de Francia envió grandes socorros á su lugarteniente, y el Gran Capitan dispuso aquella ilustre campaña del Garellano, que echó definitivamente el sello á su inmensa reputacion de sublimado caudillo, y aseguró á la corona de Aragon la completa conquista de aquel reino.

Las treguas asentadas y las alianzas y pactos acordados mas tarde entre nuestro Fernando V y Luis XII de Francia, cuyas garantías se consolidaron por medio de doña Germana de Foix, que tomó posesion del tálamo real tras de la muerte de Isabel I, permitieron á nuestros soldados de Italia volver gozosos á la madre patria, bien que sin intencion de dar al espíritu muelle calma en que mecerse, ni descanso al cuerpo, sobradamente acostumbrado á las fatigas de la guerra.

Bastimentos y hombres de armas se ocuparon tras de su regreso en el armamento aprestado en Laredo para conducir á Flandes por segunda vez á la desdichada princesa Doña Juana, el cual se dió al mar á los últimos de mayo del año que ya se contaba mil quinientos y cuatro, y arribó con feliz suceso á su destino por el puerto de Blankemberghe el dia que de su navegacion era noveno. Pero semejante espedicion, cuya trascendencia por entonces no fué mas allá de las naturales afecciones de la real familia, por su escasa impor-

Universidad Internacional de Andalucía

tancia no puede ocuparnos en detalles que á nada conducen, cuando por otra parte, distintos y mas considerables aprestos iban á dar á nuestra Marina honrosa ocupacion sobre las playas africanas.

La ocasion que de humildes principios se remontó á los mas altos cálculos de una política meditada y trascendental, tuvo orígen en los ofrecimientos que cierto mahometano de infame condicion hizo al conde de Tendilla, para entregarle por dineros la insignificante fortaleza de Tedeliz, asentada entre Argel y Bugia. Bien hubiera querido el conde dar comienzo á la empresa sin mas recursos que los que en su gobierno del reino de Granada aparejar podia; pero el real beneplácito era una circunstancia indispensable; y habiéndolo solicitado, dando cuenta de los ofrecimientos del miserable africano, hubo de considerarse el negocio de muy distinta manera en los consejos de la córte, tratados con especialidad por la esquisita penetracion del Rey Católico y la sublimada política del Cardenal Cisneros.

El puerto ofrecido en venta á las armas cristianas carecia de toda condicion que pudiera hacerlo apreciable como punto estratégico ni comercial para las operaciones ó tratos que hubieran de seguirse. Débil en su fortaleza, con estrecho surgidero para buques de alto bordo, sin los recursos inmediatos á la necesaria manutencion de sus guardadores, y únicamente ventajoso á los ataques que le dieran los naturales de aquella comarca, su conquista no podia ser urgente ni su conservacion mas que gravosa á los verdaderos intereses de España.

Mas ventajas, aunque mayores dificultades ofrecia la posesion del antiguo *Portus Magnus* de Tholomeo, cuyo equivalente es *Mazalquivir* en arábigo. En su conquista, asi como en la de Orán y sus costas y puertos adyacentes, se fijó inmediatamente la régia atencion alimentada por el cardenal su consejero; y como si fuera contrario á la sustentacion de la monarquía el reposo de las armas que en Italia y en las fronteras españolas se habian esgrimido con notable ardimiento y afortunado suceso, procedióse incontinenti á organizar la espedicion naval y desembarco que habia de llevar á las costas de Africa la pujanza belicosa de los monarcas de España.

No á frívolos deseos de ensanchar el territorio de la monarquía se deben atribuir los inmensos gastos que desde entonces se comenzaron á prodigar en beneficio de las conquistas intentadas sobre las costas de Africa; ni la errada opinion de ambiciosas tendencias hácia el dominio universal, que autores sin recto juicio atribuyen á Fernando V, tiene mas seguro fundamento. La conquista del reino de Nápoles en vida de su señor natural, por mas que presente el carácter de una usurpacion arbitraria, no hay duda que está justificada en la historia filosófica, no tanto por antiguos innegables derechos que á la casa de Aragon asistian, sino por las airadas sucesivas agresiones de Cárlos VIII y Luis XII contra la existencia política de aquel reino independiente; y cuando en su posesion se interesaba nada menos que la prepotencia superior de una

Universidad Internacional de Andalucía

monarquía tan digna como la nuestra en aquellos tiempos, y al propio tiempo no quedarian muy seguras con la vecindad de franceses nuestras posesiones de Sicilia, el rey D. Fernando obró como gran político echando su espada en la balanza del repartimiento, para adjudicarse por el derecho de la fuerza toda la parte que se disputaba.

Ni otra cosa pudiera justamente decirse, en vista de los procederes que se siguieron por parte de la diplomácia española, despues que la pericia del Gran Capitan y el valor de nuestros soldados acabaron sobre las márgenes del Garellano la mas famosa campaña que desde Julio César se habia practicado. Génova, Pisa, Florencia y muchos caballeros y señores de Milan, que entonces estaban por Luis XII, se ofrecieron á la obediencia del Rey de Aragon, que si quisiera admitir su espontánea dependencia, sin duda hubiera adjudicado á perpétua posesion aquellos estados; pero la fuerza de sus derechos en nada quiso que se mezclase con las ventajas de la victoria, mas que para conservar lo mas justamente ganado; y cada uno de los duques ó señores que á la magestad de Fernando V por vasallos se ofrecieran, obtuvo la sancion de su independencia garantida por las invencibles armas de nuestros capitanes mas soberbios.

Pero no debia mirarse con los mismos ojos la conquista y posesion de las costas fronterizas de donde tantas calamidades habian salido contra la nacion española. Los corsarios moros, siempre diligentes y nunca compasivos, tenian aniquilado nuestro comercio con las partes de Levante, y no menos el de cabotage, que se hacia por todas las aguas del Mediterráneo. Las poblaciones cercanas al mar en las playas españolas estaban siendo frecuente cebo de su inhumana rapiña, multitud de infelices cristianos gemian cautivos y cargados de hierro en las mazmorras de aquellos ímpios, por causa de los desembarcos y sorpresas que á mansalva cometian, y en tanto que semejantes desafueros no se cortasen de raiz, en vano era esperar el progreso de nuestra poblacion que sin duda habia de amenguar, particularmente en aquellas marinas, con el aniquilamiento de la navegacion y del comercio.

Sin duda la reciente conquista de Nápoles por la estension de sus costas, la seguridad de sus puertos y la fuerza, aunque escasa, de su marina, eran una nueva garantía para acometer las empresas africanas: pues aparte de las ventajas que en un caso de persecucion activa pudiera proporcionar á nuestros buques, ofrecia la mayor que todas de contener á los turcos de Europa con la vecindad permanente de las armadas españolas que en sus aguas flotaban, evitando por semejante reparo la proteccion que pudiera dar á sus hermanos los de Africa.

Con tales condiciones, pues, se dió calor á la empresa de Mazalquivir, preludio conveniente de las que en aquella costa habian de seguirse algunos años adelante; y para llevarla á cabo con éxito ventajoso, se aprestaron en Málaga seis galeras y diez y siete carabelas, las cuales, además de sus ordinarias tri-

Universidad Internacional de Andalucía

pulaciones y gentes de mar, que iban á cargo de D. Ramon de Cardona, condujeron un ejército de cuatro mil veteranos, soldados viejos de las pasadas conquistas, y otros mil escuderos de las guardas del rey y de los que gozaban sueldos y acostamientos en el reino de Granada. Caudillo militar de la empresa era don Diego Fernadez de Córdoba, alcaide de los donceles.

Hechos los alardes, pasadas las muestras y bien aparejados los buques, ordenóse la navegacion en marcha pareada, como entonces era costumbre al entrar ó salir de los puertos, bogando al frente de la armada la galera capitana, en que iban arreglando el plan de las operaciones ambos generales de mar y tierra.

Sucedió la salida de Málaga á los 29 dias agosto de 1505; (1) pero los vientos soplaron récios y contrarios durante algunos dias, y los buques tuvieron necesidad de recogerse al puerto de Almería con harta ventaja de la empresa; porque entendida ó sospechada la agresion por los moros, se habian amontonado en numerosas huestes sobre la playa amenazada, y solo la detencion por los contrarios temporales devolviéndoles la confianza perdida, dió lugar á que cuando la espedicion aportó á Mazalquivir se hubieran ya aquellos dispersado.

Echados al mar los botes y con ellos en tierra las tropas del ejército, se comenzó el asedio de la plaza con buenos auspicios, porque á los primeros disparos una bala de cañon llevó la cabeza al alcaide que dirigia su defensa, y con esto y con el aprieto que se estrechaba mas cada dia, bastaron cuatro para hacer entrar á los moros en concierto de entrega, y dar en prenda segura á los cristianos aquella importante llave de sus posteriores agresiones. La precipitacion de la conquista fué tanto mas importante, cuanto que ya los vigías destacados en el Cerro Alto, habian dado aviso de la muchedumbre morisca que en son de guerra acudia á favorecer á los cercados; pero la noche se anticipó al socorro no entendido por estos, y las exigencias imperiosas de nuestro caudillo dieron por resultado la toma de posesion antes que el nuevo dia se comenzase, con lo cual hubo sobrado tiempo para guarnecer bien la plaza, proveerla de provisiones y artillería y verificar el reembarque de las fuerzas escedentes, harto mas pronto que los socorros pudieran llegar á donde los cristianos habian puesto su campo (2).

(1) En el *Depósito hidrográfico* he visto y hecho copiar ciertas instrucciones que se dieron por el almirante D. Henrique Henriquez á una armada de galeras que contra las playas de Portugal se aprestára; y tanto por la forma de la navegacion que en ellas se previene, cuanto por los antecedentes que de la espedicion enviada contra Mazalquivir poseo, tomados en la Biblioteca Nacional de varios códices mss., resulta indudable que tal era el órden de navegar mas comun en aquellos tiempos, fuera de los casos de batalla. Cuando la embocadura de un puerto no permitia que entráran á la par dos buques, lo verificaban estos en ala alternada, ó sea siguiendo el de la izquierda por la popa las aguas de su respectivo de la derecha, y asi sucesivamente todas las parejas. (Depósito Hidrográfico. *Coleccion Diplomática de Simancas.*)

(2) Padilla en su *Crónica del rey don Felipe I* dice: que fué el alcaide de Mazalquivir quien se ofreció á entregar su plaza á los cristianos, cuyas proposiciones hizo por conducto de cierto armador de Almería llamado Lope de Sosa; pero segun lo que dice Mariana en su *Historia general*, y lo que se desprende de la *Historia de Africa*, escrita por Marmol, no fué sino el alcaide de Tedeliz quien tuvo tratos con el conde de Tendilla por medio del citado armador Lope de Sosa.

Universidad Internacional de Andalucía

No hay duda que á la vuelta de la armada con tan próspero suceso, la accion simultánea del rey y el cardenal se hubiera hecho sentir inmediatamente por el camino que se habia comenzado; pero los sucesos políticos de Castilla estorbaron los propósitos, y en poco estuvo el que, lejos de tomar la ofensiva nos viéramos, por divididos y flacos, incapaces de repeler las agresiones á que en semejante estado hubiéramos quedado muy espuestos.

Con efecto, la llegada á estos reinos del Archiduque D. Felipe para tomar posesion por la reina su muger, de la corona de Castilla, las parcialidades que en pró y en contra de sus derechos estuvieron á punto de levantarse, y las despóticas inclinaciones á que venia dispuesto, tanto por educacion y temperamento, cuanto por menguados oficios de súbditos españoles, dispusieron de tal modo los ánimos á un rompimiento, que nunca mas posible se vió desde entonces hasta Cárlos II la desmembracion de las provincias de España, y bien podemos asegurar sin notable escrúpulo, en vista del aspecto que las cosas iban tomando algunos dias antes de la muerte de Felipe, que sin esta, sin duda, se hubiera adelantado trece años al de su rompimiento la insurreccion de las Comunidades de Castilla.

Las discordias con que el jóven monarca afligió los afectos paternales del rey D. Fernando, y la amargura que derramaron en el corazon de este las defecciones de todos los grandes, mal contentos con el sistema de represion en que el brillante reinado anterior los habia puesto, le obligaron á partir menospreciado á los dominios de su corona, abandonando cuanto no pertenecia á su tierra aragonesa. Pero como la conquista del reino de Nápoles se habia hecho mas que con tropas de sus estados naturales, con las armas de Castilla, bajo la conducta de un caudillo tambien castellano, Fernando entró en recelos, injustos por cierto, de que aquella joya pasára á las contrarias manos, y para asegurar lo que harto seguro estaba, amenguó con mezquinos tratos la superioridad que tenia sobre su rival el rey de Francia; contrajo el impolítico matrimonio con doña Germana, para enagenarse las voluntades que aun le quedaban en Castilla por el recuerdo de la grande Isabel, y finalmente, mandó aprestar una armada en Barcelona, mas que para tomar la investidura de su nuevo reino, con ánimo de reformar al Gran Capitan los poderes que por su gracia tenia, y hacerle separar receloso del teatro de su gloria.

Fué comisionado para el armamento, que en las atarazanas de Barcelona se habia mandado disponer, el ya nombrado D. Ramon de Cardona, súbdito fiel y acreditado capitan en mar y tierra de la corona de Aragon, que en las flotas de Castilla se habia entretenido con afortunados sucesos, en tanto que su rey y señor natural no se vió precisado á abandonar estos reinos. No era nuevo en el rey D. Fernando el pensamiento de acudir á las partes de Nápoles para coronarse monarca de aquel reino y hacerse reconocer como tal por los demás estados; de suerte que por sus deseos y por la falta de galeras que se iba notando de dia en dia en las marinas de Levante, correspondientes á nuestra

Universidad Internacional de Andalucía

península, ya habia ordenado que en las mencionadas atarazanas de Barcelona se fabricasen nueve de aquellos bastimentos, bien provistos y aderezados de cuantos útiles fueran necesarios á su gobierno y lucimiento, como de armada régia.

Puestas en la obra las manos de aquellos oficiales y operarios, que tantas pruebas tenian dadas de su pericia y disposiciones para la clase de construccion naval, en que á la sazon se les empleaba, y dirigidos é inspeccionados respectivamente los trabajos por el que habia de mandar la armada, como quien ha de llevar la responsabilidad marinera del tránsito, así como tambien por los concelleres y demás municipales de Barcelona, por el decoro que al buen nombre de tan antigua fábrica convenia, bastaron pocos meses para que los nuevos bastimentos estuvieran en disposicion de recibir su bautismo y botarse al agua con las debidas formalidades, cuya ceremonia tuvo lugar por el mes de diciembre de 1505, á la vista y entre las aclamaciones de la mas entusiasta

muchedumbre, (1) la cual no volvió á solazarse nunca mas con tan halagüeña perspectiva, pues aquella fué la postrera vez que armada real de galeras salió de las atarazanas de Barcelona.

(1) En el armario XIII, señalado de letra G, del *Archivo del Maestre Racional de Cataluña*, existe un libro en folio grande, que trata esclusivamente de este armamento. En él hay preciosas noticias, que hemos visto relativas á las mas curiosas particularidades de cada galera, las cuales no damos aquí por reservarlas con otras muchas para el capítulo que en lugar oportuno hemos de dedicar por entero á este género de bastimentos. Con todo, copiaremos aquí los nombres que á las dichas nueve galeras se pusieron en el acto ceremonioso á que aludimos, así como los correspondientes á los capitanes que de ellas se hicieron cargo, en la forma siguiente: Galera Real, *San Juan Bautista* y *San Juan Evangelista*, su capitan D. Ramon de Cardona, que lo fué al mismo tiempo de las tres sucesivas, á saber: la denominada *San Severo* y *Santa Eulalia*, la *San Pedro* y *San Gerónimo*, y la *San Francisco* y *Santa Elena*. Galera *Santa María del Rosario* y *Santa Elisabet*, su capitan Mossen Miguel Sarriera. Galera *San Cristóbal y San Agustín*, su capitan, Mossen Fernando Sarriera. Galera *San Onofre y Santa Magdalena*, alias *La Mezquita*, su capitan, Mossen Francisco Zapila. Galera *San Jorge y San Jaime*, su capitan, Mossen Gerardo de Oms. Galera *San Miguel y Santa Bárbara*, su capitan Mossen Juan Pujades.

Universidad Internacional de Andalucía

Ya que flotaron en la mar y estuvieron á punto aderezadas y bastecidas convenientemente para la jornada que emprender debian, tuvieron ocasion de compararse muy aventajadas con las demás galeras que surcaban las aguas del Mediterráneo, puesto que de las mejores allí concurrieron cuatro pertenecientes al reino de Sicilia, bajo la conducta de su capitan Tristan Dolz, y todas juntas, con algunas naves de las dos coronas y varios buques sútiles, se apercibieron para recibir á su bordo la régia comitiva; dándose á la vela del puerto de Barcelona, con rumbo á las aguas de Francia, el dia 4 de setiembre del año 1506 ya mencionado.

Puestos en franquía todos los buques de la espedicion navegaron con tiempo sereno y vientos favorables durante los tres primeros dias; pero al cuarto peligrosas tormentas se levantaron con encono, y tras de muchas fatigas fué dado al general de la flota tomar con toda junta en buen órden, y á los veinte dias de navegacion, el puerto de Génova, donde ya noticioso de la partida real, el gran Gonzalo de Córdoba, estaba esperando ansioso el momento de besar la mano á su querido monarca.

Desde allí, aumentada la flota con tres galeras de Nápoles que el Gran Capitan habia hecho concurrir á los honores de su dueño, volvió á salir al mar tomando la vía de Gaeta: pero de nuevo contrarios elementos la obligaron á refugiarse en la bahía de Portofino, donde el curso de los acontecimientos que en España se verificaban, hizo llegar á vista del rey la nueva escrita de la muerte del archiduque don Felipe. Leyó don Fernando con tan inesperado suceso, las súplicas que por su vuelta á Castilla le hacia, en nombre de todos los estados del reino, el cardenal Cisneros; pero como tan recientes estaban los agravios, y tan segura la posesion de la corona que ya habia poseido, no creyó digno á su reputacion volver como novicio á solazarse en la venganza, y continuó su derrota á Nápoles, bien que haciendo escala en Gaeta, donde permaneció hasta fin de octubre desde el dia 19 que á dicho puerto habia arribado.

La justa y merecida reputacion que los Reyes Católicos habian alcanzado por todas las naciones del mundo, hizo que el deseo de agasajar á nuestro Fernando V facilitase al deleite las mas suntuosas fiestas que en régio recibimiento jamás se habian hecho; pasadas las cuales el nuevo rey de Nápoles se ocupó en arreglar los asuntos del pais, conforme á los usos de su larga administracion en los estados que por natural herencia y soberano consorcio le habian tocado, con arreglo á los últimos tratos que por razon de su nuevo impolítico enlace habia convenido con el rey de Francia.

Arregladas en córtes generales las diferencias y parcialidades que existian en el pais, por causa de la índole especial á que perteneciera la pasada guerra, y acordados los subsidios que por vía de tributo legal habian de satisfacer al tesoro real los beneficios y rentas de la monarquía, sin olvidar lo concerniente á los demás estremos de la organizacion civil, con arreglo á las nuevas

Universidad Internacional de Andalucía

condiciones en que el reino de Nápoles tenia que entrar por la posicion política de su nuevo monarca, dispuso este la partida de regreso á la península ibérica, bien persuadido que las ambiciones y desconcierto de los grandes de Castilla habrian hecho ya todo el daño necesario en el corazon del reino, para que su presencia fuera generalmente deseada.

El dia 4 de junio de 1507 fué el señalado para que la armada real se diese á la vela, tomando la vanguardia las galeras de Nápoles y algunos bergantines españoles, con objeto de despejar el tránsito de todo género de inconvenientes. Empavesados los buques y hechas las salvas correspondientes en naves y castillos, salió con efecto al mar la escuadra, poniendo las proas con direccion á Génova, puerto donde el rey Fernando se entretuvo algunos dias esperando al Gran Capitan que se habia quedado en Nápoles, dando la última mano á las obligaciones que por su cargo allí habia contraido. Al fin reunido el famoso Gonzalo á la régia armada se trasladó esta al puerto de Saona donde el rey de Francia habia concertado vistas con el Católico, y en dicho puerto, por lo tanto, tuvo lugar la mas gallarda ceremonia que durante aquella espedicion se habia visto (1).

Por lo pronto y antes que las galeras de Aragon embocáran la entrada del puerto, salieron de gran gala y empavesadas todas las naves francesas que á Luis XII asistian, con los marineros tendidos por las vergas, las banderas de ambas naciones tremolando interpoladas en todos los mástiles, y sobre los alcázares, trompetas, clarines y otros instrumentos de la época concertando muy gratas armonías. La armada de Fernando no menos provista de lujosos atavíos, se engalanó en la propia forma con los colores adoptivos de cada reino, sobresaliendo entre todos los marineros y soldados de Aragon por sus ropas escaqueadas de encarnado y amarillo con grandes escudos sobre el pecho, y en ellos las armas reales de su monarca. Las galeras de España cubrieron sus bandas y alfombraron sus cubiertas con riquísimos paños de grana, interpolados con otros amarillos y régios escudos en la propia forma que los anteriores, y lo mismo hicieron las de Nápoles y Sicilia, adoptando los colores de Aragon, sin abandonar los suyos, por la dependencia en que estaban del rey don Fernando.

(1) El cura de los Palacios en su crónica ms. se entretiene largamente en referir los pormenores de aquellas vistas. (Bernaldez: *Reyes Católicos.*) Padilla, por el contrario, cuando tan aficionado se muestra á las descripciones de justas y torneos, apenas habla de este suceso mas que lo indispensable para consignarlo. (*Crónica del rey don Felipe I.*) Guicciardini al referir este pasage memorable de la historia de Italia, lo que mas hace es admirar la mútua confianza de ambos reyes que así se entregaban el uno al otro sin recelar traicion ni felonía, cuando acababan de ser enemigos tan encarnizados. (*Istoria d'Italia.*) Todos los demás autores de la época, y los que mas adelante esprimieron el jugo de sus narraciones de aquella, se han entretenido mas ó menos en dar vida y colorido á las entrevistas reales y sus fiestas en Saona. (Giovio: *Vitæ Illust. Virorum.*—Giannone: *Istoria di Napoli.*—Summonte: *Istoria ibd.*—Caribay: *Compendio histórico.—Crónica del Gran-Capitan.*—Saint-Gelais: *Histoire de Louis XII.—Memoires de Bayard.*—Buonaccorsi: *Diario etc.*) Pero el que mas sobresale por la elegancia de su estilo y por el colorido de sus narraciones en lo de fiestas y pasatiempos novelescos, es el cronista francés D'Anton, el cual al tratar de lo que nos ocupa, no deja nada que desear ni siquiera en los detalles mas minuciosos. (*Histoire de Louis XII.*)

Universidad Internacional de Andalucía

Cuando se dieron vista y establecieron comunicacion ambas armadas, el ruido de la artillería, con sus salvas y honores bélicos, hubo de ahogar los acentos concertados de las músicas militares, bien que en unos y otros bastimentos, interpolados inmediatamente en señal de amistosa y leal confianza, continuaron los músicos dando vida y animacion á las inspiraciones sublimes de los mas célebres compositores. Al entrar en el puerto, los vítores y aclamaciones de la numerosa concurrencia que sobre la playa estaba absorta con el espectáculo, acabaron de comunicar al acto todo el interés de que era digno, y aquella mezcla de voces é instrumentos, confundida entre el ruido de los cañones que en son de paz y amistad se disparaban, acabó por imprimir en el lugar del entusiasmo los afectos de las alianzas sobre el campo guerrero de las conquistas.

Cuando ambas armadas dieron fondo en buena ordenanza dentro del puerto de Saona, todos los bateles de las naves y galeras, armados y vestidos para la régia ceremonia, flotaron empavesados para acompañar, como guardia de honor, á la real *faluca* en que los monarcas salieron á tierra; y cuando esto se verificó, sobre la playa en que del rey Luis aguardaban los mejores caballeros de su campo, reproduciéndose las salvas y armonías, ambas armadas saludaron de nuevo y con mas entusiasmo la estrecha alianza que se estaba verificando entre dos monarcas, cuyas armas se habian chocado en fiera pelea algunos meses antes, con grande admiracion y temor de muy poderosos estados.

Ni fueron menos las fiestas y regocijos, que á peticion de Luis se habian

Universidad Internacional de Andalucía

preparado en la villa que tanto esplendor estaba en aquella ocasion sustentando. Saraos, juegos caballerescos de la época, banquetes y festines de todos géneros se sucedieron, interpolados con la comun alegría que en todos los semblantes reflejaba, y reyes y grandes caudillos, subalternos y soldados, maestres y marineros, todos chocaron sus copas, como otras veces habian chocado sus aceros: todos se comunicaron y admiraron mútuamente sus hazañas respectivas, y todos, en fin, disfrutaron gozosos de aquellas fiestas, en que no se verificó el mas ligero desacuerdo.

El Gran Capitan, cuyo nombre era asombro y respeto de sus mas levantados competidores, fué agasajado largamente por todos los capitanes famosos que rodeaban la córte de Luis XII, á muchos de los cuales habia derrotado en marciales encuentros; llegando á tan alto precio las deferencias que allí á su persona se tuvieron, que á ruegos del rey francés alcanzó el alto honor de sentarse á la mesa real con dos monarcas, que entonces eran los mas poderosos de Europa, y recibir de manos de Luis XII una magnífica cadena de oro, que dicho rey llevaba sobre el pecho para mayor ostentacion de su distinguida persona.

Por mas que á condicion de valientes se atribuya la mútua consideracion de encarnizados contrarios y aunque en la historia de los hombres numerosos ejemplos hayan probado en todos tiempos la cruel ferocidad de la especie humana, que no ha bastado á modificar la mas esquisita cultura, todavía nos place sacar del suceso referido halagüeñas consecuencias en pró de la muchedumbre siempre dispuesta á recibir las inspiraciones de aquellas personas á quienes la Providencia ha designado para dirigirla por el tortuoso sendero de las pasiones de la vida. Ni otra cosa pudiera acudir el pensamiento, contemplando el espectáculo sublime que queda referido, el cual viene á corroborar el principio absoluto de la influencia intelectual sobre las masas, y á echar en la balanza de la razon nuevos cargos contra aquellos magnates y poderosos que tienen el deber de modificar, con su ejemplo y autoridad, los instintos destructores de cuantos se nutren con su doctrina ó con sus hechos.

Despues que con las públicas manifestaciones del regocijo comunicado á todos los súbditos de las dos coronas, se cambiaron, bien asegurados de parte á parte, los reservados acuerdos de la diplomácia, dando comienzo en las conferencias particulares, á que únicamente asistieron el cardenal de Amboise y el legado pontificio, á la famosa liga de Cambray, de tan infelices resultados para los intereses de Italia, ambas armadas volvieron á recoger sus gentes respectivas para volverse á sus naturales estados.

Los de Castilla estaban llamando con afanosa precipitacion al Rey Católico, y como este viera ya harto sazonado el propósito de su política, relativa á nuestra corona, no sin calcular que la demasiada detencion pudiera dar lugar á revueltas no muy lejanas, y siempre peligrosas, se apresuró á embarcarse en medio de las mismas ceremonias é iguales manifestaciones de amistad y res-

Universidad Internacional de Andalucía

peto que á su arribo habia recibido, saliendo sobradamente satisfecho de aquel puerto de Saona, donde habia desembarcado el dia 28 de junio del año á que nos vamos refiriendo.

Marcando el Almirante real la derrota á las costas españolas, bien que en varias ocasiones contrarios vientos hubieran estorbado los progresos de la navegacion, conforme á los sucesos estaban siendo necesarios, llegó por fin la armada á Valencia el dia 20 de julio, en cuyo puerto, despues de echar en tierra la régia comitiva y de recibir las órdenes convenientes, se deshizo en diversas escuadras, conforme á la procedencia de cada una de las que habian formado el real armamento. El rey don Fernando entre tanto permaneció en Valencia arreglando los futuros movimientos, en razon de las manifestaciones que de Castilla se le comunicaban; y despues que estas fueron bastantes para asegurar el éxito de su presencia, partió la vía de Castilla con acompañamiento conveniente, no sin haber puesto la mano en el necesario arreglo de las cosas de Aragon, para las eventualidades á que pudiera conducirle la índole de su nuevo viaje.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

HISTORIA DE LA MARINA REAL ESPAÑOLA.

LIBRO SEGUNDO.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO-HEMISFERIO.—DESCUBRIMIENTO DE LA MAR DEL SUR, Y CIRCUMBALACION DEL GLOBO TERRÁQUEO.

CAPITULO PRIMERO.

Estado de los reinos de Castilla á la vuelta de Nápoles de Fernando V.—Primeros pensamientos sobre colonizar las tierras descubiertas en el Nuevo-Mundo.—Viaje de Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis á la costa de Honduras; reconocimiento de la provincia de Yucatan, y regreso á España.—Síntomas agresivos contra las posesiones portuguesas.—Conferencias marítimas en la córte de Burgos.—Nombramiento é instrucciones de *Piloto Mayor* de estos reinos á favor de Américo Vespucio.—Reformas introducidas en la ciencia del pilotage.—Nuevo viaje de Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis, que descienden por la costa oriental de la América del Sur hasta los 40.°—Desavenencias y regreso.—Castigos y recompensas.

La vuelta de Fernando el Católico á los estados de Castilla, que por la menor edad de su nieto el príncipe don Cárlos iba á gobernar, no estuvo tan sembrada de flores como tenia derecho á esperar un monarca poderoso, en cuya mano estaba la única salvacion del pais contra los bandos y parcialidades que comenzaban á trabajarlo.

El duque de Nájera, el marqués de Priego y algunos otros mas afectos á

Universidad Internacional de Andalucía

un nuevo órden de cosas en la pública administracion, se manifestaron hostiles á la magestad del anciano rey, tratando de resucitar los desafueros que el poder feudal habia sostenido en otros tiempos. Por fortuna, don Fernando regresó á España lleno de sentimientos generosos, y no le fué difícil, perdonando á los mas su pasada defeccion, hacer irresistible su poder contra los súbditos rebeldes, hasta someterlos á su autoridad tan completamente y mas que el decoro de la corona hubiera exigido. No sin justicia se le acusó de cruel en las resoluciones tomadas contra súbditos de gran valía; en especial que alguno de ellos era pariente muy cercano del gran Gonzalo de Córdoba, y que este habia interpuesto sus recomendaciones en favor del delincuente; pero no hay duda de que el rey procedió dentro de los límites de la justicia, por mas que se encerrase en los mas contrarios al agradecimiento, como de costumbre tenia, y de que, merced á sus marciales aprestos, pudo torcer sin tardanza la mente á la administracion de los reinos que la Providencia otra vez le encomendaba (1).

Robustecida la real autoridad á favor de la base fundada entonces para los ejércitos permanentes (2), comenzó de nuevo don Fernando á poner su mano en las cosas de las Indias. Desde la muerte de Colon habian sucedido tales cosas en la esfera de la política, que difícilmente los negocios del Nuevo-Mundo pudieran ocupar la atencion de los reyes, y sí únicamente correr á cargo de los oficiales de la contratacion, envueltos en la anarquía que necesariamente existe donde no hay una mano poderosa y represiva, capaz de ahogar en su orígen los desafueros, y dar impulso uniforme á los trabajos y procederes. Si las navegaciones no se habian paralizado completamente en la travesía del Atlántico, á lo menos se hacian sin mas órden ni concierto que el que la osadía aconsejaba ó la parcialidad permitia; y entre tanto, ni las rentas de la corona se beneficiaban conforme á derecho, ni el sistema fundamental de la navegacion adelantaba un paso en su régimen y organizacion, ni, lo que era mas trascendental, se ponia medio alguno para asegurar la dominacion legal y justificada de los españoles en las nuevas tierras descubiertas.

La muy dilatada isla de Cuba, que hasta allí era tenida por una considerable porcion de la tierra firme: la deliciosa Puerto-Rico cuya frondosa armonía y delicado conjunto, tan gratas sensaciones habian causado á sus primeros descubridores: la hospitalaria Jamáica, donde el mejor admirante encontrára tan felices disposiciones para recibir los fundamentos de la cultura Europea: aquellas otras porciones de las Antillas y Lucayas en que tan gratas esperanzas debia fundar el espíritu de investigacion que se estaba desarrollando, y finalmente: toda la parte del Nuevo-Mundo que en ambos hemisferios brindaba á la nacion española muy pingües rentas y magníficas especulaciones, todo se habia descu-

(1) Bernaldez. *Reyes Católicos* ms. *Zurita: Anales de Aragon: Crónica del Gran Capitan.* Pedro Mártir: *Opus. Epist.: epist.* 363. Gomez: *De Rebus Gestis.* etc.

(2) Oviedo: *Quinquagenas y batallas* ms.—*Album del Ejército.* Tomo I.

Universidad Internacional de Andalucía

bierto á la atrevida invasion de nuestros aventureros, y sin embargo, todo habia vuelto al estado natural de su independencia primitiva, y de su ignorancia absoluta, por la falta de régimen y concierto que hasta allí se habia seguido en los viajes ya hechos y en las colonizaciones proyectadas.

Unicamente la isla Española, por el carácter de metrópoli que habia adquirido sobre las demás tierras de aquellas regiones, continuaba siendo el punto de apoyo, de escala ó de partida de nuestros buques, y el centro comun designado ya en anteriores instrucciones para recibir el tributo y obediencia de los demás paises que se fueran sujetando al dominio de España. De ella por consiguiente, debian darse al mar las espediciones destinadas á colonizar en las tierras vecinas, y á su gobernador deberian sujetarse todos los demás gobernadores ó caudillos que en el Nuevo-Mundo se fueran estableciendo. Pero la indolencia de los ya acomodados por una parte: las dificultades surgidas por otra de las alteraciones y torcida administracion de la isla, y sobre todo, la falta de prudencia que por lo general habia caracterizado á los capitanes encargados de tales empresas, cuando por escasas fuerzas no era posible separar la integridad y la buena política para dar cabida á la usurpacion y á la violencia, causáran en el propósito de la dominacion moral tan contrarios efectos, que con dificultad pudiera vanagloriarse el rey D. Fernando de poseer en las recien descubiertas regiones mas dominio que el que ejercian sus gobernadores en el litoral de la isla Española.

Es verdad que, algun tiempo antes de su partida al reino de Nápoles, trataba ya de colonizar en la isla de San Juan de Puerto-Rico, ademas de los esfuerzos que con el ayuda de Colon se habian hecho para alcanzar iguales resultados en las tierras de Veraguas. Pero el piloto y capitan Vicente Yañez Pinzon, á quien el rey nombraba gobernador de la fortaleza que en dicha isla habia de levantarse, (1) no quiso cambiar por la quietud del gobierno que se le brindaba, su natural inclinacion á los viajes y aventuras de los descubridores; y mientras en Castilla escandalizaban con sus desavenencias el rey Católico y su yerno D. Felipe, partió dicho capitan en compañía del muy entendido piloto Juan Diaz de Solís, con propósito de adelantar largamente los descubrimientos del primer Almirante (2).

Salida de España la espedicion, descendió á la latitud de los 16° Norte y sobre los 80° de longitud al occidente de Cádiz, comenzó sus esploraciones por las islas de los Guanajos, entrando á poco tiempo en el golfo de Honduras. Reconocido este, y verificados en sus costas varios cambios y rescates, embocaron los célebres marinos el llamado golfo *Dulce*, suponiendo que por él encontrarian el estrecho buscado por Colon, para comunicar con otro mar desconocido; pero desengañados oportunamente por la inutilidad de sus esploraciones, torcie-

(1) Archivo de Indias en Sevilla: *Real cédula de 24 de marzo de 1505.*
(2) Navarrete: *Viages menores*, tomo III.

Universidad Internacional de Andalucía

ron su rumbo al N. siguiendo la costa oriental de *Yucatan*, parte de cuya provincia reconocieron y situaron con toda la exactitud que á sus cálculos y observaciones pudo alcanzarse (1).

Durante el corto reinado de D. Felipe, tambien hubo de pensarse en las cosas del Nuevo-Mundo; pero la administracion de entonces quiso acometer el negocio con menos prevision, ó con muy levantados pensamientos. Con efecto: los antecedentes que mas descuellan respecto á las Indias firmados por el monarca austriaco, no iban encaminados á la organizacion de las partes descubiertas donde el sol se pone seis horas despues que en nuestra península, sino mas bien tendian á atropellar los derechos adquiridos por los portugueses hácia las tierras del Oriente, puesto que ordenaban el apresto de una armada que deberia llevar las nuevas insignias españolas á las provincias de *Malaca* y *Especeria* (2). Si esta órden no tenia por base una absoluta ignorancia de los tratados y capitulaciones que existian entre los reyes de España y Portugal, sancionados por bulas pontificias, tampoco puede considerarse mas que como una agresion directa contra la nacion vecina, quizá con el estudiado propósito de venir á las manos y hacer de toda la península un solo reino.

En apoyo de la paz universal acudió la muerte, cortando la invisible carrera de aquel ilustre príncipe, vástago belicoso de Cárlos el Temerario, y orígen inmediato de otro Cárlos no menos guerrero. La vuelta del Rey Católico destruyó por consiguiente los planes de su yerno, por lo que estaba interesado aun en la conservacion de la paz con un monarca á su casa unido por los estrechos vínculos del matrimonio con hija de Fernando, y la nueva administracion, torciendo los procederes á mas legales acuerdos, se fijó definitivamente en el sistema de colonizacion, que apenas se habia ensayado con éxito bien lastimoso.

Para combinar el nuevo proyecto con antecedentes seguros, á fin de ordenar la distribucion de fuerzas, caudillos y misioneros, el rey D. Fernando llamó á sí á los hombres mas famosos que en el arte de la navegacion y en el conocimiento de las tierras occidentales existian en España. Residia á la sazon la córte en Burgos; y por mandamiento de cédula real espedida á los 26 de noviembre de 1507 (3), allí acudieron Solís, Pinzon, La Cosa y Vespucio con un Fr. Diego Magdaleno y el prior de Santo Tomás de Avila, todos hombres harto esperimentados en las respectivas ciencias sobre que el rey queria consultarles.

No hay duda que la conferencia debió ser animada, por las diversas cuestiones que en ella habian de ventilarse; pues reuniéndose tan hábiles maestros con monarca de tanta esperiencia, era forzoso poner la mano en cuantos inconvenientes hasta entonces se habian observado en la navegacion y trato de las

(1) Idem. idem. *Robertson: Historia de América.* Tomo I. Prescott: *Historia de los Reyes Católicos.* Tomo IV, etc.

(2) Archivo general en Simancas: *Libros de la Cámara, desde 1506 á 1523*, núm. 12, fól. 90, etc.

(3) Navarrete: *Coleccion de Viajes.* Tomo III.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

Dª ISABEL LA CATÓLICA.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

Indias. Entre los mas considerables se contaba el atraso científico en que se agitaba el vulgo de nuestros pilotos; pues aunque de inmemoriales tiempos existia en Cádiz un colegio destinado esclusivamente á su enseñanza, quizá porque el arte de la navegacion no llegó á ser de general interés para los españoles hasta el descubrimiento de las Indias, el número de sus alumnos no habia sido bastante en la crítica ocasion para dotar cuantos buques hubieron de entretenerse en aquella carrera.

De tan grave falta nació naturalmente la indispensable habilitacion de marineros mas ó menos prácticos para navegar en calidad de pilotos; pero como estos no poseyeran de la ciencia nociones bastantes para marcar con precision en sus diarios las derrotas que seguian, ni menos para situar con exactitud los inconvenientes que en sus viajes encontraban, por mas que á su pericia é inteligencia pudiera confiarse la direccion de un buque en tan dilatada travesía, no solo la ciencia hidrográfica adelantaba escasamente en beneficio de los navegantes sucesivos, sino que la mas ligera alteracion consignada en los rumbos era bastante para engañar, con fatales resultados, á otros menos peritos en el arte práctico de la marineria.

Para destruir tan peligrosas consecuencias, hubo de acordarse en el científico y especial congreso la creacion del título de *Piloto mayor* con residencia y cátedra abierta en la contratacion de Sevilla, á cuya casa deberian acudir en adelante, para ser examinados, cuantos pretendieran llevar á su cargo la conduccion de cualquier bastimento de los que para las Indias se despachaban. A cargo de dicho piloto mayor deberia estar en todos tiempos la revision de las cartas marítimas que hubieran de servir de guia á los sucesivos navegantes, así

Universidad Internacional de Andalucía

como la correccion de todas las demás que se quisieran dar á la estampa, y el arreglo de los diarios de navegacion, que forzosamente se habian de escribir durante las travesías de ida y vuelta al Nuevo-Mundo, con obligacion de presentarlos á su regreso. Y como quiera que no era fácil, ni menos conveniente renunciar á la comunicacion con las colonias tras-atlánticas, en tanto durase la enseñanza de los nuevos pilotos, en la cédula real é instrucciones al piloto mayor, que al cabo no se espidieron hasta el año siguiente de 1508 á favor de Américo Vespucio, se consignaba el permiso de continuar ejerciendo aquel oficio á los mas hábiles de los prácticos que hasta entonces habian hecho la carrera de ida y vuelta á las Indias de Occidente (1).

Así ordenada con sólidos principios la base intelectual de las modernas navegaciones, tratóse inmediatamente por la junta la cuestion mas importante de la colonizacion de las nuevas tierras, puesto que las partes descubiertas eran en conjunto de tal estension, que difícilmente pudieran de otra manera verificarse. Puestos en órden los razonamientos, y aceptados por el monarca los mas dignos, se acordó primeramente poblar toda la parte de tierra firme que se estiende desde Paria al Occidente doblando el Norte hasta mayor latitud del golfo de Honduras; y siempre constantes en el propósito de encontrar un estrecho ó comunicacion con el mar de las Indias orientales, tambien se convinieron por su parte Pinzon y Solís en armar dos carabelas, con ánimo resuelto de correrse por el hemisferio del Sur lo bastante hasta encontrar el paso apetecido.

Por mas que el estado rentístico de la corona no estuviera muy sobrante para entrar en empresas que exigian cuantiosos gastos, la flotilla de aquellos dos marinos se aprontó con toda la rapidez que debia esperarse, por la alta reputacion que ambos gozaban en su oficio. Las dos carabelas convenidas estuvieron prontas con sus provisiones y aprestos, así como con sus correspondientes equipages, antes de terminarse la primera mitad del siguiente año de 1508; como que á los 29 de junio se dieron á la mar desde el puerto de San Lúcar, comandadas por los citados Pinzon y Solís, en calidad de capitanes, y dirigidas por Pedro de Ledesma, á quien se encomendó en un todo la responsabilidad del pilotage.

Desde las aguas de Andalucía avanzó la espedicion al S-O. lo bastante para tocar en las islas de Cabo Verde, que fueron otra vez reconocidas por aquellos aventureros; desde allí, despues de hacer aguada, cruzaron el cabo de San Agustin, y luego dilatándose al S. por la costa del Nuevo-Mundo, llegaron con asombro hasta los 40° del hemisferio austral, satisfechos de las mayores ideas que pudieron formarse de la inmensa estension de aquel continente, por mas que no lo estuvieran de su mas predilecto propósito, el de hallar un paso de comunicacion con las provincias del Oriente.

En diversas playas de aquella dilatada costa descendieron á tierra los capi-

(1) Archivo general de Simancas: *Real título de Piloto mayor con estensas facultades á favor de Vespucio.*

Universidad Internacional de Andalucía

tanes con su escribano respectivo, para tomar posesion formal de las tierras descubiertas en nombre y por comision de la corona de Castilla. Quizá si la buena armonía con que se dieran al mar los hombres principales de aquella espedicion hubiese continuado, habria sido mayor la estancia de nuestras gentes en aquellas tierras; pero la desavenencia procuró introducir su maléfico influjo entre ambos caudillos, y la vuelta de la espedicion á los puertos de Castilla se resolvió, como el único medio de poner coto á las graves discordias que se estaban desarrollando entre los equipages de ambos bastimentos.

Cuando ya espiraba el mes de octubre del año 1509, arribaron, con efecto, á España sobre el puerto gaditano, y tanto por las informaciones judiciales, que en el tránsito se habian hecho entre ambos caudillos, cuanto por las que se continuaron en la Península despues de su arribo, resultando gran cantidad de cargos contra Solís, por lo correspondiente á las pasadas alteraciones, fué enviado preso á la cárcel de córte, mientras que á su compañero Pinzon se le ratificaban las concesiones que en 1505 obtuviera sobre la isla de San Juan de Puerto Rico (1).

Pero no fueron tales los resultados definitivos que fijaron la suerte futura de ambos capitanes; puesto que aclarada la sin razon que se cometia con el primero, al cabo se le puso en plena libertad, remunerándole con treinta y cuatro mil maravedís de merced por el tiempo de su prision y pleito (2), mas la plaza de piloto mayor que obtuvo por muerte de Vespucio al comenzarse el año de 1512 (3). Pinzon por su parte calculó que habian de surgir muy graves dificultades en la toma de posesion del gobierno que por dos veces se le habia señalado, puesto que á su regreso del Sur de América se habia verificado ya la colonizacion de la isla de Puerto Rico; y á su posesion y regimiento el conquistador tenia adquiridos indestructibles derechos. Con todo, si hemos de dar crédito á las sucesivas reclamaciones, parece como que en pró de su justicia el Vicente Yañez hubo de arribar y echar en aquella isla algunos ganados; y es notorio que por los años de 1516 existian á su favor cuatro cartas de merced, espedidas por SS. AA. en confirmacion del gobierno de la mencionada isla, las

(1) Herrera: *Décadas de Indias, libro VI, cap.* 17.—Navarrete: *Coleccion de Viajes, tomo III, seccion primera.*

(2) Muñoz (don Juan Bautista): *Estractos del Archivo general de Indias.*

(3) No se tiene noticia de la cédula principal del nombramiento, que sin duda debió espedirse inmediatamente de la muerte de Vespucio, ocurrida el dia 22 de febrero de 1512; pero en cambio tenemos á la vista otra de 28 dia marzo del propio año, por la cual del sueldo y gratificaciones de Solis, como piloto mayor, se consignan diez mil maravedis á favor de la viuda de dicho Vespucio. Con esto quedan tambien desvanecidas todas las dudas y controversias que han existido respecto á la verdadera fecha de la muerte de Vespucio, la cual consta en la segunda parte de una certificacion espedida por el señor don José de la Higuera y Lara, archivero que fué del de Indias en Sevilla, cuyo contenido es el siguiente.» En el propio cuaderno al fólio 64 está la partida que sigue: *Que pagó en 24 de Hebrero de 1512 años á Manuel Cataño, canónigo en la Santa Iglesia de esta ciudad de Sevilla, como albacea é testamentario de Amérigo Vespuche, piloto mayor de S. A., ya difunto, 10.937 mrs. é medio quel dicho Amérigo Vespuche hobo de haber del salario que de S. A. tenia en cada un año, desde 1.º dia del mes de enero de este dicho año, hasta 22 dias deste dicho mes de Hebrero que falleció el dicho Amérigo, á razon de 75,000 mrs. por año.* (Navarrete: *Coleccion de viajes, tomo III, documentos de Américo Vespucio*).

Universidad Internacional de Andalucía

cuales poseia un Martin García de Salazar, á quien el Yañez Pinzon las habia cedido con todos sus derechos (1).

De todos modos, aquel viaje practicado en busca del paso á la Especería no dió otros resultados que las mencionadas disensiones y algunos conocimientos mas estensos á la geografía é hidrografía; pero como el principal acuerdo de la conferencia habia girado sobre la colonizacion de las tierras ya descubiertas, para asegurar con su conquista y posesion las que se fueran descubriendo en adelante, habremos de retroceder hasta el principio de la conquista de la isla de Puerto-Rico, que fué la primera que se sometió por las armas á la obediencia del gobernador general de la Española.

(1) Todo lo dicho consta en una cédula real enviada al consejo con fecha 26 de noviembre de 1516, para que se haga justicia al mencionado Martin Garcia de Salazar, en cuanto le corresponde de derecho. (Archivo general de Simancas: *Libros generales de cédulas, núm.* 12.)

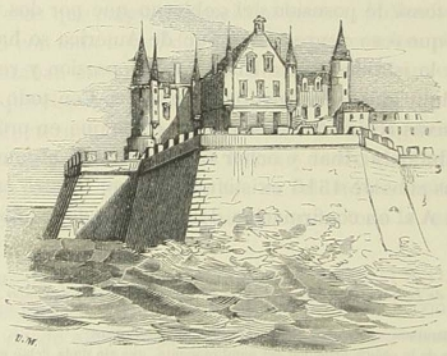

Universidad Internacional de Andalucía

CAPITULO II.

Conquista y colonizacion de la isla de Puerto-Rico, á que nombraban *Boriquen* los naturales, y el primer almirante llamó de *San Juan*, en su segundo viaje.—Situacion de la isla, y primeras noticias que de su conveniencia y fertilidad se tuvieron en la Española.—El capitan Juan Ponce de Leon pasa á reconocerla.—Cordial recibimiento que los indígenas hacen á los españoles.—Abundantes muestras de oro deciden allí la colonizacion.—Vuélvese Ponce á la Española.—Diferencias que se promueven respecto á la gobernacion de San Juan, por la llegada de don Diego Colon á Santo Domingo.—Real confirmacion á favor de Ponce como gobernador de la mencionada isla.—Primeros pasos de su administracion.—Poblaciones de *Caparra*, *Sotomayor* y *San German*.—Ideas sobre el principio de reparticion de los indios, emitidas en España en un consejo de teólogos.—Ponce de Leon verifica en San Juan el repartimiento.—Fatales resultados de semejante medida.—Primera agresion de los indios contra españoles: incendio del pueblo de Sotomayor, y muerte del caballero de este nombre.—Puestos en armas los soldados de Ponce hacen guerra á los naturales.—Sométese la isla al dominio de España hasta nuestros dias.

La corta distancia de mar que separaba de la Española á la isla de Boriquen, á que el primer almirante habia dado nombre de San Juan, fué causa de que en su poblacion y colonizacion se pensase mas pronto que en la de otras de mayor importancia; porque comunicándose recíprocamente los habitantes indígenas de una y otra parte, bien que con el peligro consiguiente á la calidad de caníbales que á los de Boriquen era natural, hubo lugar de aprender en la Española, por repetidas nuevas, la fertilidad y hermoso clima de aquella, y mas que todo, la abundancia de oro que se cogia en sus rios y vertientes.

Las primeras noticias comunicadas á los españoles recibió el capitan Juan Ponce de Leon, el cual por haber asistido con honra en la guerra de la provincia de Higuey, que en la administracion de Ovando habia tenido comienzo y cabo, quedara por cabeza y lugarteniente del gobernador en la mencionada provincia. La situacion oriental que ocupa en la isla era, con efecto, la mas á

Universidad Internacional de Andalucía

propósito y menos distante para tener nuevas de la que solia verse cuando los horizontes estaban claros, y aun llegó el caso de que al terminarse la guerra de Higuey, algunos de los indios sublevados tuviesen oportunidad y modo seguro de refugiarse á la dicha isla de Boriquen.

Cuando el citado lugarteniente se persuadió de las ventajas que á su hacienda y fama podia reportar el reconocimiento de la isla en cuestion, comunicó á Ovando, con las nuevas recibidas, los deseos de ir en persona á examinarla; y como semejante proposicion no solo se adaptaba al espíritu de la época, pero tambien á los deseos de ensanchar el poderío real de España que constaba en las mas recientes instrucciones, obtuvo Ponce de Leon, además del permiso pedido, los recursos necesarios para la manutencion de la empresa, y una carabela bastante capaz en que hacer la travesía.

El año de 1508 era ya bien entrado cuando Ponce de Leon, con autoridad bastante, se embarcó acompañado de algunos cien hombres españoles y varios indios de los que en la vecina isla habian estado: y como la travesía es harto moderada, puesto que á veinte leguas no llega, pocas horas bastaron despues de poner al Oriente la proa del buque, para que la espedicion sentase la planta en la tierra vírgen de la que hoy es Puerto-Rico.

Por mas que la fácil comunicacion de los naturales con los indios de la Española, y la hospitalidad concedida en San Juan á varios fugitivos de aquella, pudieran ser causa bastante para que no fueran nuestras gentes bien recibidas, los Boriquennos, que tal vez recordaban la escala hecha en su pais sin estrépito ni ruido por las gentes del primer almirante, sin embargo de su natural condicion, fiera y belicosa por la maldita raza de caribes á que pertenecian, no se mostraron esta vez contrarios, ni siquiera recelosos al desembarco de los espedicionarios. Antes bien, esmerándose en satisfacer los deseos de aquellos huéspedes, cuyas formas y vestiduras nunca de admirar acababan, mostráronse tan complacidos de su trato y arribo, que el principal caudillo de los indios, cuyo nombre era Agüeynabá, no solamente hospedó en su choza ó bohio al capitan de los españoles, dándole cuantos refrescos y provisiones á la mano tenia, pero tambien con las mayores muestras de alegría y consideracion, hubo de cambiar su nombre con el de Juan Ponce de Leon, y luego le acompañó por todos los confines y parages de la isla que mas se prestaban á la satisfaccion de nuestras gentes.

La hermosa vegetacion de la isla, sus frondosos valles y vistosas colinas y la abundancia de rios que la fertilizan, hubieran sido harto aliciente para que en ella arraigara su poder la corona de Castilla; fuera de que su situacion geográfica al Este de la Española y la comodidad de sus puertos mas principales la daban doble aprecio en el concepto de marineros y pilotos, por lo respectivo á la mayor seguridad de la comunicacion de las nuevas posesiones tras-atlánticas con el viejo continente.

Mas cuando todo lo dicho no bastara para que el capitan Ponce de Leon tu-

Universidad Internacional de Andalucía

viese deseos de colonizar en la nueva tierra, cuyo gobernador seria segun la costumbre que introduciéndose estaba, el reconocimiento practicado en compañía del cacique Agüeynabá, ofreciendo á la investigacion y codicia de nuestras gentes los mas felices resultados, acabó de resolver el dominio de la isla.

En efecto: marchando desde la punta occidental, que era donde el citado cacique tenia su residencia, en la direccion del Norte, reconoció Juan Ponce toda la tierra cercana á la costa septentrional de aquella isla, y en ella encontró no solamente cómodo puerto para gran número de bageles (1) sino que tambien fué informado y certificado con muestras irrecusables, de dos rios entre cuyas arenas se arrastraban grandes porciones de oro. Llamábanles los naturales á uno rio Manatuabon y al otro Cebuco, y de ambos el capitan Ponce de Leon hizo sacar algunos granos del precioso metal, que si bien no deslumbraron los ojos de la codicia por el valor de sus quilates, pues no eran de lo fino, despertaron sin embargo los deseos de acaudalar crecidas cantidades, por la abundancia con que á la simple vista se mostraban y á las manos se ofrecian sin exigir grande trabajo (2).

Sucedia esto en sazon que la justicia del primer almirante, sustentada dignamente por su hijo D. Diego en la córte y ante los tribunales de España, acababa de triunfar de la política recelosa del Rey Católico en la cuestion de derecho, relativa al mando y gobierno de las tierras descubiertas en el nuevo hemisferio. Con tal motivo fué repuesto en la dignidad de almirante y gobernador, que no virey de las Indias, el ilustre vástago del genio de las investigaciones: y D. Diego Colon, con nuevas cartas y patentes bastantes, llegó á tomar mano de su cometido en la isla Española precisamente cuando Juan Ponce, bajo los mas pacíficos auspicios, estaba señoreando los ánimos de los indios de Boriquen, cuyo dominio y sujecion pretendia por las vías cordiales de la franca amistad, mas bien que por los precipitados consejos de la ciencia bélica, que era la mas privilegiada política de colonizacion entre el vulgo de los soldados españoles (3).

Cuando ya no quedaba que hacer en Boriquen otra cosa que los procedimientos concernientes á la organizacion de la isla, con arreglo á las formas y costumbres sancionadas por el sistema de conquista, el capitan que allí habia ido por cabeza de los españoles dispuso su regreso á Santo Domingo, para informar al gobernador general de cuanto en la nueva isla habia visto con prue-

(1) Cuando los españoles vieron por la primera vez el puerto de San Juan, en cuyas playas está hoy asentada la ciudad que es cabeza de toda la isla, se formaron de sus circunstancias una idea harto mas ventajosa de la que en justicia se merecen; pues si bien es verdad que la estension del puerto era grande en apariencia, queda, sin embargo, tan reducida tratándose de buques mayores, que sin grave error pudiera tomar el nombre de estrecho la que á primera vista parece una estensa bahía, cuya entrada exige continuas enfilaciones y gran cuidado para no barar en los cantiles de que abunda con esceso.

(2) Oviedo: *Historia general y natural de las Indias; parte primera.*—Herrera: *Historia de las Indias occidentales: decada I.*

(3) Navarrete: *Coleccion de viajes*: tomo III.—Robertson: *Historia de América*: tomo I.

Universidad Internacional de Andalucía

bas de su bondad y conveniencia. Al efecto refrescó su bastimento, y con una parte de los españoles que le habian acompañado, bien que dejando á los mas entre los indios y bajo la salvaguardia del cacique mas pacífico de San Juan, dió la vela con rumbo á la Española, donde sentó de nuevo la planta cuando otra vez la administracion de los Colones acababa de establecerse.

Las nuevas que de la isla de San Juan se habian tenido en España antes de la partida de D. Diego á Santo Domingo, despertaron las ambiciones, siempre exigentes, de parciales y favoritos; y por estas, antes de conocer bien á fondo la importancia de la dicha isla, sino era por las anteriores negociaciones y asientos hechos con Vicente Yañez Pinzon y por los informes del primer almirante, el rey hubo de conceder licencia para ir á poblar en ella á un don Cristóbal de Sotomayor, hijo de la condesa de Camiñá, y el nuevo almirante estendió sus poderes hasta conceder aquel gobierno á un caballero llamado Juan Seron, que era natural de Ecija.

Por mas que semejante acuerdo lastimara gravemente los derechos adquiridos ya por el capitan Ponce, todavía haciéndose cargo de los poderes que á D. Diego Colon autorizaban, se sometió tranquilo al superior mandato en tal disposicion, que ni reparo tuvo en ir á avecindarse en la propia isla de San Juan sujeto al nuevo gobierno. Pero Ovando, así que llegó á España, no se descuidó en esponer el agravio que se habia hecho á las bellas circunstancias de su antiguo lugarteniente; y aunque ya habia comenzado á funcionar la nueva autoridad de Seron, con arreglo á las instrucciones del almirante D. Diego, una provision del Rey Católico repuso nuevamente al capitan Ponce de Leon en el gobierno de la isla de Boriquen, con prohibicion absoluta de que otro alguno pudiera contrariar su soberana voluntad, aunque por el gobernador general de la Española estuviese nombrado.

Cuando recibió la real patente el capitan Juan Ponce no se descuidó en hacerse reconocer de nuevo como gefe superior del establecimiento; y para que los resentimientos y rivalidades no atrajesen sobre los españoles los efectos de las civiles discordias, con que tanto se perjudicaba el sistema de colonizacion en otras partes, fué una de sus primeras medidas de buen gobierno, por lo que los hechos administrativos le autorizaban sin duda, enviar á España, bajo custodia á su antecesor Seron y al alguacil mayor de la isla Miguel Diaz, gran parcial de aquel, con cuya medida la autoridad de Ponce no hay duda que se habia robustecido tanto como era conveniente para dar impulso á la colonizacion cuyos cimientos se estaban echando.

Tales fueron los preliminares de la dominacion española en la preciosa antilla de Puerto-Rico; los cuales despojados de los afectos personales que en sus principios pudieran fácilmente haber provocado los conflictos que en otras partes se verificaban, no hay duda que fueron tan pacíficos y halagüeños como convenian á la mas pronta cultura y mejor prosperidad de la isla. Pero el sistema de colonizacion ventilado y discutido en España por entendidas cor-

Universidad Internacional de Andalucía

poraciones, no pudo descartarse de los vicios consiguientes á la época y á las instituciones existentes. Los reyes, en particular doña Isabel, habian condenado en repetidas cédulas la práctica inhumana de la esclavitud y repartimiento de los indios: el mismo D. Fernando, cuyo natural mas propenso á la ambicion disentia en ocasiones de las suaves tendencias de su consorte, habia sustentado los mismos principios en favor de aquellas razas, y los cargos mas fuertes que á los sucesivos gobernadores se habian hecho, giráran siempre en el terreno de la humanidad sobre el mal tratamiento que durante cada administracion se habia dado á los indígenas de las nuevas posesiones.

Pero en contra de todos los argumentos de buena moral y equitativa justicia con que hasta allí se estuvieran entreteniendo las mas rectas teorías, acudió la esperiencia, maestra de la vida, á poner de manifiesto la habitual pereza de aquellas razas, cuyas necesidades estaban reducidas al diario alimento, flojo y parco cuanto era consiguiente á una vida muelle y reposada: y como para beneficiar las minas de oro, cuya esplotacion y provecho era el sosten de nuestro dominio en el nuevo hemisferio, no hubiera bastado la mayor parte de nuestra poblacion trasladada á aquellas regiones, ó era forzoso abandonar por humanidad tanta riqueza que á España ofrecia un manantial de prosperidades, y al comercio del mundo y á la civilizacion infinitas ventajas, ó de lo contrario, y esto era lo mas lógico, atender al trabajo de las minas con los brazos útiles del pais, subordinados á la inteligencia de sus dominadores.

Para armonizar con el temor de Dios semejante principio de universal conveniencia, hubo de tratarse el negocio hasta por las leyes de la teología, po-

niendo á cuestion la idea mas importante de si eran ó no razas humanas aquellas que motivaban semejantes conferencias, y si á su existencia habia el

Universidad Internacional de Andalucía

Criador unido el alma inmortal con que el hombre se distingue de los demás seres vivientes. Por absurda que parezca en nuestros tiempos la proposicion, es evidente que estaba fundada en un gran principio de disciplina, subordinado á las sagradas historias; porque, no conociéndose á la sazon las verdades mas importantes de las ciencias naturales, ni estando aun regidas por descubrimientos bastantes las condiciones locales del globo terráqueo, dudábase, con grandes visos de justicia, de la unidad de la especie, teniendo en cuenta la primitiva reparticion del mundo, despues de la confusion de Babel, y la mencion que de sus partes se hace en las sagradas escrituras.

Como era de esperar, en semejantes conferencias prevaleció siempre la razon, iluminada por superior espíritu: pero aunque la sana filosofía acogió la idea salvadora de la inmortalidad del alma que animaba á cada uno de los indios, no pudo menos de girar sobre las bases del esclusivismo religioso que entonces imperaba: y tomando pretesto de la conversion de aquellas razas al catolicismo, no solamente confirmó el pensamiento, siempre justo, de subordinarlas al trabajo impuesto por Dios á la especie tras del pecado original, sino que tambien autorizó el repartimiento de los indios entre los colonos españoles, como único sistema capaz de acostumbrarlos al trabajo.

Indudablemente el acuerdo fué de infinita inconveniencia bien que de muy escasa justicia, pues por él se descentralizaba la accion del gobierno protector y equitativo, cuando mas necesario era á aquellos infelices, y á los parciales sentimientos de dureza ó de liberalidad, segun la educacion ó los instintos de cada colono, se sujetaba su existencia. Quizá se pensó que en el interes de los propietarios entraba por mucho el buen trato de los indios, porque á la conservacion de ellos iban unidos los mayores productos del trabajo. Pero en tal caso se olvidaron completamente en la córte y en las conferencias las leyes de la avaricia, suponiendo que el afan de atesorar en poco tiempo no habia de sobreponerse á las ventajas de una renta capaz y permanente.

Como quiera que sea, al partir el segundo almirante desde la Península para tomar posesion de su cargo, llevó del Rey Católico la órden de proceder á los repartimientos, con arreglo á la calidad y categoría de sus subordinados (1); pero al mismo tiempo le fueron comunicadas muy rígidas instrucciones, relativas á la humanidad con que deberian ser tratados é instruidos los indios por todos aquellos á quienes cupiesen en depósito, como por *naborias* ó criados, que no esclavos: y á fin de que en los trabajos no se les hostigase para cubrir con creces los impuestos de las rentas reales, fueron estas rebajadas muy notablemente por el rey en lo tocante al primer año (2).

(1) «A los oficiales y alcaides proveidos por el rey, cien indios á cada uno; al caballero que llevase su muger, ochenta; al escudero casado, sesenta; al labrador casado, treinta; y que si hecho el repartimiento sobrasen indios se repartiesen á prorata, y si faltasen, se quitasen de la misma manera.» (Herrera: *Historia de las Indias Occidentales*. Década I, libro VII).

(2) «Mandó el rey al almirante que tuviese mucha cuenta con la doctrina de los indios, poniendo en cada pueblo un sacerdote que entendiese en ello, y no consintiese que hiciesen sus idolatrías y ritos, sino que viviesen

Universidad Internacional de Andalucía

A pesar de semejantes alivios, es la verdad que en el fondo se alteraban completamente las condiciones vitales de los indios, los cuales, cualesquiera que fuesen los efectos de una civilizacion basada en el trabajo, no podian menos de lamentar la dura suerte á que estaban reducidos por la voluntad de los españoles, y en seguida pensar en los medios mas fáciles de sustraerse á la vida social que se les estaba imponiendo.

En efecto: ya por el espíritu de la colonizacion, y mas naturalmente por los hábitos regulares de las gentes de la Península, el capitan Juan Ponce de Leon habia dado comienzo á la fábrica de una villa, con algunas casas de piedra, á corta distancia del puerto grande de que se ha hecho mencion en anteriores páginas, sobre la costa del Norte, á la cual villa dió por nombre *Caparra;* pero aunque el arte de fabricar no podia ser á los indios muy conocido, puesto que sus bohios escasamente tenian semejanza alguna con las casas de tapias de los españoles, por aquella ocupacion comenzaron los indios á sentir todo el peso de la esclavitud, que gradualmente se acrecentó, á manera que la idea de las comodidades europeas se fué desenvolviendo en los deseos de nuestras gentes, y quizá en la misma faena vieron facilitarse á sus malos instintos la consumacion del vituperable delito que estaban proyectando.

Era ya mediado el año de 1510 cuando los españoles se dieron á fabricar una segunda poblacion, llamada primero *Sotomayor*, y despues *San German*, sobre la misma costa del Norte: y ya certificado, al parecer, de su seguridad, y confirmado en el asiento conveniente de su residencia, hubo de ordenar Ponce de Leon el repartimiento de los indios en la forma y manera que estaba mandado por las mas recientes instrucciones del rey don Fernando.

Semejante medida, por mas que se tratára de gentes de tan escaso raciocinio, dificilmente pudiera acometerse sin notable riesgo de contradiccion por parte de los indios, en particular cuando la autoridad de señores que prodigaba á los particulares españoles habia de ir acompañada de las mas intolerables exigencias. Así fué que, si hemos de creer lo que en este particular refieren los primitivos historiadores, desde el instante de la reparticion, y sin esperar á sus efectos, se convino por los indígenas de la isla la total destruccion de sus dominadores, aprovechando las ocasiones en que estos se entretuviesen dispersos en el beneficio de las minas y en otras grangerías y tratos, agenos de todo recelo (1). Quizá no sucedió la agresion por parte de los indios antes de enten-

como cristianos, lo cual se procurase de ir introduciendo poco á poco con mucha maña sin escandalizarlos. Que pusiese cuidado en que fuesen bien tratados, sin que nadie les hiciese ningun agravio, y se mirase en que sus caciques no los molestasen. Que se hiciese diligencia para que viviesen en poblaciones, y cada uno tuviese aparte su muger, hijos, casa y heredad, y tuviesen sus concejos, con sus regidores y oficiales, los cuales pusiesen los mismos caciques, y que los concejos tuviesen sus propios, y los caciques la jurisdiccion, para reducirlos á buen gobierno y policia.... Y que se tratasen los indios que andaban en las minas con moderado trabajo: y porque se entendia que morian muchos de los indios, mandó el rey que el primer año no pagasen mas de *medio castellano* de tributo, porque tanto menos sus dueños los trabajasen.» (Herrera: *Historia de las Indias Occidentales*. Década I, libro VII, cap. VIII).

(1) Oviedo en su *Historia natural y general de las Indias*, y mas particularmente Herrera en sus *Décadas* suponen que desde el punto de la reparticion, y por lo tanto, antes de sentir los efectos del trabajo, se concerta-

Universidad Internacional de Andalucía

der los efectos del trabajo que se les imponia; pero es lo cierto que en nada pensaban los españoles menos que en semejante novedad, cuando unidos en poderosa hueste hasta cuatro mil de aquellos naturales, ayudados de la autoridad de sus caciques, acometieron á los vecinos del pueblo de San German en una terrible noche, y dieron por las vías de las armas á nuestras gentes sangriento aviso de lo que en lo sucesivo deberian recelarse.

A la primera acometida de los indios sucumbieron españoles muy cerca de cien hombres, contándose entre las víctimas al caballero D. Cristobal de Sotomayor y no pocos de su comitiva: porque no á las armas apelaron únicamente los indígenas para deshacerse de sus huéspedes, sino que tambien con teas incendiarias pusieron fuego al pueblo de San German, donde se consumió cuanto pertenecia á los acometidos españoles. De estos muy pocos lograron retirarse á la villa de Caparra, donde residia Juan Ponce de Leon con otro centenar de castellanos; los cuales, tomando acta de la ofensa, y poniéndose en armas contra los isleños, acometieron la empresa de la conquista por los derechos de la guerra.

La que tuvo lugar durante algun tiempo fué sangrienta, como requeria en aquellos tiempos de escasa humanidad el agravio inferido á nuestras armas. No hubo recurso de estas que no se activara en contra de las huestes agresoras para someterlas á las leyes de la dominacion forzosa, ya que en el terreno de la buena amistad la habian rechazado, y de aquí nacieron nuevos cargos y terribles acusaciones contra la nacion española, porque en forzosa, pero buena lid, hubo de reparar la muerte de sus ilustres hijos (1).

ron entre si los indios en que cada cacique tuviese cargo, por cierto tiempo, de matar los castellanos que pudiese haber en su comarca. Esta especie de contra-repartimiento no la creo natural, asi organizada, teniendo en cuenta la escasa razon de aquellos indios para concertarse: si bien no hay duda ninguna de que por un instinto natural se alzaron espontáneamente y á la vez contra sus dominadores, los cuales por atender á la propia defensa, dieron en poco tiempo buena cuenta de aquellos desdichados.

(1) No me parece conveniente en este lugar ocuparme de todos los escritores estranjeros que mas ó menos directa, pero siempre maliciosamente, se ocupan del establecimiento de los españoles en el otro hemisferio, pintándolo con los mas negros colores de desolacion y esterminio. Tan solo por la autoridad de que goza su autor, y por el esclusivo objeto del libro, me haré cargo de lo que dice el ilustre William Robertson tratando de la conquista de San Juan en el libro III. «Puerto-Rico fué sometido al gobierno español en pocos años: sus naturales reducidos á la esclavitud, fueron tratados con el mismo rigor imprudente que los de la Española, y la raza de los primeros habitantes, consumida por los sufrimientos y fatigas, desapareció enteramente.» Semejante modo de manejar la historia no me parece digno del acreditado escritor que lo usa, tanto menos cuanto que las fuentes que cita en apoyo de su aserto, dan otro giro á la cuestion muy distinto del que toma en la pluma del doctor Robertson. En Herrera, por ejemplo, de que se hace cargo, ya que no en Oviedo, hubiera encontrado hartos justificantes de la conducta española en San Juan de Puerto-Rico, todos ellos conformes con la relacion del presente capítulo; y es necesario advertir que el dicho cronista Antonio de Herrera tuvo para la confeccion de sus decadas, no solamente cuantas obras hasta su tiempo se habian escrito en pro y en contra de la administracion española en el Nuevo Mundo, pero tambien los documentos originales que en nuestros dias han servido al sábio Navarrete para dar á la estampa su apreciable *Coleccion de Viajes*. Por lo que hace á la completa estincion de la primitiva raza en las posesiones españolas, no anduvo muy acertado el célebre autor de la *Historia de Cárlos V*: puesto que algunos años despues de su muerte, ocurrida en el de 1793, cuando el famoso baron de Humbotd dió á luz sus observaciones hechas en el Nuevo Mundo, todavia, como hoy sucede, existian en las islas, lo mismo que en el continente, grandes porciones de *indígenas*, denominacion aplicable nada mas que á los primitivos habitantes de un pais cualquiera. Por lo demas, no hubiera sobrado en el libro III de la *Historia de América*, al hacerse cargo su autor del *imprudente rigor* con que fueron tratados los naturales de Puerto-Rico, alguna ligera indicacion de las causas que convirtieron á nuestras gentes, de amigos leales que eran, en sangrientos enemigos. Entonces no se hubiera

Universidad Internacional de Andalucía

Para bien de la humanidad, los sucesos de la guerra, aunque varios, no se manifestaron dudosos: y así fué que el gobernador de San Juan no tardó en someter á la fuerza de su autoridad las diferentes tríbus de aquellos salvages, estinguiendo para siempre sus instintos caribes, y dando á la corona de España, á trueque de la sangre vertida, una de las mas bellas posesiones que todavía poseemos en el Nuevo-Mundo.

condenado por el juicio público el imprudente rigor de los españoles contra aquellos que en buena paz los acometieron traidoramente, cuando mas descuidaban en la recíproca armonia de indígenas y colonos, dando á las llamas el pueblo de su residencia y á la parca ochenta y cinco victimas de leales españoles.

Universidad Internacional de Andalucía

Universidad Internacional de Andalucía

CAPITULO III.

Principio de la colonizacion en la Tierra firme.—Ojeda y Nicuesa capitulan con el rey D. Fernando, y se reparten una gran porcion de la costa descubierta por el primer almirante.—Espedicion de Juan de Esquivel á la isla Jamáica contra las concesiones de los anteriores.—Arribo de Ojeda al continente; primeros pasos de su administracion, y desastrosos resultados: muerte de Juan de la Cosa.—Arribo de Nicuesa y socorros que presta á Ojeda.—Sangriento combate de *Turbaco*.—Sepáranse de nuevo Ojeda y Nicuesa.—Las gentes del primero en el golfo de Darien fundan la villa y fortaleza de *San Sebastian*.—Nuevas agresiones de los indios.—Celada contra Ojeda, de que cae herido.—Va á Santo Domingo por refuerzos.—Sus trabajos.—Su muerte.—Desdichada espedicion de Nicuesa por la costa de Veragua.—Naufragios y peligros.—Ensayo de nueva poblacion.—Abandónase esta y se reunen los españoles de Castilla del Oro en el golfo de Darien con los de Nueva Andalucía.—Vasco Nuñez de Balboa.—Su ascenso al gobierno del Darien.—Rechaza las justas pretensiones de Nicuesa.—Embárcase este para la Española.—Desgraciado viaje: su muerte.—Carácter de Vasco Nuñez.—Cargos y descargos de su conducta relativa á la legaligad de su administracion.—Indicaciones acerca de los resultados que de ella se obtuvieron.

Al mismo tiempo que se estaba verificando la conquista y colonizacion de la isla de Puerto-Rico tuvo lugar el proyecto de echar los cimientos mas firmes en los dominios del Nuevo-Continente, por medio de las capitulaciones acordadas entre la corona por una parte, y por otra Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda.

Por consecuencia de las que se pactaron firmándose á los 8 dias del mes de agosto y año de 1508, hubo de tocar al primero de ambos contratadores el gobierno de toda la parte de Tierra firme comprendida desde el *cabo de Gracias á Dios*, mirando al Sur y luego al Levante, hasta la mitad del golfo de Uraba ó Darien, cuya tierra se habia de llamar en adelante la *Nueva Andalucía*; y al segundo cupo todo el pais restante, siguiendo la propia costa en la direccion del S.-E. hasta el *cabo de la Vela*, teniendo encargo de llamar de órden del rey á la citada porcion *Castilla del Oro*.

Por mas que altas razones de importancia y equitativos principios de administracion justificáran el acuerdo real, por lo que se oponia el buen sentido á la idea de que á una sola persona pudiera encomendarse la gobernacion ge-

Universidad Internacional de Andalucía

neral de tantos y tan distantes territorios, el nuevo almirante no pudo ver con indiferencia que así se adjudicasen á ambiciosos y aventureros los paises en que su padre tanta gloria como trabajos habia alcanzado. En especial le dolia que así dispusiese la corona de la tierra de Veragua, comprendida en la demarcacion de Diego de Nicuesa, lo mismo que de la isla Jamáica cedida á los dos capitanes, y de estos acordada á Nicuesa por la mayor proximidad á las tierras de su gobierno.

Por semejante causa, y porque á los espedicionarios no se permitió completar en España sus respectivos armamentos, y sí unicamente en la isla Española, no fué difícil á D. Diego Colon interrumpir la salida de los bastimentos el tiempo necesario para disponer á su voluntad una nueva espedicion, de donde tuvo orígen la mas pronta colonizacion de la Jamáica.

En efecto: prevenian á Nicuesa y Ojeda las concesiones reales que desde Castilla únicamente cada uno pudiese llevar doscientos hombres, pero seiscientos desde la Española, en la cual precisamente habian de fletar los bastimentos que necesitaran para el pasage. Con esto el almirante echó sobre su responsabilidad la detencion de la empresa, mientras que, tratando con Juan de Esquivel, aparejó hasta setenta hombres de guerra, los cuales partieron de Santo Domingo para la Jamáica en los postreros dias de noviembre del año 1509.

Así que los españoles sentaron la planta en la mencionada isla, comenzaron á levantar poblacion cercana al mismo puerto donde Colon se habia entretenido con sus náufragos bageles. Los indios, al entender el estado á que sus nuevos huéspedes trataban de reducirlos, se huyeron por las escabrosidades de la isla; pero á los españoles no costó gran trabajo reducirlos á su obediencia tras de muy corta campaña, porque aun aquellos no habian olvidado la idea de la divinidad que concibieran cuando el primer almirante, forzado por la mas crítica situacion, la inventára en un eclipse.

Conseguido por Esquivel el resultado conveniente, no se descuidó en proveer lo necesario al repartimiento de los indios. A las nuevas de lo ejecutado no tardaron en apercibirse familias enteras para ir á colonizar aquella nueva porcion de la conquista tras-atlántica; y aunque en la isla Jamáica no se hallaron, como en las otras, grandes criaderos de oro, por la bondad de su tierra y la industria de los naturales se benefició tanto, que fué de las mas ricas de aquellas posesiones, y de las mas útiles para proveer al comercio de hamacas, camisas, velámen y todo género de telas de algodon, del cual allí se cogia sobrada cosecha.

Tal fué el medio por donde á la autoridad de Nicuesa se despojó de aquella isla, cuando tan claros estaban sus derechos á la colonizacion y gobierno de ella, por los que el rey don Fernando le habia otorgado antes de que la espedicion saliera de Castilla. Quizá no faltarian al aventurero hartos deseos de reparar sus intereses por medio de algun desafuero parecido, contra la jurisdiccion del jóven almirante; al menos Ojeda, cuando supo en la Española

Universidad Internacional de Andalucía

que Juan de Esquivel se apercibia para ir á Jamáica, le amenazó de muerte; pero lo cierto es que la conquista se verificó en los términos referidos, sin que las otras partes interesadas, y al parecer ofendidas, tuvieran jamás ocasion de retribuirse, por lo que les sucedió en adelante.

En efecto; tras de infinitos inconvenientes, amontonados por el gobernador general de la Española contra la salida de Ojeda y Nicuesa, lograron ambos al cabo organizar sus espediciones respectivas, saliendo á la mar el primero el dia 10 de noviembre, con dos naves y dos bergantines en que llevaba trescientos hombres de desembarco, y el segundo el dia 22 con cinco buques mayores, otros dos bergantines y hasta el respetable número de setecientos hombres y seis caballos, todos en el mejor estado de armamento y equipo, como quien á la levantada empresa se dirigia de someter á su dominio nada menos que un nuevo y dilatadísimo continente.

Tras de cinco dias de navegacion desde el puerto de Santo Domingo arribó la espedicion de Ojeda al puerto que denominó de Cartagena, situado en 71° de longitud al Occidente de Cádiz, y en 10° de latitud Norte sobre la costa septentrional de aquella parte de la tierra-firme, que está frontera por el Sur al cabo Tiburon de la isla Española. Hubieran sido los primeros acuerdos del célebre caudillo español descender á tierra con pacíficas intenciones, y de ello hubo de tratar con los naturales, por conducto de los intérpretes, tambien indios, que á su lado llevaba; pero las gentes de aquellas partes estaban harto ensoberbecidas con el buen resultado de su pasada resistencia, y con voces y fieras amenazas persuadieron á los españoles de que su dominio en el nuevo continente no echaria raices estables, mientras no se regára con torrentes de sangre.

El carácter belicoso de Alonso de Ojeda no era muy á propósito para tolerar injurias y contradicciones, cuando tan á la mano tenia, para hacerse entender á su voluntad, los poderosos argumentos de las armas; pero todavía quiso esta vez tributar el mayor respeto á las órdenes reales, que impedian las vias de hecho hasta apurar todos los recursos conciliatorios, y solo despues de ver menospreciado y ofendido el requerimiento formal de sumision que hizo á los indios por sí y á nombre de la corona de Castilla, fué cuando resolvió poner en tierra sus gentes de guerra para pelear con aquellos rebeldes, no sin tomar aun formal testimonio por ante escribano y testigos bastantes de que á tal determinacion se veia obligado sin posible remedio.

Hubiéralo tenido, sin embargo, el famoso capitan, á guiarse por los consejos que le dió su amigo Juan de la Cosa, el cual iba allí por piloto de la espedicion. Decia á Ojeda, que pues la esperiencia en anteriores viajes habia demostrado ser mas fáciles al trato los indios del golfo de Urabá, de allí no distante, mejor seria enderezar los bajeles y empezar por allí la conquista, antes de arriesgarse á un combate con gente fiera y obstinada, cuyas armas llevaban ponzoña; pero Ojeda, que nunca ante el peligro habia dudado en acometerlo,

Universidad Internacional de Andalucía

resolvió definitivamente ponerse en tierra con cien hombres durante las sombras de la noche, y dar sobre los indios impetuoso, para hacerles sentir en la primera acometida todo el poder de las armas castellanas.

Hízose con efecto, el desembarco, yendo por capitanes ambos amigos, Ojeda y Cosa, y antes de amanecer cayeron nuestras gentes sobre un pueblo inmediato llamado Calamar, donde hicieron en los indios una cruel carnicería. Algunos trataron de salvarse reunidos, defendiendo la entrada de cierta casa en que estaban refugiados; pero tan pronto como una de sus saetas envenenadas puso fin á la vida de uno de los soldados de Ojeda, este terminó la lucha precipitándose contra aquellos desventurados, los cuales se vieron devorados por las llamas á que fué entregada en el momento su débil fortaleza.

A vista de la sangre derramada y de los estragos causados por el fuego, el carácter de Ojeda, fiero por educacion y vengativo por instinto, no pudo ya contentarse con lo hecho para comenzar la conquista de aquel territorio. Indudablemente, si á la prudencia se hubieran subordinado los procederes inmediatos, el terrible asalto de Calamar hubiera puesto término á la pelea hasta que se verificasen nuevas provocaciones: quizá los indios en tal caso acometidos del pánico terror que necesariamente habia de inspirarles el suceso, se hubieran guardado de provocar otra vez las iras de los españoles: y entonces la civilizacion del continente tendria mas suaves fundamentos que los que se echaron en lo sucesivo; pero Ojeda, sino era muy susceptible á los consejos de la razon, tampoco se sometia á los deberes de la prudencia, y por lo tanto,

Universidad Internacional de Andalucía

ardiendo en ira y queriendo, nuevo Calígula, estinguir de un solo golpe toda la raza de sus contrarios, se adelantó por la tierra adentro, llevando á sangre y fuego cuanto encontraba, hasta llegar á otro pueblo llamado *Turbaco*, cuatro leguas distante de la costa, en el cual dió á sus gentes el conveniente descanso, con ánimo de regresar á los bageles cargado de despojos y mas de sesenta cautivos, de los que pensaba beneficiarse, vendiéndolos en las posesiones ya cultivadas por españoles.

El cansancio de la lucha, la comodidad del pueblo y la huida total de sus vecinos, ó tal vez la ciega confianza que inspira un reciente triunfo, todas fueron causas bastantes para que las gentes de Ojeda, y aun los mismos caudillos se derramáran indiscretos por la tierra, dando recreo á la vista y descanso al cuerpo, sin guardia ni union que los reservase contra un inesperado percance. Pero los indios, que entre tanto no dormian, al ver el abandono de sus perseguidores, revolvieron contra ellos con admirable cautela, y teniendo ocasion de acometerlos parcialmente, se desquitaron del pasado agravio tan completamente, que únicamente á Ojeda por su agilidad é intrepidez, y á otro soldado de los criados de Juan de la Cosa fué dado huir de la general matanza. Todos perecieron asaeteados cruelmente, incluso el famoso piloto compañero de Ojeda, mientras este, huyendo despavorido por barrancos y malezas, logró alcanzar la costa, donde ya los bateles de sus buques, convenientemente armados y tripulados, lo buscaban con la mayor impaciencia, recelosos de la catástrofe que habia sucedido.

Difícilmente otra mas crítica situacion pudiera crear la desdicha para amargar la existencia del valeroso Ojeda. El que en la córte de los Reyes Católicos habia provocado con honra y buena dicha mil ruidosos desafíos; aquel que en mas de un encuentro habia hecho temblar á sus adversarios, con la destreza de su cuerpo y el esfuerzo de su brazo, pudiendo vanagloriarse de que nunca gota de sangre, por enemigo golpe, habia de sí vertido, ahora en irregular combate derrotadas y muertas sus gentes, perdidos sus amigos, fugitivo por malos terrenos y acribillado de saetas en su armadura y rodela, con mas de trescientas señales, estaba siendo socorrido por algunos marineros, que ni podian retribuirle de la considerable pérdida sufrida, ni darle militar ayuda para vengar poderosamente la sangre derramada de sus infelices compañeros.

Pero quiso de repente la fortuna mudar la decoracion de su desdicha en tan mísero espectáculo, cuando al verificarse con lástima de todos, una barca llegó donde Ojeda estaba, á anunciar el próximo arribo de Nicuesa al puerto de Cartagena. Semejante novedad, que mas parecia providencial socorro, llenó de ánimo todos los corazones afligidos, bien que no dejase de inspirar á Ojeda nuevos recelos, por algunas diferencias que con Nicuesa habia tenido en la isla Española. Pero el nuevo caballero tenia dadas hartas pruebas de su nobleza, para que sin grande injusticia pudiera dudarse de los honrados senti-

Universidad Internacional de Andalucía

mientos que le animaban, y esta vez los certificó, recibiendo con los brazos abiertos y el corazon enternecido á su desdichado compañero.

Así que dió fondo en el puerto de Cartagena la mas poderosa armada de aquella empresa, y su caudillo se hubo enterado del suceso de Turbaco y de la muerte lastimosa de los soldados de Ojeda, apercibió en buena ordenanza puestos en tierra hasta cuatrocientos hombres y los caballos que llevaba, y con ellos, en compañía del mismo Ojeda, marchó camino del pueblo que habia sido teatro de la reciente catástrofe. En el terreno de la pelea, llorando sobre los despojos de tantas víctimas, la nueva espedicion hubo de hallar el cadáver de Juan de la Cosa, hecho un herizo de saetas y tan hinchado por el veneno de estas, que difícilmente pudo reconocerse. Estaba atado á un árbol, y de modo que sin duda habia sido muerto despues de rendido, en cuya seguridad, encendiéndose los deseos de vengar tamaño ultraje, Ojeda y Nicuesa apresuraron su llegada al pueblo de Turbaco, cuyos naturales reposaban en la seguridad de haber estinguido á toda la raza de sus invasores.

La vista de los indios tras del espectáculo de sus víctimas, llenó de fiereza á los soldados españoles, de suerte que, dada la señal de acometer, todos los ímpetus de la ira fueron escasos para satisfacer sus deseos de venganza. Ni las tropas de enemigos que huian, ni los pelotones que en las cabañas esperaban con imponente aspecto la acometida de sus contrarios, ni siquiera los ancianos y niños lo mismo que las mugeres, pudieron librarse del ímpetu feroz de los soldados españoles. Donde los peones no podian llegar por el peso de sus armas, lograban los caballos detener á los fugitivos; y allí el acero y los arcabuces segaban airados cuanto en pié podia sostenerse. Si la ponzoña de las flechas disparadas desde cubierto refugio, amenazaba la vida de los que pretendieran asaltar aquellos débiles reductos, las teas incendiarias se encargaban de abrir nuevos flancos á nuestros ballesteros, ó las llamas, consumiendo á la vez bohios y hombres, ponian fin á la soñada defensa.

En fin, nada contuvo el ardor bélico de aquellas gentes profundamente lastimadas con el suceso anterior, y por lo mismo, toda la fiereza desplegada en aquella terrible acometida, obtuvo la mas completa sancion de los que entonces la entendieron, y tuvieron cuenta con los derechos de la religion, de las leyes sangrientas de la guerra: sin duda alguna, en nuestros tiempos la mas sana filosofía condenará el suceso por el encarnizamiento de los españoles en la matanza de sus enemigos; pero cuando la razon se acerca á la época y recuerda la guerra perpétua de nueve siglos, alimentada en la Península por el fanatismo de un principio religioso, que era el entusiasmo político de entonces; cuando se considera que los ministros de Dios, lo mismo que los seglares, vestian la cota de malla y empuñaban las armas para derramar la sangre del género humano, porque á los ojos del verdadero Dios mayor mérito tenian los que mas infieles mataban; de obcecados espíritus ó de parcial emulacion fuera condenar el terrible encono con que á la par se castigaban por los soldados

Universidad Internacional de Andalucía

de Nicuesa la muerte de sus hermanos y la infidelidad de aquellos idólatras ó descreyentes.

Despues de la batalla, recogidas las haces y vueltos á los buques, resolvieron ambos gobernadores abandonar aquel desdichado distrito para ir á buscar mas hospitalario acomodo cada uno en los límites de su respectivo gobierno. Ojeda, con su gente tan mermada, se acordó entonces del consejo de su difunto amigo y célebre piloto Juan de la Cosa, por lo que dándose al mar con rumbo al S.-O. penetró dentro del golfo de Darien en demanda de su rio que no pudo encontrar tras investigaciones esquisitas. Al desembarcar de nuevo en la tierra-firme, iguales síntomas de bélico aparato hubo de entender de parte de los naturales, pero levantarse otra vez de allí por semejante causa hubiera equivalido á una renuncia tácita de la colonizacion proyectada, y el pasado escarmiento no era bastante poderoso en el ánimo de Ojeda para aconsejarle semejante cobardía.

Desembarcados pues, con las gentes, todos los útiles necesarios á la vida y al trabajo, sobre unos cerros que dominaban el territorio inmediato y protegian el puerto, dió trazas el famoso capitan para levantar una poblacion española con casas de paja y una fortaleza de muy gruesos tablones; y cuando esto se hubo verificado, para entrar de lleno en el trato indispensable con los indígenas y en la esploracion de la tierra, á fin de subordinarla á la corona de Castilla, Ojeda puso en armas á los mas útiles y arrojados de sus compañeros, con los cuales, no sin dejar en la fortaleza y pueblo que llamó de *San Sebastian*, guarnicion competente, quiso adelantarse hácia el interior del pais, donde nuevos percances le estaban reservados.

Con efecto, salidos los españoles en buena ordenanza por las mas cómodas y despejadas vias que pudieran conducirlos, tardaron poco en verse acometidos por una muchedumbre de indios que llenaba con sus flechas el espacio; algunas de estas con sútiles envenenadas puntas privaron de la vida á varios de nuestros soldados; y aunque los arcabuces no dejaron de hacer terrible efecto entre aquellas gentes belicosas, todavía los españoles tuvieron que renunciar por entonces á la esploracion del pais, retirándose á la fortaleza donde mayores trabajos les aguardaban.

Los indios, siempre constantes en su instintiva independencia, y cada dia mejorados por mayor número, avanzaron siempre estrechando el lugar de los españoles, y estos por su parte, reducidos á sus propios recursos, con harta escasez de provisiones y sin ánimos para desprenderse de la gente indispensable para tripular un buque, á fin de pedir socorros á la isla Española, diariamente se veian precisados á hacer salidas y rebatos por las cercanías, ni mas ni menos que como se verificaba en la Península durante las guerras contra moros, teniendo que sostener á veces muy peligrosos combates para adquirir algunas yerbas y otros frutos del pais, que no siempre dejaban de producir la muerte á los que con ellas se alimentaban.

Universidad Internacional de Andalucía

En tan crítico y lastimoso estado, cuando tantos peligros amagaban diariamente la existencia de aquella infeliz colonia, un navío de que era capitan cierto Bernardino de Talavera, vecino de Yáquimo, arribó á Cartagena con buena cantidad de provisiones que desembarcó y condujo su tripulacion á la fortaleza. En poco estuvo que el socorro no bastára para calmar el ansia de aquellas pobres gentes, puesto que mermadas y recelosas de un porvenir terrible pidieron á voz en grito el regreso á la Española. Ojeda sin embargo, en fuerza de halagos unas veces y pródigo otras de amenazas, logró acallar los deseos y fortificar los espíritus, muy ageno de que á su persona estaban reservados los primeros motivos de arrepentimiento.

Mientras por medio de asaltos y correrías tuviera necesidad la colonia de acopiar bastimentos en las tierras inmediatas á la fortaleza, los indios mas aficionados á la lucha, se habian contentado siempre con esperar la acometida; pero cuando observaron que los españoles, por el refresco recibido, escaseaban las agresiones, su osadía se estendió al estremo de cambiar los papeles, convirtiendo á los indígenas en osados provocadores. Como era natural, la impetuosidad de Ojeda, difícilmente podia contenerse nunca á vista de tamaños insultos, y las mas veces era el primero que espada en mano se echaba al campo corriendo mas de lo que prudencia aconsejaba, con terrible escarmiento de sus feroces enemigos. Al cabo de tanto ejercicio, y porque el instinto de la guerra era natural á los habitantes de aquella comarca, no tardaron estos en juntar á su valor la ciencia de la estrategia, cuyos principios están basados en la práctica constante; de suerte que habiendo llegado á entender que Ojeda era el mas animoso y arriesgado entre todos los nuestros, y suponiendo que su muerte empeoraria moralmente el estado de la colonia, trataron de armarle una celada, la cual tuvo lugar de la manera siguiente.

A corta distancia de la fortaleza detrás de unos arbustos bastante levantados para esconderlos, situáronse cuatro indios de los mas flecheros de la comarca, con las armas á punto y segura la retirada; otros de los mas atrevidos se acercaron á la fortaleza con insultos y amenazas bastantes para irritar la susceptibilidad biliosa del gefe de los españoles; y este, que siempre era el primero en tales casos, no se hizo esperar mucho tiempo en campo abierto, persiguiendo con espada en mano á sus enemigos hasta que, disparando certeros los de la celada dieron un flechazo al valeroso capitan que le atravesó de parte á parte un muslo, y á la tierra la primera sangre que se vertia de aquel cuerpo, hasta entonces invulnerable.

Al entender el suceso de su caudillo todos los soldados españoles que seguian á Ojeda se apresuraron á recogerlo, y sin perder momento lo retiraron al castillo con justo recelo de perderlo, por la ponzoña de las flechas que aquellos bárbaros disparaban; pero el intrépido capitan que deseaba conservar su vida para vengar el ultraje, mandó que inmediatamente le aplicasen á las heridas

Universidad Internacional de Andalucía

dos hierros ardiendo, sufriendo la terrible operacion con un valor sobrenatural, puesto que no exhaló la mas pequeña queja.

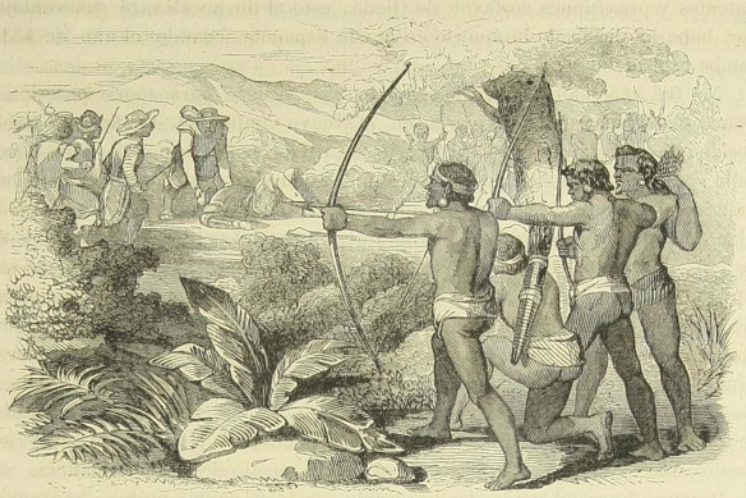

Cuando estuvo restablecido, para calmar las quejas de los soldados á quienes la herida de Ojeda habia afectado profundamente, se resolvió este á pasar á Santo Domingo en la nave de Talavera, con ánimo de volver á Cartagena con provisiones y refuerzos bastantes para que se verificase la conquista de aquella tierra; pero no quiso la suerte que se verificase por su mano, puesto que nuevas contrariedades le hicieron desembarcar en la isla de Cuba, aun no colonizada por nuestras gentes, teniendo que abandonar el navío lo mismo que la tripulacion por el mal estado en que iba, y despues de atravesar con amorosa proteccion de sus naturales hácia el Oriente para acercarse á la Española, pobre, abatido y prisionero de los suyos, tuvo que valerse del socorro de una canoa que le brindaron los isleños para pedir socorro á Juan de Esquivel, quien, como se ha dicho, gobernaba con fortuna en la Jamáica.

Cuando Pedro de Ordaz, que fué el mensajero de Ojeda, dió á Esquivel cuenta de la desdicha que padecia sumiso el que en otro tiempo le amenazára soberbio, á fuer de honrado, envió sin perder tiempo, una carabela para recogerlo, así como á todos los otros españoles que en Cuba le estaban tiranizando, y ya por semejante medio, puesto en su jurisdiccion, cuando pudo lo hizo conducir á la Española, para que si le era posible, llevase adelante su proyecto. Los cargos y acusaciones con que trataron de justificar sus malos procederes en Cuba las gentes de Talavera, inhabilitaron á Ojeda de continuar

Universidad Internacional de Andalucía

en el gobierno de la nueva Andalucía, donde por su lugar-teniente habia dejado al despues tan célebre Francisco Pizarro; y aunque algunos años andados, la mas completa vindicacion de su conducta produjo del Rey Católico nuevas patentes y provisiones en favor de Ojeda, este al fin no alcanzó sus ventajas por haberle alcanzado la muerte en la isla Española, cuando el año de 1515 estaba espirando.

No fué mas afortunada la espedicion de Nicuesa para tomar posesion y formar establecimientos regulares en el Nuevo Continente. La fantasía habia designado como la mas rica del mundo la provincia de Veraguas, y en busca de la confluencia del rio que llevaba el propio nombre se dirigia la espedicion, cuando las sombras de la noche, y quizá alguna malicia de parte de un Lope de Olano, hizo que las fuerzas se dividieran con especial peligro de Nicuesa y de los que iban en su carabela. A semejante contratiempo siguiéronse tantas calamidades, que en poco estuvo la existencia de aquellas gentes; porque habiendo perdido primero el buque, que dió á través en un rio, y despues viéndose echados con la barca que les habia quedado en una isla desierta, creyéndola una porcion de la tierra-firme, tuvieron á grande milagro su vuelta al mundo, flacos, hambrientos y mermados tanto que escasamente, ya reunidos de nuevo todos á no larga distancia del rio de Veraguas, pudieran contarse cien hombres de los setecientos que Nicuesa habia sacado de la isla Española.

Despues de restablecidos en lo posible con la asistencia mútua, ensayaron una poblacion en el *Nombre de Dios*, allí donde Lope de Olano se habia desembarcado con la mayor fuerza; mas la pobreza del terreno, la fiereza de los indios, siempre agresivos, y la insalubridad del clima, les obligó á levantarse de allí saliendo por tierra, camino del Darien, por si en mas cómodo lugar podian establecerse. Semejante acuerdo habian tenido con anterioridad los que en Cartagena pretendieran colonizar con Ojeda, los cuales, partido este á Santo Domingo, se corrieron asímismo á la banda de Poniente, y no sin peligros y trabajos llegaron á colonizar en la costa que está mas entrada en el golfo.

La ausencia de Ojeda y la escasa autoridad que Pizarro tenia aun por sus antecedentes entre los españoles, coincidiendo con el arribo al Darien de cierto navío conductor de provisiones y refuerzos para aquellas gentes, dió lugar á que un Vasco Nuñez de Balboa que allí iba, natural de Jerez de Badajoz, y procedente de Santo Domingo, se hiciera cargo del gobierno de la colonia, con esclusion de todo adjunto que pudiera mezclarse en las atribuciones de su nuevo cometido. Criábase el tal Vasco Nuñez desde sus primeros años entre el estruendo de la guerra, tan propenso siempre á las empresas mas difíciles y tan primero en acometerlas, que su carácter se habia acostumbrado á no retroceder en el peligro ni á desistir por las dificultades.

Embarcado en la espedicion que fuera con Ovando á la Española, habia servido con honra y voluntad algunos cargos de la administracion que á su

Universidad Internacional de Andalucía

cuidado se habian puesto: de donde resultó que al habilitarse la nave con que el Bachiller Enciso pretendiera reforzar y socorrer á las gentes de Ojeda, su persona, gozando de bastante autoridad, se contára entre las mas competentes y capaces de hacer frente á los riesgos que pudieran ocasionarse. No tuvo tan buena dicha el citado buque que dejara de perderse en la costa inmediata al golfo, con la mayor parte de las provisiones que llevaba, de donde resultaron en el equipage tan vehementes deseos de regresar á las islas en cierto bergantin que tenian, que sin la firmeza y persuasiva de Balboa, aquella empresa sin duda se hubiera desbaratado. Por fortuna, así Enciso como todos los súbditos de la espedicion, escucharon gustosos los consejos de Vasco, por el nuevo aliento que les infundia; y merced á él que les ofreció guiarlos al Darien, llegaron al teatro de su gloria futura, donde con los otros españoles que ya allí se entretenian, recibió nuevos brios y animacion la moribunda colonia.

Hay quien supone que al hacerse cargo de esta Vasco Nuñez, obraba en virtud de provisiones que le habian sido otorgadas por los jueces de la ya regular audiencia de Santo Domingo, los cuales por alcalde mayor le habian mandado (1); pero es mas corriente la opinion de que á su persuasiva entre los colonos, debió su elevacion á la primera dignidad del establecimiento, y por ella la envidiable fama de que goza por su descubrimiento mas importante (2). Sea de esto lo que quiera no se puede disputar á sus buenas disposiciones una actividad especial y una constancia indomable á que se debió en gran manera el suceso que echó los cimientos á la inmortalidad que se ha conquistado.

Cuando llegó Nicuesa al Darien hubo de intentar la recuperacion que le tocaba del gobierno; mas como la ambicion de mandar, una vez complacida, difícilmente se abandona, Vasco Nuñez halló trazas de deshacerse de tan competente rival, embarcándolo en un bergantin con la necesaria tripulacion que lo condujese á España. La calumnia que siempre se ceba en los mas poderosos, le acusó entonces de haber conspirado á sabiendas contra la vida de Nicuesa, puesto que del bergantin que á este conducia nada mas pudo saberse: algunos digeron que iba mal tripulado, sin gobierno bastante y calafateado con *ferro groso* (3): pero si se atiende á la índole de Vasco Nuñez, y se considera tambien cuanto se ceba la envidia en los protegidos de la dicha, bien

(1) Archivo de Indias en Sevilla: *Relacion de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de tierra-firme ó Castilla del Oro, escrita por el adelantado Pascual de Andagoya.*

(2) Está sustentada esta opinion por una carta que escribió á la Magestad un Rodrigo de Colmenares que fué á socorrer á Nicuesa cuando se hallaba perdido en las cercanías de Veraguas. (Archivo de Indias, en Sevilla: *Patronato Real: legajo 6.°*

(3) *Ferro ó fierro* es cierto instrumento de que hacen uso los calafates para introducir las estopas en las costuras de los buques. (*Diccionario marítimo español.*) Andagoya, que es el primero que dice lo del *ferro groso*, citando la autoridad de un calafate á quien él lo oyera, sin duda quiere significar que el tal instrumento, á que tambien llaman *estrete* los inteligentes, era mas grueso de lo conveniente, y que en vez de unir las costuras por medio de la estopa y la brea, sirvió para desconcertar las piezas esteriores del buque y echarlo á pique.

Universidad Internacional de Andalucía

podremos apartar de la mente semejantes cargos, no en la razon fundados, y dar por cierto que el buque en que iba Nicuesa se perdió por efecto natural de los percances que en la mar son tan comunes.

De todos modos es lo cierto que á la gobernacion de Vasco Nuñez, á su arrojo actividad y pericia, y aunque se diga, á su buena fortuna, se debió el crédito que nuestras gentes comenzaron á cobrar entre los indios de aquellas regiones, tan fieros y terribles primero, como subyugados y sometidos despues á la intrepidez de semejante caudillo. Cuando este comunicó á la magestad el mas famoso resultado de sus esploraciones, hubo de acusar de ineptos á Ojeda y Nicuesa, dando por supuesto que, ya considerados como gefes supremos al celo de sus súbditos, querian deber los progresos de la colonizacion y los descubrimientos, mas bien que á sus propios trabajos (1). Quizá en el cargo iba envuelta la justificacion de su osadía en proclamarse gefe de la colonia; mas aunque tal se aperciba, es indudable que ninguno por aquellas partes en su clase duró tanto como Vasco Nuñez, hasta dar por resultado el conocimiento palpable de la existencia del *grande Océano Occidental* en la manera que se dirá mas adelante.

(1) «Hago saber á Vuestra muy R. A. que amos á dos gobernadores, ansi Diego de Nicuesa como Alonso de Ojeda, dieron muy mala cuenta de si por su culpa, que ellos fueron cabsa de su perdicion por no saberse valer; porque despues que á estas partes pasan, toman tanta presuncion y fantasia en sus pensamientos, que les paresce ser señores de la tierra y desde la cama han de mandar la tierra y gobernar lo que es menester; y ellos ansi lo ficieron, y de que acá se hallaron, creyeron que no habia mas que hacer que darse á buen vicio; y la calidad de la tierra es tal, que si el que toviese cargo de gobernarla se duerme, cuando quiere despertar no puede, porque es tierra que el que la regiese la pasé é la rodee muchas veces, y como la tierra sea muy trabajosa de andar, á cabsa de los muchos rios y ciénegas de grandes anegadizos y sierras donde muere mucha gente del grand trabajo que se rescibe, hacensele de mal ir á recibir malas noches y pasar trabajos, porque cada es menester ponerse mas á la muerte mil veces, y por esta cabsa quiérense descargar con algunas que nos se les dá mucho que se haga bien que mal, como Diego de Nicuesa ha hecho, por donde fué cabsa de se perder ansi el uno como el otro....» (Archivo de Indias en Sevilla: *Descripciones y poblaciones: legajo* 7. En carta de Vasco Nuñez desde Santa Maria del Darien á 20 de enero de 1513.)

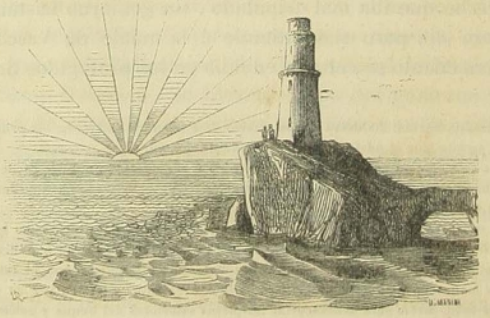

Universidad Internacional de Andalucía